Año LIII. Viernes 27 de mayo de 1892.—San Juan y san Ranulfo. Número 123.

# DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

## Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

### Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

### TELEGRAMAS DEL MIERCOLES.

*Madrid, 25 de mayo.*

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, quedaron acordadas las bases para el *modus vivendi* con Francia.

Dicha república concede á España la tarifa mínima. España á su vez, hará á Francia alguna otra concesión que hasta ahora no es conocida.

El Ministro de Estado ha celebrado una conferencia con el Embajador de Francia.

El Ministro de Ultramar prepara una disposición encaminada á que rija en Cuba desde primero de julio la nueva ley de clases pasivas.

*Madrid, 25 de mayo.*

Han celebrado una nueva conferencia con el Director General de Hacienda del Ministerio de Ultramar, los Sres. Vérgez y Pulido, con objeto de que se consigne en las Ordenanzas de Aduanas, que ingresen en las cajas del Tesoro la parte correspondiente á los empleados del ramo en las multas y recargos, y que las multas de aduanas ingresen en el Banco Español de la isla de Cuba, con objeto de facilitar su devolución.

### TELEGRAMAS DE AYER.

*Madrid, 26 de mayo.*

En el preámbulo del dictamen emitido por la Comisión de presupuestos de la Isla de Cuba, refiriéndose á las suprimidas audiencias de lo criminal de Matanzas y Pinar del Rio, se dice que se concede autorización para restablecerlas, y que lo será en breve plazo, consignándose que será muy acertadamente utilizada esta autorización.

Respecto de los ingresos dice que la prolongada crisis que experimenta la industria, el comercio y la agricultura hará indispensable armonizar la justa consideración que se debe al abatido estado de las fuerzas contributivas del país, con la no menor necesidad de no dejar indefensos los altos intereses que están confiados al Gobierno.

Inspirada la Comisión en este criterio, añade que hubiera querido consignar mayor suma al ramo de Fomento; pero que no puede echar mayores cargas á los contribuyentes hasta que, asegurada la producción, el crecimiento de la riqueza general del país, haga fácil el aumento de la obras públicas.

*Nueva York, 26 de mayo.*

Procedente de la Habana, ha entrado en este puerto el vapor *Saratoga.*

*Nueva York, 26 de mayo.*

Anuncian de Rio Janeiro que es falsa la noticia que circuló de haberse perdido otro buque brasileño.

*Roma, 26 de mayo.*

Su Santidad León XIII estuvo ligeramente indispuesto dos días, y se siente muy débil siendo acometido de repentinas fatigas durante las audiencias que da diariamente.

Los médicos le han prescrito que suspenda sus tareas oficiales por algún tiempo.

*Nueva York, 26 de mayo.*

La partida organizada por el gobierno para perseguir á los cuatro individuos disfrazados que, el día 23 del corriente, trataron de robar el coche del ferrocarril expreso de Jacksonville á Tampa, ha dado muerte á los dos que asesinaron al encargado de dicho carro.

*Roma, 26 de mayo.*

El nuevo Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Giolitti, ha asegurado en el programa que leyó en la Cámara de Diputados, que se restablecerá el crédito de la Hacienda, procurando evitar la imposición de nuevas cargas al país; que se plantearán reformas en todos los ramos del servicio, incluso el del ejército; y que los presupuestos de este último se limitarán á lo extrictamente indispensable para las necesidades y la defensa del país.

Dijo asimismo que Italia procurará obviar todos los obstáculos que se oponen al comercio internacional; obstáculos, agregó, que se han creado de una manera artificial, por una exagerada tendencia al proteccionismo, que Italia trató siempre de neutralizar, por medio de tarifas menos severas que las que rijen en las naciones vecinas.

## ULTIMOS TELEGRAMAS.

*Londres, 26 de mayo.*

El Marqués de Salisbury ha sufrido una violenta sacudida, á consecuencia de haberse volcado el coche que lo conducía.

El accidente lo produjo el haberse espantado los caballos.

El coche se rompió, y el Sr. de Salisbury tuvo que ser extraido por la ventanilla de la parte posterior del vehiculo.

*Berlin, 26 de mayo.*

Ha fallecido el Sr. Forrkenbeck, Mayor de esta ciudad.

*Londres, 26 de mayo.*

Dicen de Calcutta que en Serinagor las defunciones diarias causadas por el cólera, ascienden á unas 500.

### TELEGRAMAS COMERCIALES.

*Nueva-York, mayo 25, á las 5½ de la tarde.*

Onzas españolas, á $15.65.
Centenes, á $4.83.
Descuento papel comercial, 60 d/v., de 3 á 5 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 d/v. (banqueros), á $4.86¼.
Idem sobre París, 60 d/v. (banqueros), á 5 francos 18¾.
Idem sobre Hamburgo, 60 d/v (banqueros), á 95¼.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 117½, ex-cupón.
Centrífugas, n. 10, pol. 96, á 3 1/16.
Regular á buen refino, de 2¾ á 2⅞.
Azúcar de miel, de 2½ á 2⅝.
Mieles de Cuba, en bocoyes, á 10½.
El mercado, firme.
VENDIDOS: 9,000 sacos de azúcar.
Manteca (Wilcox), en tercerolas, á $6.67½.
Harina patent Minnesota, $4.85.

*Londres, mayo 25.*

Azúcar de remolacha, á 13/2¾.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 15/.
Idem regular refino, á 13/6.
Consolidados, á 97 11/16. ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2 por 100.
Cuatro por ciento español, á 65¼, ex-interés.

*París, mayo 25.*

Renta, 3 por 100, á 90 francos 15 cts., ex-interés.

*(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al art. 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)*

## COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

### Cambios.

| | |
|---|---|
| ESPAÑA | 4 á 7 p.% D., oro español, según plaza, f. y cantidad. |
| INGLATERRA | 21 á 21¼ p.% P., oro español, á 60 d/v.<br>21¾ á 22¼ p.% P. oro español, á 3 d/v. |
| FRANCIA | 7 á 7½ p.% P., oro español, á 3 d/v. |
| ALEMANIA | 4¾ á 5¼ p.% P., oro español, á 3 d/v. |
| ESTADOS-UNIDOS | 9¾ á 10¼ p.% P., oro español, á 3 d/v. |
| DESCUENTO MERCANTIL | 8 á 10 p.% P., anual. |

AZÚCARES PURGADOS.

| | |
|---|---|
| Blanco, trenes de Derosde y Rillieaux, bajo á regular | Sin operaciones. |
| Idem, idem, idem, idem, bueno á superior | |
| Idem, idem, idem, id., florete | |
| Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.) | |
| Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem | |
| Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem | |
| Idem bueno, nº 15 á 16, id. | |
| Idem superior, nº 17 á 18, id. | |
| Idem florete, n. 19 á 20, id. | |

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos: De 0'703 á 0'719 de $ en oro por 11½ kilógramos.
Bocoyes: No hay.

AZÚCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89.—De 0'500 á 0'531 de $ en oro por 11½ kilógramos.

AZÚCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—Polarización 87 á 89.—De 0'484 á 0'516 de $ en oro por 11½ kilógramos.

### Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Melitón López Cuervo.
DE FRUTOS.—D. Juan C. Herrera.
Es copia.—Habana, 25 de mayo de 1892.—El Síndico Presidente interino. *José Mª de Montalván.*

## Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el día 25 de mayo de 1892.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió al 251 por 100 y cierra de 251¼ á 251½ por 100.

| FONDOS PUBLICOS. | | Tipo de las últimas ventas. |
|---|---|---|
| Renta 3 por 100 interés y uno de amortización anual | | |
| Idem, id. y 2 id. | | |
| Idem de anualidades | | |
| Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba | Par á 1 p.% D. oro | |
| Idem del Tesoro de Puerto-Rico | | |
| Obligaciones hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento | 33 á 34 p.% D. oro | |
| ACCIONES. | | P.% D |
| Banco Español de la Isla de Cuba | 2 á 3 p.% P. oro | |
| Idem del Comercio y Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla | 4 á 5 p.% D. oro | |
| Banco Agrícola | | |
| Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba | | |
| Empresa de Fomento y Navegación del Sur | | |
| Compañía de Almacenes de Hacendados | | |
| Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana | | |
| Compañía de Alumbrado de Gas Hispano-Americana Consolidada | | |
| Compañía Cubana de Alumbrado de Gas | | |
| Nueva Compañía de Gas de la Habana | | |
| Compañía del Ferrocarril de Matanzas á Sabanilla | 13 á 14 p.% P. oro | |
| Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas á Júcaro | 13 á 14 p.% P. oro | |
| Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara | 1 á 2 p.% D. oro | Ex-d? |
| Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande | 6 á 7 p.% D. oro | |
| Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién á Sancti-Spíritus | 4 á 5 p.% D. oro | |
| Compañía del Ferrocarril del Oeste | 82 á 83 p.% D. oro | |
| Compañía del Ferrocarril Urbano | 2 á 3 p.% D. oro | |
| Ferrocarril del Cobre | | |
| Ferrocarril de Cuba | | |
| Idem de Guantánamo | | |
| Idem de San Cayetano á Viñales | | |
| Refinería de Cárdenas | 47 á 48 p.% D. oro | |
| Sociedad Anónima Red Telefónica de la Habana | 1 á 2 p.% P. oro | |
| OBLIGACIONES. | | |
| Hipotecarias del Ferrocarril de Cienfuegos y Villaclara, 1ª emisión al 8 por 100 | | |
| Idem idem de 2ª idem al 7 por 100 | | |
| Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada | | |

## NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió de 250¾ á 251 por 100 y cierra de 251½ á 251¾ por 100.

PLATA NACIONAL. Abrió de 97½ á 97¾. Cerró de 97½ á 97¾.

| FONDOS PUBLICOS. | Compradores. Valor. | | Vends P.% |
|---|---|---|---|
| Oblig. Ayuntamiento 1ª Hipoteca | 98 | á | 101 |
| Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento | 66½ | á | 66¾ |
| Billetes Hipotecarias de la Isla de Cuba | 92 | á | 107 |
| ACCIONES. | | | |
| Banco Español de la Isla de Cuba | 101¼ | á | 102½ |
| Banco Agrícola | 21 | á | 35 |
| Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla | 95¼ | á | 95½ |
| Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro | 111¼ | á | 112½ |
| Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién | 95¾ | á | 96½ |
| Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla | 113½ | á | 114½ |
| Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande | 93½ | á | 95 |
| Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara | 97¾ | á | 98½ |
| Compañía del Ferrocarril Urbano | 98½ | á | 99 |
| Compañía del Ferrocarril del Oeste | 17 | á | 18 |
| Compañía Cubana de Alumbrado de Gas | 40 | á | 48 |
| Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada | 73½ | á | 74½ |
| Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada | 61 | á | 62 |
| Compañía de Almacenes de Santa Catalina | Nominal. | | |
| Refinería de Azúcar de Cárdenas | 40 | á | 60 |
| Compañía de Almacenes de Hacendados | 44½ | á | 51 |
| Empresa de Fomento y Navegación del Sur | 60 | á | 85 |
| Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana | 1 | á | 4 |
| Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclar | 108 | á | 120 |
| Compañía eléctrica de Matanzas: (Bonos) | sin | á | 105 |
| Red Telefónica de la Habana | 99½ | á | 100 |
| Crédito Territorial Hipotecario, (2ª Emisión) | 100 | á | 108 |
| Compañía Lonja de Víveres | 120 | á | sin |
| Ferrocarril de Gibara á Holguin: Acciones | Nominal. | | |
| Obligaciones | 91 | á | 105 |
| Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones | Nominal. | | |
| Obligaciones | 91 | á | 100 |

Habana, 25 de mayo de 1892.

## DE OFICIO.

### Comandancia General de Marina del Apostadero de la Habana.

SECRETARIA DE CAUSAS.

DON DIEGO MÉNDEZ CASARIEGO Y ARANGÚA, Contralmirante de la Armada, Comandante General del Apostadero y Escuadra, etc.

De acuerdo con el Iltmo. Sr. Auditor interino del Apostadero, D. Miguel Suárez Vigil y Blasco, he dispuesto que la visita general de presos sujetos á esta jurisdicción, que debe preceder á la Pascua de Pentecostés, según las leyes, tenga lugar el día dos de junio próximo, á las ocho de la mañana, empezando por la Real Cárcel de esta ciudad y terminando en las galeras del Arsenal.—Dénse las órdenes oportunas á la Mayoría General, á las Comandancias y Ayudantías de Marina; participese al Sr. Fiscal del Apostadero y publíquese en la *Gaceta Oficial* y DIARIO DE LA MARINA para general conocimiento.

Habana, veinte de mayo de mil ochocientos noventa y dos.—*Diego Méndez Casariego.—Miguel Suárez Vigil.*—Ante mí, *Emilio Ferrer.*—Es copia, *Emilio Ferrer y Pérez de las Cuevas.*

### COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

NEGOCIADO DE INSCRIPCIÓN MARÍTIMA.

ANUNCIO.

De orden del Excmo. Sr. Comandante General de Marina de este Apostadero, se suspende hasta nuevo anuncio, que se hará oportunamente por la Ayudantía de Marina del Distrito de Bahía-Honda, el remate de la barca americana *Jennie Cushman*, que por la misma dependencia se ha anunciado para el día 28 del corriente.

Habana, 23 de mayo de 1892.—*Luis G. Carbonell.* 3-24

### COMANDACIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTANERO DE LA HABANA.

SECRETARÍA,

Acordado por la Excma. Junta Económica del Apostadero, en sesion de ayer, sacar á subasta la composición de una plancha de agua del Arsenal, á tenor del presupuesto importe $654-60 oro, y demás condiciones del pliego que queda en esta Secretaría, á disposición de los licitadores, todos los días hábiles, de once á dos de la tarde; y dispuesto asimismo que dicho acto tenga lugar el tres de junio venidero, á la una de la tarde, se hace presente al público con objeto de que acudan con sus proposiciones ante la mencionada Corporación, que estará constituida al efecto, los que deséen interesarse en la licitación.

Habana, 21 de mayo de 1892.—*Esteban Almeda.* 4-23

### COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

SECRETARÍA.

Acordado por la Excma. Junta Económica del Apostadero, en sesión de ayer, sacar á pública subasta las obras de composición de las puertas de las naves de Atarazanas del Arsenal, á tenor del presupuesto importe de pesos 294-76 oro, y demás condiciones del pliego que queda expuesto en Secretaría, á disposición de los licitadores, todos los días hábiles, de once á dos de la tarde; y dispuesto asimismo que dicho acto tenga lugar el día tres de junio próximo, á la una de la tarde, se avisa por este medio para que las personas á quienes pueda interesar acudan con sus proposiciones ante la mencionada Corporación, que estará constituida al efecto.

Habana, 21 de mayo de 1892.—*Esteban Almeda.* 4-24

### Gobierno General.

*SECCION CENTRAL DE HACIENDA.*

Negociado de Timbre y Loterías.

AVISO AL PUBLICO.

El lunes 30 del corriente mes de mayo, á las doce en punto de su mañana, prévio un conteo general y escrupuloso examen, se introducirán en su respectivo globo, las 697 bolas que se extrajeron en el anterior sorteo, que con las 17,303 que existen en el mismo, completan las 18,000 de que consta el sorteo ordinario número 1,404.

El dia 31, antes del sorteo, se introducirán las 697 bolas de los premios correspondientes al mismo, que con las 4 aproximaciones forman el total de 701 premios.

El martes 31, á las siete en punto de la mañana, se verificará el sorteo.

Durante los cuatro primeros días hábiles, contados desde el de la celebración del referido sorteo, podrán pasar á este Negociado los señores suscriptores á recojer los billetes que tengan suscriptos, correspondientes al sorteo ordinario número 1,405; en la inteligencia de que pasado dicho término, se dispondrá de ellos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Habana, 25 de mayo de 1892.—El Jefe del Negociado de Timbre y Loterías. *Sebastián Acosta Quintana.*

### Gobierno General.

*SECCION CENTRAL DE HACIENDA.*

Negociado de Timbre y Loterías.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el día 31 del corriente mes de mayo se dará principio á la venta de los 18,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 1,405, que se ha de celebrar á las siete de la mañana del día 9 del entrante mes de junio, distribuyéndose el 75 por 100 de su valor total, en la forma siguiente:

| *Número de premios.* | *Importe de los premios.* |
|---|---|
| 1 de | $ 200.000 |
| 1 de | 40.000 |
| 1 de | 10.000 |
| 1 de | 5.000 |
| 10 de 1.000 | 10.000 |
| 683 de 400 | 273.200 |
| 2 aproximaciones de 500 pesos para los números anterior y posterior al primer premio | 1.000 |
| 2 aproximaciones de 400 pesos para los números anterior y posterior para el segundo | 800 |
| Son 701 premios | $ 540.000 |

Precio de los billetes: El entero $40; el cuadragésimo $1; el octogésimo 50 cts.

Lo que se avisa al público para general inteligencia.

Habana, 25 de mayo de 1892.—El Jefe del Negociado de Timbre y Loterías, *Sebastián Acosta Quintana.*

### SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

SECCIÓN 2ª—HACIENDA.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento que se anuncie por segunda vez la subasta de la recaudación del arbitrio de Ganado de Lujo, en 1892 á 93, con extricta sujeción á las condiciones y requisitos del pliego inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia y en la *Gaceta* de la Habana de 6 de abril último y bajo el mismo tipo de $14,040 señalado anteriormente, el Excmo. Sr. Alcalde Municipal, en ejecución de lo acordado, se ha servido disponer que tenga efecto dicha subasta el día 30 del presente mes, á las dos de la tarde, en la Sala Capitular, bajo su presidencia, y simultáneamente en la Sección respectiva de la Secretaría del Gobierno General, como está mandado.

De orden de S. E. se hace público por este medio para general conocimiento.

Habana, 18 de mayo de 1892.—El Secretario.—P. S. *Manuel J. Pulido.* 3-21

### Excmo. Ayuntamiento.

RECAUDACION.

En 31 del corriente vencerá el plazo concedido para pagar sin recargos de apremio, la contribución municipal por *Fincas Rústicas y Urbanas y Subsidio Industrial*, correspondiente al cuarto trimestre de 1891 á 92.

Habana, mayo 18 de 1892.—El Alcalde Presidente, *Luis García Corujedo.*

C 838 8-19

### Orden de la Plaza del día 26 de mayo.

SERVICIO PARA EL DIA 27.

Jefe de día: El Teniente Coronel del 5º batallón Cazadores Voluntarios, D. Anselmo Rodríguez.

Visita de Hospital: Batallón Isabel la Católica.

Capitanía General y Parada: 5º batallón Cazadores Voluntarios.

Hospital Militar: 5º batallón Cazadores Voluntarios.

Batería de la Reina: Artillería de Ejército.

Castillo del Príncipe: Escolta de la Penitenciaría Militar.

Retreta en el Parque Central: Regimiento de infantería de Isabel la Católica.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El 1º de la Plaza, D. Carlos Jústiz.

Imaginaria en idem: El 2º de la misma, D. Mariano Domingo.

El Coronel Sargento Mayor, *Antonio López de Haro.*

## TRIBUNALES.

*Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.*—Comisión Fiscal.—DON RAFAEL Mª NAVARRO Y ALGARRA, Teniente de navío y Ayudante Fiscal de esta Comandancia.

Habiendo acreditado en esta Fiscalía el extravío de las cédulas de inscripción y de vecindad, así como la licencia absoluta de haber sido separado del servicio el individuo José del Sacramento Rodríguez, en el incendio ocurrido en Casa-Blanca, en la noche del domingo veinte y dos del actual, se hace saber por este medio á las personas que puedan tener en su poder dichos documentos, los entreguen en esta Fiscalía, en día y hora hábil de despacho; en la inteligencia que transcurridos diez días sin verificarlo, éstos quedarán nulos y de ningún valor.

Habana, 25 de mayo de 1892.—El Fiscal, *Rafael Mª Navarro.* 3-27

*Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.*—Comisión Fiscal.—DON RAFAEL Mª NAVARRO Y ALGARRA, teniente de navío y Ayudante Fiscal de esta Comandancia.

Por el presente y término de treinta días, cito, llamo y emplazo, para que comparezca en esta Fiscalía, en día y hora hábil de despacho, el que se considere con derecho á una cachucha que apareció al garete en la Chorrera en 29 de febrero, y á media legua de la fábrica de abono, pintada de blanco, de popa ancha, alta de proa, con dos horquillas, de cuatro y media varas de eslora, vara y media de manga y una de puntal, sin fólio ni nombre, de madera de pino y en buen estado; en la inteligencia que al presentarse en esta Fiscalía lo verifique con los documentos que acrediten su propiedad; y de no se le entregará la citada cachucha alhallador, con arreglo á lo que determina la Instrucción reglamentaria vigente.

Habana, 25 de mayo de 1892.—El Fiscal, *Rafael Mª Navarro.* 3-27

Arsenal de la Habana.—DON MANUEL LINARES Y VILLALTA, Capitán de Artillería de la Armada, Fiscal de un proceso.

Habiéndose ausentado de este Arsenal el marinero de segunda clase Eusebio Susey de Incógnito, al cual y por orden superior le instruyo sumaria por el delito de reincidente en deserción. En virtud de las facultades que me conceden las Reales Ordenanzas, por este mi segundo edicto cito, llamo y emplazo, para que en el término de veinte días, contados á partir de su publicación, se presente en esta Comisión Fiscal, á presentar sus descargos; en la inteligencia de que de no hacerlo, se le juzgará y condenará en rebeldía.

Habana, 24 de mayo de 1892.—El Fiscal, *Manuel Linares.* 3-27

Crucero *Infanta Isabel.*—Comisión Fiscal.—DON IGNACIO MARTÍNEZ Y GARCÍA, alférez de navío de la Armada y de la dotación del crucero *Infanta Isabel*. Fiscal nombrado para instruir la sumaria que por el delito de deserción se sigue contra el marinero de segunda clase de la dotación del cañonero *Contramaestre*, José Mateu Serra.

Habiendo desertado del expresado cañonero en treinta y uno de marzo del presente año, el marinero de segunda clase José Mateu Serra, al cual instruyo sumaria por el delito de primera deserción, por el presente mi tercer edicto, cito llamo y emplazo á dicho marinero, para que en el término de diez días, á contar desde la publicación de este edicto, se presente en el buque de su destino ó á la autoridad más próxima á donde se encontrase; en el bien entendido que de no verificarlo, se le seguirá la causa juzgándole en rebeldía.

A bordo, Habana, veinte y tres de mayo de mil ochocientos noventa y dos.—El Fiscal, *Ignacio Martínez.*—Por su mandato, *Juan Martínez.* 3-27

*Comisión Fiscal.—Edicto.*—D. SERAFÍN DE LA PIÑERA Y PÉREZ, Teniente Coronel de Infantería de Marina y Fiscal de una causa.

Por este mi tercer edicto, cito, llamo y emplazo, á D. Fermín Lacasi y Díaz, Tenedor de libros que fué en la Intervención del Apostadero en el mes de noviembre de 1879, para que en el término de diez días, á contar de la fecha, se presente en el Arsenal, ante el Fiscal que suscribe, á prestar declaración en la causa que de orden superior instruyo, por fraudes cometidos en la liquidación formada por la Intervención de Marina y que sirvió como justificante número 13, á la cuenta de gastos públicos del mes de noviembre de mil ochocientos setenta y nueve: cierto y seguro, de que si se presenta, se le oirá y administrará recta y cumplida justicia, y de lo contrario se le tendrá por rebelde y contumaz, sufriendo los perjuicios consiguientes.

Arsenal de la Habana, 20 de mayo de 1892.—El Secretario, *Juan Sierra Morón.*—Vto. Bno., *Piñera.* 3-24

DON JOSÉ DELGADO Y CRIADO, Alférez de Infantería de Marina, Fiscal nombrado para instruir sumaria contra el marinero de segunda clase Juan Martínez Pérez, por el delito de segunda deserción.

Habiéndose ausentado de su destino el marinero de segunda clase Juan Martínez Pérez, el día dos del actual, procesado por el delito de segunda deserción, y usando de la jurisdicción concedida por las Ordenanzas, por el presente primer edicto llamo, cito y emplazo al referido Juan Martínez Pérez, para que en el término de treinta días, contados desde esta fecha, se presente en la Fiscalía, sita en el Arsenal de este Apostadero, á fin de que pueda dar sus descargos y defensa; en el concepto que de no parecer en el plazo fijado, se seguirá la causa y sentenciará en rebeldía por el delito que merezca pena más grave entre el de deserción y el que causó su fuga, sin más llamarle ni emplazarle, por estar así mandado por S. M. Y para que llegue á noticia de todos, se publica este edicto en la Habana, á los diez y seis días de mayo de mil ochocientos noventa y dos.—Por mandato del señor Fiscal, *Francisco Barros.*—Vº Bº: *José María Delgado.* 3-21

DON FRANCISCO DE ASIS RODRÍGUEZ Y TRUJILLO, Capitán de la Brigada de Depósito del Cuerpo de Infantería de Marina.

En virtud de las facultades que me conceden las Ordenanzas, por este tercer edicto, cito, llamo y emplazo al marinero de segunda clase del Depósito eventual de la Escuadra, Agustín Aguiar Santana, fugado en 4 de abril último, para que en el término de diez días, á contar de la publicación del presente edicto, efectúe su presentación en este Arsenal y fiscalía á dar sus descargos; en la inteligencia de que de no efectuarla se le juzgará en rebeldía.

Arsenal de la Habana, 18 de mayo de 1892.—El Fiscal, *Francisco Rodríguez.* 3-21

## Sección Mercantil.

### VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Mayo 27 Ernesto: Liverpool y escalas.
.. 27 Morgan City: Nueva Orleans.
.. 28 Mascotte: Tampa y Cayo Hueso.
.. 28 Habana: Veracruz y escalas.
.. 28 Bavaria: Hamburgo y escalas.
.. 29 City of Washington: Nueva-York.
.. 29 Mandarín: Filadelfia.
.. 29 París: Amberes y escalas.
.. 29 México: Colón y escalas.
.. 31 Sylvia: Londres y Amberes.
.. 31 San Francisco: Cádiz y escalas.
Junio 1º Yucatán: Veracruz y escalas.
.. 1º City of Alexandría: Nueva-York.
.. 2 Julia: Canarias.
.. 3 Reina María Cristina: Santander y escalas.
.. 3 M. M. Pinillos: Barcelona y escalas.
.. 4 Ardangorm: Glasgow.
.. 4 Manuela: Puerto-Rico y escalas.
.. 4 Panamá: Nueva York.
.. 4 Hugo: Liverpool y escalas.
.. 4 Saint Germain: Saint Nazaire y escalas.
.. 6 Cienfuegos: Nueva York.
.. 8 Navarro: Liverpool y escalas.
.. 13 Saratoga: Nueva-York.
.. 14 Ramón de Herrera: Puerto-Rico y escalas.
.. 16 Leonora: Liverpool y escalas.

SALDRAN.

Mayo 27 Aransas: Nueva Orleans y escalas.
.. 28 Morgan City: Nueva Orleans.
.. 28 Bavaria: Veracruz y Tampico.
.. 28 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 28 Yumurí: Nueva-York.
.. 29 Niágara: Nueva-York.
.. 30 Mandarín: Veracruz y escalas.
.. 30 Buenos Aires: Santander y escalas.
.. 30 México: Nueva-York.
.. 31 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
.. 31 Alert: Nueva-York.
Junio 3 Yucatán: Nueva-York.
.. 5 Saint Germain: Veracruz.
.. 6 Panamá: Colón y escalas.
.. 10 Manuela: Puerto-Rico y escalas.
.. 10 San Francisco: Coruña.
.. 12 Cienfuegos: Nueva York.
.. 19 Saratoga: Nueva-York.
.. 20 Ramón de Herrera: Puerto-Rico y escalas.

### VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Mayo 29 Gloria, en Batabanó procedente de las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
Junio 1º Josefita, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
.. 4 Manuela de Santiago de Cuba y escalas.
.. 14 Ramón de Herrera: de Santiago de Cuba y escalas.

SALDRAN.

Mayo 29 Argonauta, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
Junio 1º Gloria: de Batabanó, para las Túnas, con escalas en Cienfuegos y Trinidad.
.. 5 Josefita: de Batabano, para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba.
.. 10 Manuela: para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba.
.. 20 Ramón de Herrera: para Santiago de Cuba

PEDRO MURIAS.—De la Habana para Sagua y Caibarién todos los miércoles á las seis de la tarde, retornando de Caibarién y Sagua, llegará á este puerto los domingos.

TRITON.—De la Habana para Bahía Honda, Rio Blanco, San Cayetano y Malas Aguas, todos los sábados á las 10 de la noche, regresando los miércoles.

ADELA.—De la Habana para Sagua y Caibarièn, los lunes á las 6 de la tarde y llegará á este puerto los viernes.

CLARA.—De la Habana para Sagua y Caibarién, los viernes á las dos de la tarde, regresando los miércoles.

GUANIGUANICO.—De la Habana para los Arroyos, La Fe y Guadiana, los días 10, 20 y 30 á los 5 de la tarde.

ALAVA.—De la Habana los miércoles á las 6 de la tarde para Sagua y Caibarién, regresando los lunes.

GENERAL LERSUNDI.—De Batabanó para Punta de Cartas, Bailén y Cortés los jueves, regresando los lunes por la mañana á Batabanó.

GUADIANA.—De la Habana para los Arroyos, La Fe y Guadiana, los sábados, regresando los lunes.

NUEVO CUBANO.—De Batabanó los domingos primeros de cada mes para Nueva Gerona y Santa Fe, retornando los miércoles.

### PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Dia 26:

De Nueva-Orleans y escalas, vap. amer. Aransas, cap. Maxon, trip. 33, tons. 678, con carga, á Galbán, Rio y Comp.

—Cardiff, en 20 días, vapor inglés Creswell, capitán Larkin, trip. 22, tons. 1,285, con carbón, á M. Calvo y Comp.

SALIDAS.

Dia 26:

Para Nueva York, vapor americano Niágara, capitán Burley.

—Progreso y Veracruz, vap. correo esp. Ciudad Condal, cap. Carmona.

—Veracruz y escalas, vap. amer. Orizaba, capitán Mc Intosh.

### Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De NNEVA-ORLEANS y escalas, en el vapor amer. *Aransas*:

Sres. D. A. Camasco—Alfredo Suarengueri—José Diaz—Rafael María Reyler.

SALIERON.

Para Nueva Orleans en el vapor americano *Niágara*:

Sres. D. Youseff Cerkies é hija—María Otero—Ibanna Giabom—Genis Fanous—Japsa Giabons—Milen Fobias—H. Fobias—Isabel Jimenez é hija—D. Willians—José M. Martinez—Juan Bautista—H. Fodi—Elías Wolf—Daniel Prieto—Rafael Menendez—Víctor E. Brunet—Eulogio Prieto—Vicenzo Lamberti—H. S. Scull—Francisco Rovani—Jean Marie—Pedro Willian—M. Cavodillisch—Enriqueta Silva—Enriqueta Bonas—K. Kontzejose—M. Chiriboga—Victor Teallen—José M. Macías—Gustavo Macías.

Para VERACRUZ y escalas, en el vapor americano *Orizaba*:

Sres. D. Matias Rodas—Louis Penin y Sra—Carmen Marco—Francisco Medrano—Josefa Ferrer.

Para PROGRESO y VERACRUZ, en el vapor-correo español *Ciudad Condal*:

Sres. D. Francisco Puig, Sra. y 8 hijos—Francisco Naranjo—Carmen Valdés—José Monte—José M. Fernández—María Morales—Victor Blanco—Louis Beguin—Luis García—Bartolomé Coll—Emilia Reyero—Vicente Queral—Agustín Marquez—Manuel Betancourt—H. Castillo—Domingo Formoso—Juan Villalonga—José Pérez—Luis Tellado—Rafael González—José Naza—Francisco Gasquel—Felicia Delgado—Manuel Lavin—Wenceslao Aliden.—Además 13 de tránsito.

## Vapores de travesía.

### COMPAÑIA General Trasatlántica

VAPORES-CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 6 de junio el vapor

### ST. GERMAIN

CAPITAN DE KERSABIEC.

Admite carga á flete y pasajeros.

Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.

Bridat, Mont'ros y Comp., Amargura número 5.

6300 a10-25 d10-26

### PLANT STEAM SHIP LINE

A New-York en 70 horas.

Los rápidos vapores-correos americanos

### MASCOTTE Y OLIVETTE.

Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los miércoles y sábados, á la una de la tarde, con escala en Cayo-Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros á Nueva-York sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savanah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva-Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados-Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva-York. Billetes de ida y vuelta á Nueva-York, $90 oro americano. Los conductores hablan el castellano.

Los días de salida de vapor no se despachan pasajes después de las once de la mañana.

Desde el 1º de mayo será requisito indispensable para obtener pasaje la presentación del certificado del Dr. Burgess, cuyo despacho está Obispo 21.

Para más pormenores, dirigirse á sus consignatarios, LAWTON HERMANOS, Mercaderes n. 35.

J. D. Hashagun, 261 Broadway, Nueva-York.

D.W. Fitzgerald, Superintendente.—Puerto Tampa

C 44 156-1E

### VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y COMP.

EL VAPOR CORREO

### B. AIRES

CAPITAN CEBADA.

Saldrá para la Coruña y Santander el 30 de mayo á las 5 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dichos puertos: carga para la Coruña, Santander, Cádiz y Barcelona.

Tabaco para la Coruña Santander y Cádiz.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 28.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. Calvo y Compañía, Oficios número 28.

I n. 38 312-1 E

El vapor extraordinario

### SAN FRANCISCO

capitán BAYONA.

Saldrá para la Coruña directamente el 10 de junio, á las 5 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros de 3ª clase y carga de todas clases para dicho puerto, así como también para los demás del Norte y Mediterraneo

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 8.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. Calvo y Cp., Oficios 28.

I 38 21 My

### LINEA DE NEW-YORK.

en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de New-York los días 10, 20 y 30 de cada mes.

El vapor-correo

### MEJICO

capitán Alemany.

Saldrá para Nueva-York el 30 de mayo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los que ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdan, Havre y Amberes, con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

OTRA.—Para obtener el pasaje es necesario presentar el certificado del Dr. Burgess, que tiene su despacho en Obispo, 21.

I 38 312-1 E

### LINEA DE LAS ANTILLAS.

El vapor-correo

### M. L. VILLAVERDE

capitán Carreras.

Saldrá para Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba, Ponce, Mayagüez y Puerto-Rico, el 31 de mayo, á las cinco de la tarde, para cuyos puertos admite pasajeros.

Recibe carga para Ponce, Mayagüez y Puerto Rico hasta el 30 inclusive.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

M. Calvo y Comp., Oficios número 28.

IDA.

| SALIDA. | | LLEGADA. | |
|---|---|---|---|
| De la Habana el día último de cada mes. | | A Nuevitas el | 2 |
| .. Nuevitas el | 2 | .. Gibara | 3 |
| .. Gibara | 3 | .. Santiago de Cuba | 4 |
| .. Santiago de Cuba | 5 | .. Ponce | 7 |
| .. Ponce | 8 | .. Mayagüez | 9 |
| .. Mayagüez | 9 | .. Puerto-Rico | 10 |

RETORNO.

| SALIDA. | | LLEGADA. | |
|---|---|---|---|
| De Puerto-Rico el | 15 | A Mayagüez el | 15 |
| .. Mayagüez | 16 | .. Ponce | 16 |
| .. Ponce | 17 | .. Puerto-Príncipe | 19 |
| .. Puerto-Príncipe | 19 | .. Santiago de Cuba | 20 |
| .. Santiago de Cuba | 20 | .. Gibara | 21 |
| .. Gibara | 21 | .. Nuevitas | 22 |
| .. Nuevitas | 23 | .. Habana | 24 |

NOTAS.

En su viaje de ida recibirá en Puerto-Rico los días 13 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del mar Caribe arriba expresados y Pacífico, conduzca el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Cádiz el 30.

En su viaje de regreso, entregará al correo que sale de Puerto-Rico el 15 la carga y pasajeros que conduzca procedente de los puertos del mar Caribe y en el Pacífico, para Cádiz y Barcelona.

En la época de cuarentena, ó sea desde el 1º de mayo al 30 de septiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona, Santander y Coruña, pero pasajeros sólo para los últimos puertos.—M. Calvo y Comp.

I 38 1-E

### LINEA DE LA HABANA A COLON.

En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

EL VAPOR CORREO

### PANAMA

CAPITAN GRAU.

Saldrá el día 6 de junio, á las cinco de la tarde, con dirección á los puertos que á continuación se expresan, admitiendo carga y pasajeros.

Recibe además, carga para todos los puertos del Pacífico.

La carga se recibe hasta el día 4 solamente.

### Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga, que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de las mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal envase y falta de precinta en los mismos.

### MEXICAN INTERNATIONAL STEAMSHIP Co.

EL HERMOSO VAPOR INGLÉS

### MANDARIN

CAPITAN

Saldrá para Progreso, Veracruz, Tuxpan y Tampico, sobre el día 30 del corriente.

Admite carga y pasajeros á precios muy reducidos.

Para más informes dirigirse á BRIDAT, MONTROS y COMP.,

AMARGURA NUMERO 5.

6301 a4-26 d4-26

### NEW-YORK & CUBA. MAIL STEAM SHIP COMPANY

HABANA Y NEW-YORK.

Los hermosos vapores de esta Compañía saldrán como sigue:

De Nueva-York los miércoles á las tres de la tarde, y los sábados á la una de la tarde.

| | | |
|---|---|---|
| CIENFUEGOS | Junio | 1º |
| YUMURI | .. | 4 |
| SARATOGA | .. | 8 |
| YUCATAN | .. | 11 |
| CITY OF WASHINGTON | .. | 15 |
| CIENFUEGOS | .. | 18 |
| SARATOGA | .. | 22 |
| CITY OF ALEXANDRIA | .. | 25 |
| NIAGARA | .. | 29 |

De la Habana para Nueva York los viernes y los domingos á las ocho en punto de la mañana.

| | | |
|---|---|---|
| NIAGARA | Mayo | 26 |
| YUMURI | .. | 28 |
| YUCATAN | Junio | 3 |
| CITY OF WASHINGTON | .. | 5 |
| ORIZABA | .. | 10 |
| CIENFUEGOS | .. | 12 |
| CITY OF ALEXANDRIA | .. | 17 |
| SARATOGA | .. | 19 |
| YUMURI | .. | 24 |
| CITY OF WASHINGTON | .. | 26 |

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

También se llevan á bordo excelentes cocineros españoles y franceses.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del día de salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes; Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro, con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos

Se dan boletas de viaje por los vapores de esta línea directamente á Liverpool, Londres, Southamton, Havre, París, en conexión con las líneas Cunard, White Star y con especialidad con la Línea Francesa para viajes redondos y combinados con las líneas de Saint Nazaire y la Habana y New-York y el Havre.

Línea entre Nueva-York y Cienfuegos, con escala en Nassau y Santiago de Cuba ida y vuelta.

Los hermosos vapores de hierro

### SANTIAGO

capitán PIERCE.

### CIENFUEGOS

capitán COLTON.

Salen en la forma siguiente:

LINEA DEL SUR.

De New-York.

SANTIAGO Junio 16

De Cienfuegos.

SANTIAGO Junio 29

De Santiago de Cuba.

SANTIAGO Junio 2

Pasaje por ambas líneas á opción del viajero.

Para fletes, dirigirse á LOUIS V. PLACE, Obrapía número 25.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Obrapía número 25. HIDALGO Y COMP.

C n. 951 312-J1

### Vapores-correos Alemanes de la Compañía HAMBURGUESA-AMERICANA.

PARA TAMPICO Y VERACRUZ.

Saldrá para dichos puertos sobre el día 28 de mayo el vapor-correo alemán

### BAVARIA,

capitán Russ.

Admite carga á flete y pasajeros de proa, y unos cuantos pasajeros de 1ª cámara.

Precios de pasaje.

| | *En 1ª cámara.* | *En proa.* |
|---|---|---|
| Para TAMPICO | $ 25 oro. | $ 12 oro. |
| ,, VERACRUZ | ,, 35 ,, | ,, 17 ,, |

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

Para el HAVRE y HAMBURGO, con escalas en HAITY, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, saldrá sobre el día 15 de junio el nuevo vapor-correo alemán

### BAVARIA,

capitán Russ.

Admite carga para los citados puertos, y también trasbordos con conocimientos directos para un gran número de puertos de EUROPA, AMERICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos en donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la empresa.

Admite pasajeros de proa y unos cuantos de primera cámara para St. Thomas, Haity, Havre y Hamburgo, á precios arreglados, sobre los que impondrán los consignatarios.

### ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Los vapores de esta empresa hacen escala en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que se les ofrezca carga suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para los puertos de su itinerario y también para cualquier otro punto, con trasbordo en el Havre ó Hamburgo.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

Para más pormenores dirigirse á los consignatarios, calle de San Ignacio n. 54. Apartado de Correos 847.

MARTIN, FALK Y CP.

C n. 824 156-16 My

## VAPORES COSTEROS.

### Vapor ALAVA.

Teniendo que hacer reparaciones dicho buque, suspende sus viajes hasta nuevo aviso.

C 713 1-My

### Empresa de Vapores Españoles

CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES

DE SOBRINOS DE HERRERA.

### VAPOR "CLARA."

Saldrá de la Habana todos los lunes á las seis de la tarde, llegará á Sagua los martes al amanecer y á Caibarién los miércoles por la mañana.

RETORNO.

Saldrá de Caibarién los jueves después de la llegada del tren de pasajeros y tocando en Sagua el mismo día, llegará á la Habana los viernes, de ocho á nueve de la mañana.

NOTA.—Se recomienda á los señores cargadores las condiciones que reune dicho buque para el trasporte de ganado.

AVISO.

Se despachan conocimientos directos para la Chinchilla, cobrando 28 centavos por el caballo de carga, además del flete del vapor.

CONSIGNATARIOS.

Sagua: Sres. Puente y Torre.
Caibarién: Sr. D. Florencio Gorordo.

Se despacha por sus armadores Sobrinos de Herrera. San Pedro 26, plaza de Luz.

### VAPOR "ADELA."

Saldrá de la HABANA todos los viernes á las seis de la tarde, y tocará en SAGUA los sábados y llegará á CAIBARIEN los domingos por la mañana.

RETORNO.

Saldrá de CAIBARIEN los martes después de la llegada del tren de pasajeros, y tocando en Sagua el mismo día y llegará á la HABANA los miércoles, de ocho á nueve de la mañana.

Sobrinos de Herrera, San Pedro 26, plaza de Luz.

I 37 312-1-E

### Nuevo Cubano

CAPITAN MONTESINOS.

Este hermoso buque que, construido expresamente para la traversía entre esta esta Isla y la de Pinos, sale de Batabanó los domingos por la mañana para Santa Fe y Nueva Gerona y regresa los miércoles de Nueva Gerona y Santa Fe á Batabanó, efectuando sus viajes con la seguridad que tiene acreditado.

Le despachan en la Habana D. Félix Ortega, en el almacén de retorno de Villanueva, y en Isla de Pinos, el Capitán.

Más pormenores, D. Pedro Ordoñez, Dragones, entre Egido y Zulueta, peletería.

C 848 26-21 My

## SITUACION DEL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

EN LA TARDE DEL SABADO 21 DE MAYO DE 1892.

| ACTIVO. | | | | | ORO. | | BILLETES. B. E. H. | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CAJA. Oro | $ 6.925.883 | 82 | | | | | | |
| Plata | 2.687.750 | 43 | | | | | | |
| Bronce | 26.201 | 54 | | | $ 9.639.835 | 79 | $ 5.683.808 | 20 |
| CARTERA: | | | | | | | | |
| Hasta 3 meses | $ 2.682.142 | 43 | | | | | | |
| A más tiempo | 1.511.298 | 50 | | | 4.193.440 | 93 | | |
| Créditos con garantías | | | | | 434.900 | .. | | |
| Obligaciones del Ayuntamiento de la Habana, 1ª Hipoteca | | | | | 5.909.000 | .. | | |
| Sucursales | | | | | | | 829.778 | 92 |
| Comisionados | | | | | 212.968 | 05 | | |
| Empréstito del Ayuntamiento de la Habana | | | | | 68.801 | 89 | | |
| Hacienda pública, cuenta de emisión de Billetes del Banco Español de la Habana | | | | | | | 34.139.708 | 35 |
| Cuentas varias | | | | | 2.004.724 | 39 | 2.660.138 | 86 |
| Efectos timbrados | | | | | 3.905.672 | 67 | | |
| Delegados, cuenta Efectos Timbrados | | | | | 301.545 | 03 | | |
| Recibos de contribuciones | | | | | 540.276 | 33 | | |
| Recaudadores de contribuciones | | | | | 3.380.081 | 46 | | |
| Recaudación de contribuciones | | | | | 1.353 | 51 | | |
| Tesoro, Deuda de Cuba | | | | | 62.390 | 16 | | |
| Propiedades | | | | | 160.546 | 82 | | |
| GASTOS DE TODAS CLASES: | | | | | | | | |
| Instalación | $ 6.508 | 10 | 682 | 35 | | | | |
| Generales | 71.053 | 49 | 150 | .. | 77.561 | 59 | 832 | 35 |
| | | | | | $ 30.893.098 | 65 | $ 43.314.261 | 68 |

| PASIVO. | ORO. | | BILLETES. B. E. H. | |
|---|---|---|---|---|
| Capital | $ 8.000.000 | .. | | |
| Billetes en circulación | 1.990.860 | .. | | |
| Saneamiento de créditos | 192.118 | 43 | $ 1.738.854 | 95 |
| Cuentas corrientes | 8.153.216 | 89 | 4.685.237 | 77 |
| Depósito sin interés | 844.576 | 08 | 1.327.359 | 01 |
| Dirección General de Hacienda, cuenta depósito plata | 2.456.544 | 30 | | |
| Dividendos | 98.150 | .. | 20.834 | 50 |
| Billetes del Banco Español de la Habana emitidos por cuenta de la Hacienda | | | 34.139.708 | 35 |
| Sucursales | 789.901 | 32 | | |
| Cuentas varias | | | 1.398.574 | 87 |
| Corresponsales | 741 | 54 | | |
| Amortización ó intereses del Empréstito del Ayuntamiento de la Habana | 13.070 | 50 | | |
| Expendición de Efectos Timbrados | 8.497 | 49 | | |
| Municipios, cuenta de recibos de contribuciones | 47.621 | 49 | | |
| Hacienda pública, cuenta de recibos de contribución | 3.681.291 | 39 | | |
| Idem idem Efectos timbrados | 4.229.305 | 82 | | |
| Productos del Ayuntamiento de la Habana | 53.582 | 21 | 3.401 | 25 |
| Intereses por cobrar | 31.076 | 68 | | |
| Ganancias y pérdidas | 303.132 | 51 | 290 | 98 |
| | $ 30.893.098 | 65 | $ 43.314.261 | 68 |

Habana, 21 de mayo de 1892.—El Contador, *J. R. Carvalho.*—Vto. Bno. El Sub-Gobernador, *Haro.*

In. 42 6 ms.

VAPOR ESPAÑOL

### TRITON

DE

A. DEL COLLADO Y COMP.

(SOCIEDAD EN COMANDITA.)

Capitán D. RICARDO REAL.

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA Á BAHÍA-HONDA, RÍO BLANCO, SAN CAYETANO Y MALAS-AGUAS Y VICE-VERSA.

Saldrá de la Habana los sábados á las diez de la noche, y llegará á San Cayetano los domingos por la tarde, y á Malas-Aguas los lunes al amanecer.

Regresará á San Cayetano (donde pernoctará) los mismos lunes, y á Rio-Blanco y Bahía-Honda los martes, saliendo los miércoles á las cinco de la mañana para la Habana.

Recibe carga los viernes y sábados en el muelle de Luz, y los fletes y pasajeros se pagan á bordo.

De más pormenores impondrán: en LA PALMA (Consolación del Norte), su gerente. D. ANTOLIN DEL COLLADO, y en la Habana, los Sres FERNANDEZ, GARCIA Y COMP., Mercaderes n. 37.

C 237 52-1 F

## GIROS DE LETRAS.

### HIDALGO Y COMP.

25, OBRAPIA 25.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York Filadelphia, New-Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados-Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus provincias.

C 41 156-1 E

### B. PIÑON Y COMP.

Mercaderes 10, altos.

HACEN PAGOS POR CABLE

GIRAN LETRAS

A CORTA Y LARGA VISTA,

sobre Londres, París, Berlín, Nueva-York y demás plazas importantes de Francia, Alemania, y Estados-Unidos, así como sobre Madrid, todas las capitales de provincia y pueblos chicos y grandes de España, Islas Baleares y Canarias.

C 619 312 Ab1 1

### J. BALCELLS Y Cª

GIRO DE LETRAS

CUBA NUM. 43,

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

C 43 156-1 E

### N. GELATS Y Cª

108, AGUIAR, 108.

ESQUINA A AMARGURA

HACEN PAGOS POR EL CABLE

Facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva-York, Nueva-Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto-Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Tolousa, Venecia, Florencia, Palermo, Turín, Mesina, &, así como sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA É ISLAS CANARIAS.

C 235 156-1 F

### L. RUIZ & Cª

8, O'REILLY 8.

ESQUINA A MERCADERES.

HACEN PAGOS POR EL CABLE

Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New-York, New-Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, S. Juan de Puerto-Rico, &.

ESPAÑA

Sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón, y Santa Cruz de Tenerife,

Y EN ESTA ISLA

Sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto-Príncipe, Nuevitas, etc.

C 40 156-1 E

### J. M. Borjes y Cª

BANQUEROS.

2, OBISPO, 2.

ESQUINA A MERCADERES.

HACEN PAGOS POR EL CABLE.

FACILITAN CARTAS DE CREDITO.

y giran letras á corta y larga vista

SOBRE NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA-ORLEANS, VERACRUZ, MEJICO, SAN JUAN DE PUERTO-RICO, PONCE, MAYAGUEZ, LONDRES, PARIS, BURDEOS, LYON, BAYONA, HAMBURGO, BREMEN, BERLIN, VIENA, AMSTERDAN, BRUSELAS, ROMA, NAPOLES, MILAN, GENOVA, ETC., ETC., ASI COMO SOBRE TODAS LAS CAPITALES Y PUERTOS DE

ESPAÑA É ISLAS CANARIAS.

ADEMAS, COMPRAN Y VENDEN RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS E INGLESAS, BONOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE VALORES PUBLICOS.

C 236 156-1 F

## SOCIEDADES Y EMPRESAS MERCANTILES.

### Empresa de ómnibus La Unión.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el domingo próximo 29 del actual, los ómnibus de esta Empresa que hacen el servicio desde Trocadero y Galiano al muelle de Luz, lo efectuarán partiendo de Belascoain y Lagunas, por esta calle hasta Galiano y de ésta al muelle de Luz, recorriendo el itinerario que tienen en la actualidad, regresando por las calles referidas hasta el punto de partida. Habana 26 de mayo de 1892.—El Administrador.

6233 3-27

### Ferrocarril del Oeste.

CONTADURÍA

Se suplica á los Sres. accionistas que no hayan recogido los certificados de las acciones que poseen, se sirvan pasar á recibirlos en esta oficina en cualquier dia de labor de 8 á 10 de la mañana ó de 1 á 3 de la tarde.—Habana Mayo 24 de 1892.—*A. G. Llorente.*

C 866 3-25

### Ferrocarril del Oeste.

Por disposición del Sr. Presidente, se convoca á los señores accionistas á Junta general extraordinaria para el viernes 27 del corriente, á las doce, en la casa calle de la Amargura nº 23, con el objeto de acordar sobre la trasmisión de las propiedades de la Compañía y su realización en la forma prescrita por el artículo 65 del Reglamento, en virtud de haberse adicionado su artículo 48, en la sesión de hoy, facultando á la Junta general para la cesión, venta ó trasmisión de las pertenencias sociales, en Junta en que estén representadas la mitad más una de las acciones, y con el consentimiento de los acreedores.

Habana, 23 de mayo de 1892.—El Secretario, *Antonio González Llorente.* C 864 4-24

### SOCIEDAD ANONIMA "El Licceo de la Habana."

En virtud de lo acordado ayer por la junta general, se convoca á los señores accionistas para otra sesión extraordinaria que tendrá efecto en el teatro de Tacón, á la una de la tarde del domingo 12 del entrante, con objeto de deliberar y acordar sobre la proposición de pago hecha por la sucesión del Sr. D. Francisco Marty, respecto á su adeudo á esta sociedad, consistente en una quita de 75 p%; exhibición al contado del 25 % restante, reparto simultáneo de dividendo y autorización á la Directiva para realizar el acuerdo. Lo que se participa á los señores accionistas para su conocimiento y fines correspondientes. Habana, 23 de mayo de 1892.—*José María del Rio*, Secretario contador.

6052 15-24

### COMPAÑIA del Ferrocarril entre Cienfuegos y Villaclara.

SECRETARIA.

La Junta Directiva ha acordado en sesión de hoy convocar á los señores accionistas á Junta General extraordinaria que tendrá efecto el 31 del corriente, á las doce del día, en la casa calle del Aguacate número 128, para proceder á la elección de Presidente de la Compañía por fallecimiento del Sr. D. Agustín Argüelles, debiendo concurrir por sí, ó legítimamente representados, accionistas poseedores de la mitad del capital social. También ha acordado la Junta Directiva convocar para el propio día otra Junta General extraordinaria, que se reunirá en el mismo local, á continuación de la anterior, para tratar de la reforma del artículo 38 de los Estatutos, debiendo concurrir por sí ó legítimamente representados las dos terceras partes del número de accionistas y reunirse las dos terceras partes del valor nominal del capital social.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Habana, mayo 16 de 1892.—*Antonio S. de Bustamante.* C 812 11-19My

### BANCO DEL COMERCIO, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla.

(SOCIEDAD ANONIMA.)

Administración de los Ferrocarriles.

*Subasta de Atravesaños.*

Habiendo de subastarse el suministro de treinta mil atravesaños de maderas duras del país, se pone por este medio en conocimiento de las personas que quieran tomar parte en la subasta.

El Pliego de condiciones y Modelo de Proposiciones, puede verse en la Secretaría de esta Administración, altos de la Estación de Habana (Villanueva) todos los días hábiles de doce á tres de la tarde.

Se admitirán proposiciones hasta las tres de la tarde del día 6 de junio próximo, á cuya hora tendrá lugar la subasta, en la citada Administración.

Habana, 10 de mayo de 1892.—El Administrador General, *Francisco Paradela y Gestal.*

C 803 22-12 My

### Compañía del Ferrocarril de Sagua la Grande.

Por disposición del Excmo. Sr. Presidente se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que ha de tener lugar á las doce del día 6 del mes entrante, en la calle del Baratillo número 5, para leer el informe de la Comisión de Glosa de las cuentas del último año social, y acordar lo que se tenga por conveniente sobre la aprobación de las mismas. Y se advierte que, según dispone el Reglamento de la Compañía, la Junta tendrá lugar con los socios que concurran, sea cual fuere su número y el capital que representen.

Habana, 12 de mayo de 1892.—El Secretario, *Benigno del Monte.* C 808 20-14 M

### EMPRESA UNIDA de Cárdenas y Júcaro.

SECRETARÍA.

El Sr. D. Manuel R. Angulo, con carácter de apoderado, ha participado el estravío, y pedido "Duplicado", de los dos certificados núms. 24,235 y 24,469, extendidos respectivamente en 8 de noviembre del 89 y 21 de enero del 90: el primero por tres acciones números 3,729 al 3,731 y el segundo por otras tres, números 15,272 al 15,274 y un cupón nº 5,140 de $80; uno y otro á favor de los menores D. Rafael, D. Angel y Dª María de los Dolores Paz y Cuadrado. Y el Sr. Vice presidente ha dispuesto que se publique en 15 números del "Diario de la Marina" con advertencia de que transcurridos tres días del último anuncio sin que se presentase oposición, se accederá á lo pedido, quedando anulados los documentos extraviados.

Habana. 9 de mayo de 1892.—El Secretario, Guillermo Fernández de Castro. 5590 15-12my

## AVISOS.

### Ilustre Colegio de Abogados de la Habana.

DECANATO.

A fin de verificar la elección de Síndicos y Clasificadores para el próximo año económico de 1892 á 1893, en la forma correspondiente, convoco á los señores Colegiales que deben ser comprendidos en aquel para que se sirvan concurrir á la Sala de Sesiones del Colegio, Mercaderes 2, altos, el 2 del entrante junio, á las doce del día.

Habana, 24 de mayo de 1892.—El Secretario, *Ldo. José Hernández Abreu.* C 867 3-26

### Gremio de puestos de tabacos y cigarros.

Se cita á todos los industriales agremiados para la junta que se celebrará el viernes 27 del actual mes, á las doce del día, en la calle de Neptuno número 60, local de la Sociedad "Aires d'a miña Terra," para en ella dar cuenta del reparto para el ejercicio de 1892 á 93 y celebrar á sú vez el juicio de agravios. Habana, mayo 23 de 1892.—El Síndico 1º, *J. González.*

6084 1a-23 4d-24

### HOSPITAL GENERAL NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES.

JUNTA DE PATRONOS.

SECRETARIA.

Dispuesto por la Junta de Patronos que mientras no se hagan las subastas para los suministros á este Hospital en el presente ejercicio económico, se cubran por medio de contratos mensuales, se avisa por este medio á los que quieran hacer proposiciones á los servicios para el mes próximo, de víveres y efectos de lavado y botica, medicinas y efectos quirúrgicos, pollos y leche de vaca, pan y panetela, carne y choquezuela, alumbrado y combustible, previniéndose que el acto tendrá efecto el día 28 del corriente, á las ocho de la mañana, en la morada del Sr. Presidente, Prado número 61, en cuya morada encontrarán los licitadores desde esta fecha, las notas de los efectos que constituyen el servicio del mes y bases á que deben ajustarse.

Habana, mayo 23 de 1892.—El Vocal-Secretario, Dr. Antonio S. Bustamante, 6024 5-22

# HABANA.

VIERNES 27 DE MAYO DE 1892.

## Los nuevos Aranceles.

Ayer excitábamos al Círculo de Hacendados y Agricultores para que, á imitación de lo acordado por la Cámara de Comercio, hiciese un detenido estudio de los nuevos Aranceles, en la parte que se refiere á máquinas y aparatos para la fabricación de azúcar y aguardientes, con objeto de que dicho Círculo reclame del Gobierno lo que estimamos justo en favor, si no de la completa exención de derechos á los referidos aparatos y máquinas, de la continuación, á lo menos, de las ventajas que han venido hasta ahora disfrutando.

Decíamos asímismo en nuestro citado número anterior que la industria azucarera está llevando á término grandes transformaciones en los aparatos que ha menester, para disminuir el costo de producción, por lo cual no creíamos ni creemos conveniente ni lógico que en estos momentos en que tan grandes sacrificios realizan nuestros hacendados con el mencionado objeto, cuando en el proyecto de Presupuestos se trata de imponerles un tributo industrial contra el que ha protestado, unánime, la opinión pública; cuando en los Estados Unidos, único mercado que le resta á nuestro dulce, se va por todos los medios posibles al desarrollo de la producción azucarera, especialmente de remolacha, ya por el estímulo de extraordinarias primas, ya por las franquicias á las máquinas y aparatos de dicha industria—y no queremos alegar la consideración del cuantioso capital que en la citada república representan los talleres destinados á la fabricación de toda clase de máquinas y aparatos, con más el respetable número de personas que sostiene ese trabajo—lleguen á anularse las ventajas con que venían contando nuestros hacendados, por la imposición á las máquinas y aparatos de fabricar azúcar y aguardientes, derechos harto crecidos que dificultan la obra en que ponen tanto empeño nuestros hacendados.

Habíamos visto en el proyecto de presupuestos que por el artículo 5º quedaban sin efecto los beneficios concedidos en los derechos sobre artículos aplicables á la explotación industrial de los ingenios, con arreglo al artículo 4º de la ley de presupuestos de 21 de junio de 1888, subsistentes por la de 18 de junio de 1890; y que quedaban igualmente derogadas todas las franquicias concedidas á los ferrocarriles por disposiciones anteriores, así como las otorgadas á los aparatos y máquinas para la agricultura y servicios de las mismas; pero entendíamos que ésto no se refería en manera alguna á la maquinaria y aparatos procedentes de los Estados Unidos, en virtud de las franquicias concedidas á éstos en el tratado de reciprocidad mercantil, en la cédula A, párrafo 26.

En este concepto y partiendo de semejante creencia, lamentábamos que los nuevos Aranceles viniesen á añadir otro privilegio á los concedidos á dicha nación; estorbando la introducción en Cuba de la maquinaria y aparatos que para la fabricación de azúcar se importan de Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania, en razón de los derechos que habrían de satisfacer. Mas nos hemos fijado en la partida 306 de los nuevos Aranceles que comprende "máquinas y aparatos para la fabricación de azúcar y aguardientes", y hallamos que, si bien al margen y en la columna relativa al convenio con los Estados Unidos se lee "A. Libre", es decir, que debe entenderse libre la introducción de los artículos comprendidos en la citada partida, y procedentes de dicha nación, hay una llamada, marcada en esta forma "v*", cuyo significado se da al pie de la página en estos términos: "Unicamente los motores gozan de la franquicia de la tabla A 26". Ahora bien, como por dicha partida 306, sea cual fuere el importador deben declararse los objetos siguientes:

Máquinas completas de todas clases para moler caña y sus anexidades, si vienen con ellas; aparatos ó tachos al vacío, la maquinaria de éstos y sus anexidades; tubos y llaves de cobre ó hierro; defecadoras; clarificadoras; estanques ó receptáculos para guarapo ó mieles; centrífugas con sus máquinas; filtros con sus máquinas; trenes jamaiquinos completos; arados de vapor; hornos para carbón animal; secadoras de vapor; trituradoras de vapor; bombones, cachimbas, espumaderas, repartidoras y hormas para azúcar; aparatos difusorios completos; y tambien se aforarán por la misma partida los artículos siguientes, cuando se importen por los hacendados, quienes justificarán la instalación en sus fincas: donkis con bomba ó sin ella; alambiques; gasómetros para alumbrado de ingenios; material para ferrocarriles portátiles; carros y locomotoras para el arrastre de lá caña y extracción de los frutos de los ingenios; viene, en efecto, á resultar que sólo los motores quedan exceptuados del pago de derechos y que las demás máquinas y aparatos que en dicha partida se comprenden y acabamos de enumerar habrán de satisfacer los derechos que fija el Arancel, aunque procedan de los Estados Unidos.

La partida 307 se refiere á "máquinas y aparatos agrícolas" y en la explicación que se da en la llamada número 70, se dice que "las máquinas y aparatos expresados en esta partida son los que emplean el labrador ó agricultor para preparar las tierras y recoger los frutos, y también los que usa para limpiarlos ó beneficiarlos sin variar esencialmente su forma natural."

Si tenemos en cuenta que un trapiche de 39 pulgadas por 7 pies de largo, pesa 75,000 kilogramos y que con su máquina, trasmisión de doble engrane y conductores, llega á 145,000; si un tacho al vacío de 40 bocoyes, con sus anexidades pesa 80,000; que un triple efecto completo para 80 bocoyes, con todos sus accesorios, pesa 163,000 y que una pieza de ocho centrífugas con su máquina motriz, mezclador, triturador, elevador, conductor y trasmisiones, pesa 24,000 kilogramos; y suponiendo que á dichos aparatos se les aplique la tarifa 2ª para las naciones convenidas, tendremos que el trapiche pagará cerca de $2,000 de derechos, el tacho 1,100, el triple efecto 2,240 y el juego de centrífugas 330.

¿No ha debido tener presente el ministro de Ultramar que estos derechos vienen á dificultar la obra emprendida por nuestros hacendados de reformar sus aparatos para tratar de colocarse á la altura de los modernos adelantos?

Si la opinión pública se ha manifestado contraria al impuesto industrial que se intenta establecer sobre el azúcar, estos nuevos derechos ¿no vienen á excitar aún más la opinión pública y á dar mayor fuerza á las reclamaciones de nuestros hacendados?

Si lo que se buscaba era la manera de aumentar los ingresos por virtud de la baja que ha experimentado, la renta de aduanas ¿no es más equitativo buscar esos mismos recursos en el resto del arancel, destruyendo así toda traba al desarrollo de nuestra principal industria?

¿Se ha tratado por este medio de favorecer alguna de las manifestaciones de la industria nacional? Ciertamennte que no, pues, hasta ahora, ni en la Península ni en las Antillas se han dedicado capitales á la fabricación de maquinaria y aparatos para esa clase de industria. Si lo que se ha querido evitar es el abuso que haya podido cometerse con motivo de la franquicia concedida á la introducción de tales máquinas y aparatos, á cuya sombra pudiera importarse otra clase de artículos ¿es justo que sean los hacendados los que sufran las consecuencias de la falta cometida por aquellos que están obligados á evitarla? Y aun en el caso de que en efecto se experimentasen tales perjuicios ¿no es mucho mayor el que se infiere á la industria azucarera que el que se tratare de evitar?

Mucho nos alegraríamos, no obstante todo lo que hemos manifestado, de que la interpretación que acabamos de dar á la parte del Arancel en que nos ocupamos, fuese equivocada; si bien tememos que nuestra interpretación pueda ser rigurosamente lógica.

## Los Aranceles.

Por disposición del Sr. Gobernador Regional nos hemos visto precisados á no seguir publicando, en la forma en que lo veníamos haciendo, los nuevos Aranceles de Cuba y Puerto Rico fundándose dicha autoridad en lo que dispone el artículo 28 de la Ley de Propiedad Intelectual.

No entraremos á discutir la interpretación del referido artículo. En nuestra costumbre de acatar y respetar los actos de las autoridades hemos suspendido la publicación de dichos Aranceles en la forma en que la habíamos comenzado, y en lo sucesivo los insertaremos en el cuerpo de nuestro *Alcance*.

El único propósito del DIARIO era dar á conocer á sus favorecedores las nuevas disposiciones arancelarias. Ellos habrán de conformarse con recibir el resto de ese documento, en la única forma que nos es permitida.

## El "modus vivendi" con Francia.

Como podrán ver nuestros lectores, un telegrama de Madrid nos comunica que ya se han acordado las bases para el "modus vivendi" de nuestro patria con la República Francesa.

Esta noticia no puede menos que ser recibida con verdadera satisfacción, pues indica que están próximas á desaparecer las asperezas ó tirantez de relaciones mercantiles que existía entre ambas naciones, para las cuales hubiera sido de lamentables consecuencias esa moderna guerra de tarifas que tanta perturbación causa en la riqueza de los pueblos.

## Después de la jornada.

Terminó la jornada. El telégrafo dió cuenta de la índole y alcance de las manifestaciones obreras en cada nación; la prensa ha glosado y comentado estas noticias, procurando sacar de ellas consecuencias en armonía con el criterio que cada periódico representa; y en verdad que no podrán estar pocosatisfechos de ella los socialistas, pues bien puede asegurarse que á la prensa deben, hoy por hoy, la gran *atmósfera* creada con motivo de la manifestación anual. Sacrificado todo al noticierismo, no hay periódico de mediana circulación que no solicite una *interview* con el más significado *compañero*, ni que deje de andar á caza de opiniones y noticias con las que razonar y amenizar las nutridas columnas de ordinario consagradas á la política. La propaganda, pues, tiene ahora nuevo campo y hasta el pasquín que recoge el gancho policiaco, pasa íntegro á la plana del diario para que el público se entere de tamaño desacato. Ahondando más, penetrando hasta el fondo de las intenciones, llegan á encabezarse telegramas en esta forma: *El Gobierno* (francés) *tiene miedo* (sic) ó *La burguesía aterrorizada*, con lo que dicho se está el buen efecto moral de las noticias y los calificativos estampados por añadidura en periódicos serios y de *gran circulación*. ¡Qué sociedad la nuestra! A la indiferencia sucede el desconcierto, á las apatías egoistas, el miedo, y flotando sobre todo, la osadía, la carencia de todo criterio, la absoluta falta de ideales, y lo que es peor aún, la carencia de valor moral y de conciencia para el cumplimiento del deber. París, el emporio del lujo y de los placeres, el que ha sido llamado *cerebro de Europa*, abandonado y solitario durante ese día tan temido y tan deseado, pone de manifiesto la perniciosa influencia del terror, da idea de lo que pudiera ser, llegado el caso de que ese terror se impusiera para castigar en ella los desaciertos de las clases directoras. Si hoy basta la audacia de algunos miserables para conseguir tal resultado, ¿qué no lograría el recio empuje de esas masas contra las que en último extremo únicamente se podrían emplear las armas del Ejército? Y he aquí por dónde la manifestrción de este *primero de mayo*, que hubiera carecido hasta cierto punto de importancia, como la de 1891, ha tenido significación muy alta y no esperada.

Desde luego ha puesto en punto de evidencia un hecho de gran alcance en la vida de las naciones; y es que divorciadas como están las masas de toda escuela política, ya opten como en Alemania por seguir la senda de la legalidad para realizar sus ideales sin salirse de ella; ya estimen más oportuno como en los paises del Mediodía de Europa acudir al terreno de la fuerza cuando para triunfar en éste se cuente con los necesarios elementos, la revolución política ha muerto; los mismos partidos políticos quedan como empequeñecidos y achicados ante la cifra que alcanzan esas masas puestas en movimiento en Europa y en América como obedeciendo á una sola voz y á una sola consigna. Y no es esto solo: ha puesto en evidencia también, de un modo tristísimo, que el pánico más escandaloso háse apoderado de buena parte de la sociedad, si poco dispuesta ayer á dar importancia al movimiento obrero, menos apercibida hoy á resistir á toda imposición. Unos cuantos regimientos y varias brigadas de policía han guardado durante veinticuatro horas los vacíos hogares parisienses. Mr. Carnot llamó al Elíseo al prefecto de policía para felicitarle por las precauciones tomadas, precauciones gracias á las cuales el día 1º de mayo trascurrió en París pacíficamente. No respirarían menos satisfechos que Mr. Loubet los fugitivos, cuando al regresar el 2 á la ciudad encontraron en perfecto estado sus moradas. Los anarquistas les hicieron gracia de ellas, cosa que es muy de agradecer después de las explosiones de Clichy y del restaurant del boulevar de Magenta.

Pero á esa acción desmoralizadora del miedo no tardará en seguir la reacción de la indiferencia ó del desprecio, si nuevos atentados no cuidan de mantener la espectación y los temores en esta sociedad impresionable y enferma. Y con gobiernos faltos de energía, y con jurados faltos de valor, ¿es posible que se conjuren peligros tan graves como los que amenazan hoy por hoy la fortuna y el crédito de Francia? Porque no basta querer encerrarse en la más estrecha legalidad. También para esto se necesita energía, valor, fuerza; y de estas parecen hallarse desprovistas clases y gobiernos. Ni basta tener el convencimiento de que los elementos más sanos y pensadores del socialismo aspiran á la conquista gradual y pacífica de la opinión y el poder; una asonada, un choque pudieran provocar conmociones graves, y para afrontarlas es necesario que clases y gobiernos se hallen bien poseidos del deber y dispuestas á cumplirle hasta los límites de la abnegación. Esto es precisamente lo que ha impulsado á buena parte de la prensa francesa á solicitar fueran juzgados por tribunales militares los dinamiteros, y esto es lo que pone nuevamente sobre el tapete la conveniencia ó inutilidad del empleo de la fuerza y de los procedimientas militares. Para los que recuerden los buenos ejemplos que dió el jurado reunido para entender en los desacatos cometidos por Salvoechea en Cádiz, y hayan apreciado ahora el valor cívico del que ha juzgado los atentados de Ravachol, no hay duda alguna que sólo la magistratura obrando por sí propia, ó los tribunales militares, pueden fallar con entera libertad y rectitud. No es posible apelar al jurado para intervenir en causas de esta índole. Para los que hayan leido las opiniones de la prensa con motivo de los repugnantes acontecimientos de Jerez, ó el acto de insubordinación cometido en Toledo, tampoco puede existir duda tocante á lo inconveniente de aquella medida aplicada á España; así no es de extrañar que al sólo annncio de que se trataba de legislar contra los dinamiteros, la prensa militar, sin excepciones, se manifestara opuesta á que la jurisdicción de guerra cargara con la provisión y represión de tales atentados—hecho este de que sin duda no han tomado nota los que acusan á los militares de absorbentes y sanguinarios. Y sin embargo, á poco que se medite en los hechos que de algunos días á esta parte hemos presenciado, habrá que convenir en que no habrá sido lo más grave el acto de los jurados franceses, sino los tristes síntomas que él y los actos del gobierno acusan. Podrán decir los socialistas que no es la dinamita el procedimiento que ellos tratan de emplear, podrán afirmar otros que debe establecerse una distinción entre anarquistas y dinamiteros; pero la verdad es que el terror aprovecha á unos y á otros por igual, puesto que pone á pruebas las escasas energías que existen para hacer frente á más graves peligros. Y creer que la cuestión social ha de resolverse pacíficamente, sobre todo en estos paises del mediodía de Europa, en que dominan los temperamentos más exaltados, es soñar en lo imposible.

Otro carácter es el que ofrece el socialismo alemán, si menos peligroso, más práctico y positivo. Su avance ha sido lento, su propaganda dentro de la legalidad, sus conquistas pacíficas. Ha entrado en el concierto de los demás partidos, y en buena correspondencia con ellos aspira al dominio de la opinión y á la dirección de los negocios públicos. Ha cambiado de color, abandonando los tonos subidos, y de lenguaje, renunciando á las frases crudas; ha dejado, según frases de Bebel, de ser un partido revolucionario, y ha entrado resueltamente en el camino de las reformas por las vías de la legalidad—ejemplo en que debieran mirarse los socialistas de todos matices que en paises meridionales abundan. Pero lo que más llama la atención de los que estudian el cariz del movimieno socialista alemán, es el concepto que tiene de la patria, si hemos de creer las declaraciones importantísimas hechas últimamente por el Doctor Engel. "Nunca ha dejado de ser patriota, en el buen sentido de la palabra, el partido socialista alemán, ha dicho este apóstol. Es cosmopolita hasta cierto punto, hasta el punto en que se trata de las cuestiones obreras; pero el cosmopolitismo del partido socialista alemán *no se aviene á abrir las puertas de la patria á los franceses. El dia en que Francia atacase arbitrariamente á Alemania, todos los alemanes, y con ellos todos los socialistas, ingresarían en las filas del ejército para defender el territorio de la patria. Nada tan ilusorio como la suposición de que los socialistas alemanes esperen con paciencia su deliberación del yugo monárquico por merced de los republicanos franceses.* Los socialistas alemanes son gente muy práctica, y saben muy bien que en este mundo nada resuelven las fórmulas y las palabras, sino los hechos y las cosas."

Estas tendencias pacíficas del socialismo alemán y del inglés, sin duda que pueden servir de contrapeso al movimiento general europeo; pero como no son las que por desgracia predominan en Bélgica, Francia é Italia, no creemos eviten días de prueba, para los que conviene vivir apercibidos. La lucha económica, la misma guerra podrían precipitar el movimiento y cambiar de improviso la faz de las cosas, ya que este movimiento se acelera de día en día favorecido por las propagandas de la prensa y el desconcierto que reina en las clases directoras. Y esto es lo que hace pensar en los recursos, en los medios á que pudiera recurrirse en tan graves instantes, cuando planteada la cuestión en el terreno de la fuerza, el ejército fuera llamado á intervenir en ella. Créen no pocos socialistas que una constante propaganda concluirá por emancipar el soldado de toda disciplina, y que en este caso "el ejército estallaría como una bomba en manos de los que lo dirigen" (*sic*). Opinan otros que puede darse el grave caso de una huelga militar. Y por último, no faltan quien está convencido de que el vigor y la pujanza de los elementos socialistas concluirá por darles la superioridad en todos terrenos. En realidad de verdad, y sin que las actuales clases directoras tengan que convertirse en agresoras, es decir salirse del círculo trazado por la legalidad mas estricta, esto es muy discutible; pero dado la apatía hoy dominante, dado eso espíritu egoísta mal disfrazado con el manto de la tolerancia, dado el desconcierto que se ha apoderado de todos, puede presumirse lo que puede ocurrir á la vuelta de algunos años de pacíficas propagandas. Pero como la fuerza misma del mal, ha de inspirar remedios y soluciones, que sino destruyen del todo aquel, atajen sus progresos y equilibren los elementos de lucha, opinamos nosotros que al ejército han de llevar todas las clases sus contingentes y que en el ejército ha de vigorizarse ese sentido moral de que tan falta se encuentra la sociedad. Hay quien, aún en este caso, es decir nutridos los regimientos con los soldados que procura la nueva ley del servicio obligatorio, propone que se elija un sistema mixto de reclutamiento, en el que entren tambien los soldados voluntarios enganchados y reenganchados, los que se repartirán entre las distintas unidades tácticas y constituirían los cuadros permanentes, garantía de disciplina y de espíritu militar, y base de todo ejército bien organizado. Este pensamiento que el general López Domínguez expone entre otros que *El Liberal* ha dado á luz con motivo del 1º *de Mayo*, es el de buena parte de los militares pensadores, porque en España carecemos de buenas clases de tropa, y sin estas clases intermedias el ejército se halla falto de una rueda indispensable para el perfecto funcionamiento de su mecanismo. Mas, por desgracia, realizarlo supone gastos nuevos, y nuestro país, que se preocupa por desgracia, muy poco de la organización militar, quizás por lo mucho que se han discutido en breve tiempo, ahora ménos que nunca se encuentra dispuesto á efectuar nuevos sacrificios. Continuaremos, pues, á la zaga de las demás naciones; y cómo aquí el movimiento obrero no ofrece caracteres mas graves que en Francia y en Bélgica, esperamos que los acontecimientos nos adviertan ó nos sorprendan.

En lo ocurrido este último 1º de Mayo, conviene sin embargo observar síntomas de órden moral bastante característicos. En primer lugar el papel que ha desempeñado la prensa con sus reclamos y sus exageraciones, el pánico sembrado en las grandes capitales de Francia por una docena de malvados, la conducta pusilánime del gobierno francés á raíz de las explosiones y la satisfacción extemporánea de que ha dado muestra pasadas las temidas veiticuatro horas del citado dia. En suma, que las clases medias han hecho en favor de los socialistas lo que estos quizás no imaginaban, resultando por ende la fiesta algo mas importante que la del pasado año. Y esto y las opiniones y conducta del socialismo en Alemania son los datos y los síntomas de que hay que tener cuenta para juzgar de lo que puede ser la fiesta obrera de los años sucesivos.

FRANCISCO BARADO.

Madrid, 3 de Mayo, 1892.

## Vapor-correo.

Ayer, jueves, á las cuatro de la tarde, llegó sin novedad á la Coruña el vapor *Alfonso XII*, que salió de la Habana con escala en Puerto Rico, el 10 del actual.

## Partido de Unión Constitucional.

### JUNTA DIRECTIVA.

A la sesión del miércoles asistieron los señores Marqués de Apezteguía, presidente, Santos Guzmán, Marqués de Pinar del Rio, Conde de Diana, Castañeda, Goicoechea, Argüelles, Pérez de Acevedo, Vega (Don Genaro) Elices Montes, Gámiz, Romero Rubio, Garganta, Rodríguez, Gamba, Suárez (D. José Antonio), Villanueva, Diaz Suárez, Vicente (D. Florencio), Gutiérrez, Pérez y Vila Vendrell, Secretario.

Este dió lectura á un telegrama enviado á S. M. la Reina Regente con motivo del cumpleaños de S. M. Alfonso XIII y otro del jefe superior del Palacio contestando al primero.

También leyó los dos siguientes telegramas enviados por el presidente del partido á los representantes del mismo en las Cortes y al Sr. Ministro de Ultramar.

"Ruego representantes gestionen de común acuerdo asuntos recomendados por partido. Caso contrario desearia comunicasen razones que impiden acuerdo. Creemos eficaz unión. De otra manera se sirven quizás intereses agenos á estas provincias y á propósitos señalados Directiva.—*Apezteguía.*"

"Ministro Ultramar:

"Refinadores petroleo aquí conformes elevar derechos arancelarios petroleo bruto á $12.80, lo cual elevaria derecho sobre petroleo americano á $9.60 como anteriormente; y al mismo tiempo elevar impuesto interior á 4 pesos cada 100 kilos petroleo refinado obtenido. Calcúlase que este impuesto produciría $300,000 anuales, pues importación excede cuatro millones galones. Podría reemplazar impuesto tabaco con ventaja y sin gastos cobranza.—*Apezteguía*"

Estos telegramas obtuvieron la siguiente contestación:

"Reunida representación cubana como diariamente realiza, discutió ayer con comisión presupuestos Península. Cuestión alcoholes confía lograr ventaja sobre dictamen dado. Urgen muchísimo opiniones Directiva sobre presupuesto.—*Villanueva.*"

Inútil recargo pétroleo bruto, que es libre según convenio. Aumento derecho refinado, impidiendo entrada, solo favorece refinadores sin beneficio alguno Tesoro ni consumidores.—*Romero Robledo.*"

"Reunida representación Cortes cubana, unánime acuerda defender por todos los medios parlamentarios los alcoholes y azúcares hasta obtener su igualdad en los peninsulares."

Se leyó después la contestación dada por el presidente de la Unión de los fabricantes de tabacos, á una carta del Sr. Marqués de Apezteguía, en la que pedía á aquella Sociedad su opinión acerca del nuevo impuesto sobre el tabaco que figura en el proyecto de presupuestos de Cuba y de las necesidades de la industria tabacalera.

Este documento extenso y razonadísimo, después de exponer las causas de la decadencia de dicha industria, mantiene como indispensables las siguientes soluciones:

Rebaja de los impuestos actuales; libre venta en la Península del tabaco cubano previo el pago de los derechos de Aduanas; celebración de tratados, con los Estados Unidos y con la República Argentina y que se impida que el gobierno inglés oponga dficultades á la entrada del tabaco en aquella nación, como se viene diciendo que proyecta hacerlo por haber fracasado las negociaciones entabladas entre la Gran Bretaña y España para celebrar un tratado de comercio.

Sobre este asunto y después de hacer uso brevemente de la palabra los Sres. Castañeda, Santos Guzmán, Argüelles y Marqués de Pinar del Rio, se acordó que la presidencia recomiende por telégrafo á los Senadores y Diputados del partido las conclusiones que mantiene la Unión de los fabricantes, enviándoles además por el correo copia de la carta del Sr. Celorio.

Se dió después lectura á una exposición, que hace días publicó el DIARIO DE LA MARINA, y que suscriben multitud de comerciantes de esta plaza, solicitando que se gestione porque la recogida de billetes de la emisión de guerra se realice en condiciones de igualdad para todo el papel circulante.

Se acordó enviar copia de ella á los representantes en Cortes del partido, con objeto de que apoyen sus conclusiones en cuanto no se opongan á otros acuerdos adoptados acerca del particular por la Directiva.

Adoptado este acuerdo expuso el señor Marqués de Apezteguía que había enviado un telegrama á los representantes de Cuba en las Cortes, transcribiéndoles en síntesis lo resultante dé las opiniones manifestadas en el seno de la Directiva acerca del proyecto de Presupuestos, y recomendándoles la lectura de los extractos de las sesiones publicados por la prensa.

Este telegrama dice así:

"Partido considera cuestiones Presupuesto hoy muy difíciles por presentársenos como irreductibles en lo esencial principales partidas de gastos, supuesto que Deuda, Clases pasivas, Guerra y Marina, representan más de las tres cuartas partes. Versarían todas las reformas y variaciones aceptables sobre última cuarta parte, de la cual penden la mayoría de los servicios de la administración pública. Estado de cosas desgraciado y poco propicio á reformas serias y eficaces. Sin embargo, recomiendo todas aquellas economías que no dejen servicios necesarios indotados. Opinión contraria á la recaudación de impuestos por Diputaciones provinciales. Rebaja consumo ganado, parece excesiva. El impuesto sobre el tabaco debe suprimirse y el del azúcar será gravoso con muy poco provecho para la Hacienda. Deben oponerse á ambos impuestos.

De los demás estremos pueden juzgar opinión por sesiones celebradas Directiva y publicadas relaciones fieles prensa. Esta semana se emitirán opiniones sobre totalidad. Gran deseo país conocer pensamiento completo del Ministro sobre reformas en la Administración por regiones. Partido considera que facultades administrativas Gobierno General deben ser robustas. Recomiendo otra vez encarecidamente la mayor unión entre los representantes de Cuba, y ejercer acción común sin convertir la oposición en sistemática, favoreciendo propósitos que conduzan directamente á mejorar la condición de estas provincias. Partido Unión Constitucional respeta igualmente á todas las parcialidades políticas de la Península, y espera de mismo de todas ellas, en bien de las provincias ultramarinas. Si en puntos concretos hay diferencias opiniones entre representantes nuestros, ruégoles consulten inmediatamente por telégrafo.

Apruebo gustosísimo unánime acuerdo respecto alcoholes y azúcares.—*Apezteguía.*"

Antes de entrar en la totalidad del proyecto de Presupuestos, pidió el Sr. Goicoechea la palabra para alusiones personales. Dijo el diputado por Güines que el Sr. Santos Guzmán lé acusó dias pasados de que quería convertir la Directiva en un centro de policía, sólo porque en su seno se había hecho eco de los rumores que circulaban acerca del desorden que se advertía en la Administración del Gobierno de la región Occidental. Yo no he hecho otra cosa, añadió el Sr. Goicoechea, que cumplir con el deber que hoy tienen los ciudadanos, de denunciar los abusos y arbitrariedades que se cometan. Concluyó manifestando que no iba tan descaminado al formular aquellas quejas, cuando el mismo señor Ministro de Ultramar telegrafió al Gobernador General llamándole la atención acerca de la baja en la renta de las Aduanas, que están hoy bajo la inmediata dependencia de los Gobiernos regionales.

Entrando en el examen de la totalidad del proyecto de presupuestos, el Sr. Castañeda, después de felicitar al presidente por haber comunicado de un modo fiel las opiniones de la Directiva á los Senedores y Diputados del partido, y de hacer constar que este es gubernamental y que ya no existen en él diferencias ni matices, pues todos los afiliados mantienen el programa histórico de la agrupación y además las soluciones contenidas en el Manifiesto de 31 de marzo de 1888 publicado por la izquierda del partido, pidió la lectura de dicho manifiesto.

Leyólo el Sr. Vila Vendrell y entonces el Sr. Castañeda hizo constar que aceptadas por todos las ideas contenidas en aquel documento, no había razón para decir que en el partido de Unión Constitucional tuviera nadie las llaves de la despensa.

Después de abogar por las soluciones que en otras juntas había defendido, tales como la reducción en los gastos de Guerra, por medio del establecimiento de milicias insulares y la suspensión del pago de los intereses de la Deuda domiciliada en el extrangero, propuso que se gravaran con un impuesto fiscal de un 15 por ciento las procedencias peninsulares y las de los Estados Unidos que hoy entran libres, negociando al efecto con el gobierno de esta última nación, el cual á su juicio no se opondrá á esos derechos si se decretan también para las mercancías peninsulares. De este modo se obtendrían cinco ó seis millones de pesos, mediante los cuales podrían suprimirse los impuestos conque se gravan el azúcar y el tabaco con ventaja para la Hacienda.

Pidió además que se hiciese una minuciosa liquidación de las cantidades abonadas por todos conceptos al Banco Hispano Colonial mediante la cual había de resultar un saldo á favor de la Hacienda de quince millones de pesos; y que se opusiere el partido al propósito del Sr. Romero Robledo de destinar á la adquisición de papel del Estado y á otras atenciones distintas de las fijadas por una ley, los fondos del Tesoro cubano que están actualmente en el Banco de España.

Entrando en otro orden de consideraciones se lamentó el diputado por Pinar del Rio de que no tuviesen más intervención en la administración pública del país, los residentes en la isla, peninsulares y cubanos, y que todos ó casi todos los cargos de importancia se concediesen á personas que ni aquí viven, ni aquí tienen arraigo.

Hizo uso después de la palabra el señor Santos Guzmán, quien dijo que después del telegrama enviado á los Senadores y Diputados del partido por el Presidente, creía que holgaba toda discusión sobre la totalidad del presupuesto.

El telegrama del Sr. Marqués de Apezteguía está conforme con otro que el año pasado redactó el orador por acuerdo de la anterior Directiva y que firmó el Sr. Marqués de Balboa.

Necesitamos realizar implacables economías en nuestro presupuesto de gastos y no podemos admitir tributos directos, pero constituyendo nosotros aquí el único partido en que pueden apoyarse los Gobiernos nacionales para regir estas provincias, debemos defender esas soluciones teniendo en cuenta la realidad.

Como ningún interés por legítimo que sea está por encima de los de la nacionalidad, puede repetir la frase que se le ha censurado de que los intereses nacionales no pueden subordinarse á ningunos otros.

Las distintas regiones de la patria tienen á menudo intereses encontrados, y el poder soberano busca la resultante de todos ellos sin favorecer á los unos con daño de los otros.

La soberanía y la nacionalidad no son para el orador conceptos sinónimos, error que le atribuyó en un reciente discurso un distinguido miembro del partido autonomista. La soberanía se ejerce por las Córtes con el Rey, y así toman participación en ella todas las provincias que están representadas en las Cámaras, siendo las cubanas en ese concepto tan participantes del poder soberano como las de Andalucía, Cataluña, Galicia, etc. De este modo no se puede sostener que ninguna de esas regiones esté en relación de dependencia con las demás, ni que se puedan considerar unas inferiores respecto de las otras, pues todas disfrutan de igual intervención en la soberanía. Dado ese concepto, nadie justamente le puede atribuir el error de que Cuba esté sujeta á la dependencia de las provincias peninsulares, y por consiguiente en condiciones de inferioridad con relación á aquellas.

A él que lleva veinte años de residencia en Cuba, se le califica de ave de paso, cuando está tan arraigado en el país que tributa por todos cuantos conceptos fija la ley, excepto por los de tabaco y minas, que son precisamente las industrias que él ha defendido en el seno de la Directiva.

Respecto á la liquidación que pide el señor Castañeda de las cuentas con el Banco Hispano Colonial no se opone á ella, como no se opuso nunca á ninguna gestión de parecida índole.

Pidió la palabra después de concluir el Sr. Santos Guzmán, el Sr. Romero Rubio, quien se manifestó conforme en todas las apreciaciones del Sr. Castañeda, y muy especialmente con las que se refiere á la necesidad de dar más intervención en el régimen administrativo en el Estado á los residentes en el país.

Así como las revoluciones por mucho daño que produzcan, producen siempre algunos beneficios, así las excisiones en el seno de los partidos dejan siempre un rastro mal sano de antagonismos y recelos. Responden estas palabras á la impresión vivísima y desagradable que le produjo un artículo publicado hace unos días por un periódico del partido, *El Comercio*, en el cual se consigna inexactamente el hecho de que la mayoría de la Junta Central es desafecta al presidente Sr. Marqués de Apezteguía. Como quiera que sabe el orador que en ciertas localidades del interior ha tenido resonancia el artículo de *El Comercio*, está en el caso de declarar que ninguno de los miembros de la Junta Central es hostil á su presidente, ni que una parte pequeña ó grande, de ella se haya reunido para conspirar contra aquel, pues todos, sin excepción ninguna, están indentificados con el jefe del partido y resueltos, pese á quien pese, á ayudarle en la provechosa labor de realizar los altos fines que en bien de la agrupación y del país persigue.

Estas palabras del Sr. Romero Rubio, pronunciadas con gran calor y elocuencia, obtuvieron mediante los aplausos de todos los vocales allí presentes, una expresiva ratificación.

El Sr. Marqués de Apezteguía dió las gracias á la Directiva por sus sentimientos de adhesión, los cuales constituían para él una deuda de gratitud hacia el partido á quien tantas debía ya.

(Sentimos que la falta de espacio, y la misma extensión de esta reseña nos hayan obligado á extractar someramente los discursos pronunciados por los Sres. Castañeda, Santos Guzmán y Romero Rubio).

Se levantó la sesión á las once y media de la noche.

## En el Asilo de San José.

Nos ha llamado la atención que en el intervalo de dos noches el Asilo de San José haya sido teatro de escenas nada edificantes, á causa de la sublevación de los acojidos contra los funcionarios encargados de administrar y regir aquel establecimiento de Beneficencia municipal.

Deseosos nosotros de averiguar las causas á que pudiera obedecer tal descontento, expresado en forma tan inusitada, nos hemos acercado á una respetable persona que, por razón de su cargo, está obligada á tener intervención en este asunto, y, gracias á ella, hemos obtenido los datos que vamos á transcribir y cuya gravedad se advierte desde luego:

Los jornales de los asilados se pagan no con moneda corriente ni con billetes de Banco, sino con una especie de contraseñas formadas con pedazos de suela. Se comprende el abuso á que semejante ilegal procedimiento da lugar, con sólo tener en cuenta que todo lo que compran los acojidos al Asilo de San José, tienen forzosamente que adquirirlo dentro del Establecimiento, á un contratista de la Corporación municipal.

Hace dias, un empleado en la vigilancia dió un golpe en un ojo á uno de los asilados; pues bien, por falta de asistencia médica, el infeliz lesionado perdió el ojo.

En el Asilo de San José existe el deber de proporcionar un oficio á cuantos en él ingresan. Los aprendices se examinan, y una vez aprobados salen del establecimiento para poder buscarse por medio del trabajo la subsistencia. Pero se da el caso de que á los aprendices aptos para el examen se les detiene con el fin de lucrar indebidamente con el producto de su trabajo.

La Administración esta obligada á participar al Ayuntamiento periodicamente los acogidos que estan aptos para salir del aprendizaje, y en vista de esta nota fija la Corporación municipal la fecha en que deben verificarse los examenes. La Secretaría del Ayuntamiento envía á este fin impresos á la Administración del Asilo, que deben llenarse con los nombres de todos los que se encuentran en las condiciones referidas; pero estos impresos, ó no se de devuelven al punto de procedencia, ó se devuelven de tarde en tarde, y aún así, conteniendo muy pocos nombres.

Estos hechos, de ser ciertos, revelan la existencia de un foco de inmoralidad tanto más pernicioso y digno de corrección, cuanto que se ceba en el infortunio.

El decoro del Ayuntamiento, el sentimiento de la justicia y hasta la voz de la caridad demandan que rápidamente se adopten eficaces y radicales medidas, que pongan término á esos abusos y eviten su repetición. Y urge también que se inspeccionen con severa imparcialidad los actos todos de la Administración del Asilo de San José, abriendo al efecto una amplia información, con el fin de poder exigir á cada cual la responsabilidad de cualquier orden en que hubiere incurrido.

Nos consta de una manera auténtica que el Alcalde Municipal de la Habana, Sr. García Corujedo, celoso del cumplimiento de su cargo, está dispuesto á proceder enérgicamente, y sin contemplación personal de ningún género.

## Vapor Rhenania.

Con objeto de dar la seguridad á los importadores en esta plaza, de mercancías de Hamburgo y del Havre, por los vapores de la Compañía Hamburguesa-Americana, de que la expedición mensual de junio llegue antes de finalizar el mes, evitando así el pago de los derechos por el nuevo Arancel, la mencionada Empresa adelanta el despacho del vapor de junio el *Rhenania* un dia; de manera que saldrá de Hamburgo el 6 y del Havre el 9 de junio, por la noche.

Sabido es que, según disposición del señor Ministro de Ultramar, últimamente publicada, las mercancías francesas pagan por la 3ª columna del antiguo Arancel, por cualquier bandera que sean importadas.

Los consignatarios de dicha línea, señores Martín Falk y Cª, facilitan gustosos cuantos pormenores se les pidan.

## Fallo satisfactorio.

Reproducimos de nuestro colega *La Unión Constitucional* las siguientes líneas, en las que se contiene la noticia de haberse puesto fin á un litigio ruidoso, que ha durado varios años y que el Tribunal Supremo ha fallado con la rectitud que caracteriza las resoluciones de ese elevado tribunal:

"Damos la enhorabuena á nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. D. José Gener y Batet, dueño de la acreditada marca de tabacos *La Excepción*, por haber declarado el Tribunal Supremo no haber lugar á la demanda interpuesta por quien pretendía su adquisición.

Hace cerca de 30 años que el señor Gener creó la marca de tabacos *La Excepción*, la cual ha estado á punto de perder, debido á deficiencias de una prescripción, toda vez que al legislarse para defender la propiedad, no se han publicado los reglamentos en ella dispuestos.

Sabemos que la Cámara de Comercio tiene en curso un expediente para pedir las necesarias reformas de dicha ley y también para que se publiquen los reglamentos que dispone el artículo 50 de la misma, y no dudamos que los señores fabricantes de tabacos, en defensa de su propiedad amenazada, procurarán que cuanto antes sea un hecho la reforma de la mencionada ley."

## Bandolerismo.

Leemos en *La Patria* de Santiago de Cuba:

"Anoche (16 del actual) una partida, no se dice de cuantos hombres armados, asaltó la casa conocida por de los hermanos Fuentes en el punto Caney de Sitio, dando muerte al dueño D. Benito Fuentes.

Sin más datos todavía, solo podemos agregar que sabemos han salido fuerzas de Baire y Jiguaní en persecución de los bandidos".

Aludiendo á ese suceso, escribe *La Bandera Española* del dia 20:

"Ayer por la tarde vimos que regresaba el Excmo. Sr. Gobernador civil y regional de una excursión á Caney de Sitio, según nos dijeron, con objeto de cerciorarse del asunto relacionado con el asesinato de don Benito Fuentes.

Cuando tengamos noticias más exactas sobre el particular nos apresuraremos á comunicarlas á nuestros lectores, mientras tanto celebramos el celo y actividad del señor Rodríguez del Rey".

## Noticias comerciales.

Por la Secretaría del Círculo de Hacendados se nos comunica el siguiente telegrama del servicio particular del mismo:

*Nueva York, 26 de mayo.*

Mercado: quieto y sostenido.

Centrífugas, polarización 96, á 3.1|16, costo y flete.

Mercado de Londres, firme.

Azúcar de remolacha, 88 análisis, á 13.

## Pésame.

Por nuestro colega *El Avisador Comercial* sabemos que ha dejado de existir en Cádiz el distinguido capitán del Ejército, D. Antonio Paradela, hermano del Sr. D. Francisco, Administrador de los Ferrocarriles Unidos de la Habana.

Enviamos con este motivo á su familia y particularmente á su citado hermano, el más sentido pésame.

## Habilitación de Voluntarios.

Hemos recibido la visita del Sr. D. Juan A. Roig y Roig, teniente coronel de la Plana Mayor General de Voluntarios y Ayudante de Campo honorario del Sr. General Segundo Cabo, con objeto de manifestarnos que, si bien es cierto se han presentado varias candidaturas para el cargo de Habilitado general del Instituto, entre ellas la del Sr. Ardavín, él no ha retirado la suya y aspira á continuar mereciendo los sufragios y la confianza de los electores.

Queda, pues, complacido el Sr. Roig y Roig.

## El Padre Las Casas.

A propósito de la conferencia que sobre este renombrado personaje, obispo de Chiapas, que tan activa parte tomó en la obra del descubrimiento de América, dió en el Ateneo de Madrid el ex ministro de Ultramar Sr. Fabié, publicó lo siguiente en uno de sus últimos números nuestro colega *La Epoca* de Madrid:

"Nadie más competente para tratar la vida del Padre Fray Bartolomé de Las Casas, figura de primer orden en la historia de España en América, que el erudito escritor que dió á luz la *Historia de Indias*, de aquel ardiente propagandista, y que estudió detenidamente la influencia que sus escritos, polémicas y trabajos ejercieron en la política adoptada por el Gobierno de Castilla respecto de los indios.

La conferencia del Sr. Fabié en el Ateneo, que hacía el núm. 46 de las del Centenario del descubrimiento de América, atraso numeroso y escogido público á aquel centro. El Sr. Fabié, con buen método, correcta frase, y, cuando la ocasión lo motivaba, con elocuencia, trazó la larga y laboriosa vida del Padre Las Casas; su ida á América; los diferentes viajes que hizo á la Península; su profesión en la Orden de Santo Domingo, siendo, antes de esto, el primero que en el Nuevo Mundo fué ordenado de sacerdote; su oposición á los actos de los conquistadores y de los colonos españoles respecto de los indios, mostrando desde su primera estancia en la Isla Española el ardiente amor á aquella raza débil, que había de caracterizar toda su vida.

Extendióse más el orador en la apreciación de las luchas sostenidas por el Padre Las Casas en la corte y en solemnes debates con el obispo de Darien, y luego con el historiador Ginés de Sepúlveda, en defensa de la libertad del indio, rechazando su esclavitud, así como el trabajo forzado, que significaban los repartimientos para haciendas y minas; refiriendo luego la aceptación, repugnada, del Obispo de Chiaper por Las Casas y su empresa de colonización especialísima de la provincia de Santa Marta, en la que tuvo que luchar con los grandes obstáculos que le opusieron la malquerencia y el interés de sus adversarios.

Expuso la parte que tuvo Las Casas en lo que se denominó "Leyes nuevas" de 1541, dictadas para América por Carlos I, y que fueron origen de las disensiones civiles en el Perú, que tan en peligro pusieron el dominio español en aquella provincia; conviniendo el Sr. Fabié en que Las Casas fué apasionado en su horror sincero á los abusos de los conquistadores, y en que algunas veces mostró poca previsión.

Juzgando luego del mérito de Las Casas como historiador, hizo resaltar la importancia de la única, si bien la principal, obra publicada del defensor de los indios, fuera de la *Brevísima relación* que, reproducida y adulterada en el extranjero, tanto mal causó al nombre español. Sin contener alardes de erudición, esta parte de la conferencia del Sr. Fabié fué muy interesante.

Terminó el orador su conferencia recapitulando los títulos que Las Casas, aparte de exageraciones hijas de la ardorosa lucha que sostuvo con aristotélicos y con el interés de los conquistadores, ostenta para la estimación de la posteridad, y recordando que sus doctrinas sobre la injusticia de considerar al indio como esclavo y sobre la índole y límites de la soberanía de España sobre aquellos pueblos, fueron aceptadas y secundadas por los primeros pensadores de aquel siglo, y han prevalecido y dominan hoy, mientras que las de sus impugnadores yacen olvidadas.

Fué el Sr. Fabié varias veces interrumpido con nutridos aplausos, y muy felicitado al terminar su docta é interesante conferencia.

## Indice de Guerra.

Por el vapor-correo *Ciudad de Santander* se han recibido en la Capitanía General las siguientes resoluciones del Ministerio de la Guerra:

Concediendo pensión á Dª Teresa María Roubis Palacios.

Idem abonos de tercios de sueldo al primer teniente D. Felix Pareja García.

Idem retiro al teniente coronel D. José Pérez Guzmán y Güell.

Idem idem al capitán D. Pedro Jiménez Avalos.

Idem idem al primer teniente D. Juan Sorolla Onuella.

Desestimando instancia del comandante de E. M. don Leopoldo Barrios.

Destinando á este distrito á los oficiales de la G. C. don José Garriguez, don Pablo Pastor y D. Juan Catalá.

Idem á la comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba, al capitán don Luis Figueras Hernández.

Concediendo pensión á doña Emilia Edelman y Gispert.

Concediendo dos meses de prórroga de licencia al capitán don Severiano Camboa Contreras.

Idem el retiro al intendente de división don Raimundo Sánchez García.

Idem abono de tiempo al comandante don Manuel Cubas.

Idem pensión á D. Roque Rebolledo y Artillo.

Idem idem á D. Antonio García Diaz.

Idem abono de diferencias de sueldo al alférez retirado don Teodoro Gómez.

Informando sobre relieff al regimiento caballería voluntarios de Camajuaní.

Concediendo pensión á doña María Antonia Regueiro y García.

Idem rehabilitación de idem á doña María de los Remedios Alvarez Sánchez.

Disponiendo la baja en la comisión liquidadora del capitán don Eduardo Alegre.

Aprobando pasaje de don Cándido Ramírez Morillo.

Declarando apto para el ascenso al coronel de la Guardia Civil don Francisco Muñoz Reinoso.

## Consejos de Guerra.

Hoy viernes se celebrará Consejo de Guerra en la Sala de Justicia del Cuartel de la Fuerza, bajó la Presidencia del señor Coronel de infantería D. Lino Sánchez Mármol, para ver y fallar la causa instruida contra los soldados del batallón mixto de Ingenieros León Hoyos Martínez y Juan Cabrera Pérez, por el delito de insulto de obra á fuerza armada contra el guardia de Orden Público José Calvo Freira por lesiones.

También el sábado 28 del actual se celebrará en el Cuartel de la Guardia Civil, establecido en la calzada de Belascoain, número 50, Consejo de Guerra, bajo la Presi-

---

FOLLETIN. 21

# ¡ABANDONADA!

NOVELA ORIGINAL

DE

CHARLES MEROUVEL.

(Esta obra, publicada por "El Cosmos Editorial", se halla de venta en la Galería Literaria, de la señora Viuda de Pozo é hijos, Obispo, 55.)

(CONTINÚA.)

¡Qué crimen! ¡Cuanta razón tenía Perros! Su cólera desaparecía. Su alma se ablandaba poco á poco. Mil pensamientos contrarios se agitaban en su debilitado cerebro. Estaba tan lánguida, tan abatida, que vivía como en un sueño.

Se sintió levantada en los vigorosos brazos de Ursula; la parecía que volvía á caer estenuada, pero sin sufrimientos, sobre un blando lecho y pronto perdió completamente el conocimiento. Sus ojos se cerraron, su cabeza se hundió en las almohadas y todo desapareció de su memoria, dormía.

No hubiera podido decir ella misma cuánto tiempo duró aquel sueño. Cuando volvió en sí, su habitación estaba casi completamente á obscuras. La bugia encendida sobre la chimenea vacilaba al soplo de la brisa que penetraba por las ventanas que estaban abiertas.

Germana recobró la memoria muy confusa al principio, más clara después.

Sodas sus aversiones, todas sus antipatías todos sus disgustos se reavivaron.

Volvía á ver la brutal cabeza del barón, inclinada sobre ella como viviente amenaza, y un extremecimiento de horror la sobrecogia. Veia la triste casa de Brandes, la habitación sombría, con su decorado de encina y el retrato de la baronesa, de aspecto duro y rencoroso; reparó en su imaginación la escena triste, horrible, de la lucha innoble, del crimen que la había perdido. Pensó después en su pasado, resplandeciente y encantador, y por encima de todos estos recuerdos, sombríos ó alegres, veía la imagen de Roberto de Baulieu.

Le amaba, y aquella hija, aquella criatura del crimen, sería un obstáculo eterno entre ella y el hombre á quien pertenecía ya de corazón, con tanta más razón cuanto que temía ser separado de él.

Tal vez ella era objeto de dudas, de desconfianzas invencibles. ¡Tal vez Roberto la arrojaría al rostro, á su vuelta, la injuria de una negativa!

¡Aquella hija, era su honor perdido, sus esperanzas destruidas! ¿Donde ocultarla? ¿A qué manos confiarla? Causa de dolores tan atroces en el pasado, ¿qué reservaria en el porvenir á su madre?

Se incorporó en el lecho y una convulsión dolorosa agitó sus brazos como para alejar una visión que la molestaba, y murmuró con voz alterada.

—¡No! ¡no! ¡eso es imposible! ¡Te odio!

Una mujer se había aproximado sin hacer ruido y estaba de pié cerca del lecho.

—¡Oh!—dijo en inglés,—aborrecer á su hija!.... ¡una madre!.... ¡Eso es horrible!

La señorita de Roye se volvió hácia ella.

—¡Estabais ahí!—la dijo.

—Desde hace un instante.

—¿Me habeis oido?

—Sin querer. Sin duda se trataba de vuestra hija. ¡Vos no podeis pensar así! Más tarde amareis á esa criatura, ya lo vereis.

—¡No! ¡Si eso es un crímen que caiga sobre mí!

—¿Quereis que os la traiga?—preguntó con dulce voz la inglesa.

—¡No!

Tal vez....

—¡No!—respondió con vivacidad Germana, como si temiera dejarse enternecer.

—¡Ah! señora. ¡Ah! milady ¡Una madre!....—murmuró Kate Potter.

—Dejadme.... Vos no sabeis.... Hay infamias.... Fatalidades que no se adivinan. ¡Idos, yo os llamaré!

Kate Potter se retiró con reposado paso. Quería insistir aún y no se atrevía.

Cerca de la puerta se volvió y repitió:

—¡Ah! señora. ¡Ah! milady.

Pero Germana la despidió con aire brusco, diciéndola con voz fatigada:

—¡Marchad!

Kate salió.

Entonces, de una puerta que daba á una habitación vecina, se destacó un hombre que avanzó lentamente hácia la señorita de Roye.

Cuando estuvo á su lado, cogió entre sus manos una de las de la enferma, ardiente por la fiebre y blanca como la cera, que reposaba sobre la colcha de seda color carmesí.

Germana levantó la cabeza con trabajo.

—¡Vos!—dijo.

En su rostro se reflejó una rapentina alegria.

Era el capitán Perros, grave, casi severo.

—Si,—dijo él,—llego á tiempo. Hubiera querido llegar antes. Pero desde el golfo de Gascuña me ha sido imposible avanzar mucho. En fin aquí me teneis.

Miró á la jóven largo rato. Germana bajó la vista ante sus miradas, en las cuales habia á la vez reprensiones y piedad.

—Lo he oido todo,—dijo Perros.—Estaba ahí á dos pasos, cerca de esa puerta.

—¡Ah!

—¿De modo que persistís en vuestra aversión?

—Si.

—¿Quereis abandonar á vuestra hija?

—Abandonarla completamente no,—dijo Germana,—dominada por la mirada del marino....—¡Al menos no sin recursos!

—¿Sabeis que ese crímen sería peor que el del otro, que el del padre?......

—¡Eh! ¿Qué pretendeis, pues, que haga—exclamó Germana—en medio de tanta incertidumbre? ¿Cómo puedo salir de la trama en que estoy envuelta? ¿Es preciso que me rinda á discreción al miserable que me persigue? ¡Esta hija, esta criatura que defendeis, es su sangre!

—¡También es la vuestra!

—El es quien renace en ella; ella es la cadena que me liga á ese bandido. ¡El lo sabe, así lo cree, y tiene razón! ¡Comprendo que blasfemo, que merezco todos los castigos del cielo por mi cobardía! ¡Soy una madre indigna! ¡Pero vos no borrareis el horror de aquella odiosa noche, cuyo solo recuerdo me enloquece, me hace perder la razón! ¡Ya no sé, en verdad, si poseo alguna! Esta niña.... ¿qué quereis que haga de ella? ¡Por vos, por complaceros, en cambio de los servicios de que os soy deudora, daré una suma importante á personas extrañas que cuiden de esa hija, la hija de la traición, de la concupiscencia y del odio! ¡Pero no quiero verla ni ahora ni nunca!

—No obstante espero que reflexionareis.

—¿Para qué?

—¡No sabeis, no podeis imaginaros á qué tormentos, á qué remordimientos os exponeis! Esa pobre criatura de Dios no tiene á nadie más que á vos en el mundo. No podreis evitar el que más pronto ó más tarde una voz interior os hable de ella. ¡Entonces la buscareis con pasión, con verdadera rabia! ¿La volvereis á encontrar? ¿Y qué habrá sido entonces de ella? Si os la devuelven, ¿cómo os la devolverán? El lugar que en su cariño ambicionareis entonces, ¿no os habrá sido usurpado por personas extrañas? Si es desgraciada, ¿no sufrireis entonces vos más que ella? Esas palabras tan dulces para toda madre: ¡hija mía! ¿no tienen ningún eco en vuestra alma?

—Pero, en fin, ¿qué es lo que me aconsejais? ¿Será preciso, según vos, que regrese á París, en donde soy esperada, en donde estoy prometida, y que yo misma proclame mi caida, mi vergüenza, que publique mi deshonra y entregue como pasto á la maledicencia mi honor? ¿Será preciso que yo, por mí misma, lance la deshonra y el deshonor sobre un nombre hasta el presente respetado?

—¡No os pido tanto!

—¡Entonces?......

—Vos sois rica, lo acabais de repetir: pues bien, yo he reflexionado á mi vez; comprad esta casa, que está en venta; dejad en ella á vuestra hija, á vuestra hija, ¿me entendeis?, al cuidado de servidores que os sean leales; confiádmela á mí, si lo preferís. Yó no tengo familia; ella será mi familia. Os juro que no tendrá guardián más vigilante ni más celoso que vuestro servidor. La vereis en secreto cuando podais; por mí tendreis noticias ciertas de ella. ¡Dejaos enternecer! Sois buena y generosa, puesto que ni aún quereis hacer traición al infame secreto del culpable. ¡Me escuchareis al fin, estoy seguro de ello!

El bretón siguió hablándola largo tiempo con la elocuencia del alma. La señorita de Roye había cerrado los ojos; pero al cabo de un instante, el capitán vió que las lágrimas se deslizaban por sus pálidas mejillas.

La emoción se apoderó de ella. La voz del capitán Perros la hacía oir en voz alta, lo mismo que su conciencia la hacía oir en voz baja. Al fin, vencida por la palabra tan sencilla y tan ingénua del marino, murmuró:

—¡Traédmela!

—¡Enhorabuena!—exclamó Nazario.—Estaba seguro de que os dejaríais conmover.

Y en seguida llamó:

—¡Ursula! ¡Kate!

Nadie respondió.

En la parte de afuera el viento comenzaba á soplar con alguna violencia, un viento del Sudoeste que empujaba hacia adelante, como un pastor empuja á sus ovejas, grandes, negras y pesadas nubes, que presagiaban el rayo. Gruesas gotas de agua caían, produciendo fuerte ruido sobre las hojas de los árboles. La tempestad amenazaba y la noche se ponía cada vez más obscura.

El capitán Perros se inclinó fuera de la ventana y llamó de nuevo.

—¡Ursula! ¡Kate!

Una voz le respondió desde el huerto y bien pronto la doncella de Germana entró.

—Traed la niña, ordenó el marino.

—¿Lo habeis conseguido?

Perros contestó afirmativamonte con la cabeza.

Ursula, fuera de sí de alegría, se dirigió hacia el cuarto inmediato.

El lecho sobre que había depositado á la hija de Germana, estaba vacío. Pero Ursula no se alarmó por esto. Pensó que Kate Potter la habría llevado á otra habitación y llamó á su vez:

—Kate.

La inglesa se precipitó en la escalera para acudir al llamamiento; pero á las primeras palabras de Ursula se puso súbitamente lívida. Comprendió la terrible maquinación de que era víctima, no cómplice.

Las maniobras de Struth, sus preguntas desde hacía dos días, acudieron en tropel á su imaginación. Sin dudar un segundo, adivinó la verdad.

El capitán, que había acudido impaciente, la cogió por un brazo, diciéndola:

—¡Tú lo sabes todo! ¿Dónde está la criatura?

Kate se arrojó á sus piés, protestando de su ignorancia.

—¿Tú no has visto á nadie?—preguntó Perros.

—A nadie.

Mentía, Struth no había abandonado desde hacia dos dias la bahía de Sainte-Brelade ni la taberna de Clarkrson, pero no había tenido necesidad de confiarla sus propósitos para obtener su ayuda. Había pensado que llegaría sin necesidad de esto á realizar la empresa de que se habia hecho cargo con su *honorable* asociado, Jhont Smith. Como habia pensado muy bien este, desde el momento en que tenia entrada en la casa, era lo bastante para introducirse en las habitaciones de la señorita de Roye, bajo cualquier pretesto.

Harry había aprovechado el momento en que Ursula y Kate, atraidas por la curiosidad á la playa, esperaban la llegada del bote de Perros. Se había introducido en la casa sin dificultad para coger al recien nacido en la oscuridad y llevarlo á su barca que la marea sostenia á flote. La primera parte del programa estaba ejecutada. Iban á cumplir la segunda.

El capitan Perros, al abordar con el bote de la *Golondrina*, se habia cruzado con la barca del pescador, que comenzaba á bordear la bahía para hacerse mar adentro y tomar el viento favorable. En realidad, Kate Potter era inocente; ¿pero podía acusar á Harry Struth?

Cuando el breton se hubo cerciorado de la nueva desgracia que venia á herir á la señorita de Roye, entró con el corazón oprimido, en la alcoba.

—Valor—la dijo;—vuestros enemigos no descansan.

—¿Qué sucede?

Germana temblaba al hacer esta pregunta. Perros se calló.

—¡El, él!—murmuró la joven con espanto, —¡Siempre él!

### XIX.

### ¡EL HOMBRE DE LA CAPA NEGRA.

El baron Santiago de Brandes poseía todas las argucias, todas las sutilezas de los astutos aldeanos y de los cazadores furtivos, entre quienes vivía; pero poseía también todas las audacias de esos poderosos y robustos malandrines, de quienes, preciso es confesarlo, descienden la mayor parte de las grandes familias de todas las aristocracias del universo.

Santiago de Brandes era un bandido, un pirata de la Edad Media, extraviado en la nuestra. No es él solo. Nos codeamos á cada paso en el boulevard ó en el *foyer* de la Opera con quienes le imitarían con entusiasmo si poseyesen algo de su virtud especial y una circunstancia favorable para ponerla por obra.

Esa virtud especial, se llama valor.

*(Se continuará).*

dencia del Sr. Coronel Subinspector del mismo D. Fabio Hernández, para ver y fallar la causa seguida contra los guardias de la Comandancia de esta Provincia, José Moreno Vega y Macario Iglesias, por el delito de abandono de servicio de armas.

## CRONICA GENERAL.

Han entrado en puerto, procedente de Nueva Orleans y Cayo Hueso, el vapor americano *Aransas*, y de Cardiff, el inglés *Creswell*.

—Han terminado sus tareas los ingenios *Reforma*, de Caibarien, y *Dos Amigos* de Sagua la Chica. El *Zaza* debe concluir en breve por ser la finca que menos tropiezos ha tenido, pues todos sus aparatos funcionan admirablemente desde que dió principio la molienda, que en todo el distrito empezó algo tarde. En el distrito de Remedios queda aún mucho campo en pié, y si el tiempo es favorable, algunas fincas molerán todo el presente mes y el entrante Junio.

—Según nos participa desde Santa Clara los señores Fernández y Pereda, ha quedado disuelta en aquella capital la sociedad mercantil que giraba bajo aquella razón, habiendo quedado la liquidación de todos sus créditos á cargo del Sr. D. Florencio Fernández y Vallina, el cual continuará también con los mismos negocios.

—El dia 2 del próximo mes de junio, á las doce del dia y en la sala de sesiones del Colegio de Abogados, celebrarán los señores colegiales junta para elegir síndicos y clasificadores.

—La empresa del alumbrado eléctrico de Cienfuegos piensa instalarlo también en Santa Clara.

—Se ha dispuesto por la Superioridad la venta en pública subasta de los Cayos siguientes que pertenecen á Cienfuegos: *Cayo Blanco*, de cuatro mil ciento veinte hectáreas; *Cayo Diego Pérez* de dos mil quince hectáreas; *Cayo del Calvario*, reunión de ocho cayos pequeños que juntos componen aproximadamente una superficie de mil cuatrocientos treinta y seis hectáreas. *Cayo María*, de cuatro mil setenta hectáreas.

La tasación de los cayos expresados es de cinco mil setecientos treinta y siete pesos en oro.

—A principios de julio recibirá el Cuerpo de Bomberos Municipales de Santa Clara la bomba de vapor y el material rodante que ha pedido á Nueva York.

## LITERATURA.

### EL IDEAL FEMENINO.

(Estudio literario).

I.

Cuando los aficionados á la música oyen el grito ¡Helena!, dado por Fausto en el *Mefistófeles*, de Boito, apenas reflexionan sobre la resonancia de tal voz en los siglos. Helena es el ideal femenino antiguo. Los males causados por su culpa no provienen de élla, de su voluntad, de su inteligencia, de su sentimiento, de las facultades que impulsan y determinan los actos conscientes y libres acompañados de una responsabilidad; provienen de su hermosura, don ajeno y no propio, cuya fascinación sobre las cosas animadas é inanimadas, y especialmente sobre los hombres, no podía élla contrastar con ninguno de los medios puestos á su disposición por la naturaleza, y que forman la verdadera culpabilidad ante los dioses y ante las sociedades. No tenía Helena la culpa de su hermosura, y mucho menos de que su hermosura ejerciera sobre los humanos un poderoso influjo decretado por la naturaleza para la perpetuidad y conservación de sus creaciones. No había Helena escogido á Menelao por esposo; lo habían escogido las asambleas griegas. No fué la sin par Helena quien declaró por sí misma causa y motivo de guerra su codiciada posesión; fué toda la suma de los reyes helenos. La belleza de que nació vestida no pudo élla desvestírsela: recibióla de Júpiter mismo en el seno de Leda. Ella no podía revocar el poder que la belleza poseerá en la tierra siempre, mientras los hombres sean hombres.

Quitadle á la noche de luna su melancolía, y al ruiseñor su himno, y á la miel sus dulzores, y á la rosa sus aromas, y al arroyo sus susurros, y al cielo su luz; cuando hayáis quitado todo esto, podreis quitarle á la mujer también su avasallador atractivo. No buscó á Paris Helena; lo buscó para Helena Venus. La diosa, viendo mancebo tan apuesto como el pastor de Ida, y mujer tan acabada como la reina de Esparta, juntólos bajo el mismo techo y sobre el mismo tálamo en su culto á la belleza. Se buscan, y se diría que tienen sexo, desde las moléculas á las *estrellas*. Dos nubes se atraen como se puedan emparejar dos aves. Al beso de la luz responden los vapores de la tierra, porque cielo y tierra se aman. De consiguiente, las desgracias cíclicas, y legendarias, y mitológicas de la hermosa Helena son desgracias al poderío de la mujer anejas hasta la consumación de los siglos. En el amor se producirán y en el amor se consumirán todos los seres. Helena tendrá en cada corazón holocaustos tales como el holocausto de Troya. Miles de sentimientos profundos y ocultos resultarán al fin y al cabo tan cruentos y tan dolorosos como la toma de Ilión, siquiera no tengan su inmensa resonancia.

El que nunca se haya dejado llevar por aquellos impulsos propios al corazón humano, ignorará todo el prestigio indeliberado é inconsciente de la diosa Helena y toda su fuerza incontrastable y fatal sobre los mortales. ¡Ah! La tragedia humana está en eso, en esta grande alma recluida dentro de un cuerpo tan pequeño, y en esta libertad tan entera y completa, libertad de conciencia, libertad de pensamiento, libérrimo albedrío, todo ello sometido á tantas fatalidades como nos impone con imposición soberana el universo material. Y si fueran sólo estas las fatalidades bajo cuyo peso vivimos, aún podríamos consolarnos. Pero el sentimiento, la pasión, el error, la duda, siguen al espíritu como al cuerpo la sombra. Y he ahí por qué tiene tanta fuerza el destino en el mundo y en el arte, y he ahí por qué tiene tanta inocencia en su culpa la culpada Helena. Las expresivas artes antiguas nos han dejado imágenes mil de todas estas consideraciones en los varios monumentos con que han perpetuado el terror contenido en la última noche de Troya. Menelao, el ofendido esposo de la reina, tras diez años gastados en guerra y en inmolaciones de tantos héroes muertos, viendo en sueños las sombras de los idos para siempre, y retratadas en sus ojos las ruinas de Troya juntamente con los desastres de Grecia, corre á vengarse con venganza cruentísima de su cruel Helena. Erizada la cimera cual cresta de gallo furioso, desnuda la espada, y vibrante como áspid envenenado de hambrienta culebra, embarazado el escudo para herir sin miedo, los ojos relampagueantes, fatigado el resuello, crispadísimos los nervios y en tensión los músculos, llega delante de su Helena, y, al herirla, deslumbrando su hermosura, cae á sus piés y la saluda como á su bendita esposa. Y sopla el Euro; y se tranquiliza Podiseón para conducirla desde las riberas frígidas á las riberas patrias; y el palacio de Tíndara, levantado en la colina de Palas, resplandece para recibirla con sus mayores preseas; y los reyes griegos ensayan discursos con que saludarla, y los poetas versos con que bendecirla; y el templo de Citerea se abre á las vírgenes que danzan para divertirla entre cadencia de cánticos y sones de cítaras; y desde la bahía profundísima del Eurotas á las montañas de Lacedemonia, resplandece un regocijo sin fin; y los sacerdotes le presentan vasos áureos para las libaciones, calderos sacros para el agua lustral, haces de leña olorosa para los lares domésticos, cuchillos afilados para los sacrificios religiosos, porque joven, bella, fascinadora, divina, representa los goces y los estragos del amor universal.

II.

Ahora se descubre por qué brilla Helena como un astro sin ocaso en la literatura clásica, y entra como un factor sin igual en la literatura moderna. Si Júpiter la engendra, Teseo la idolatra, Paris la roba, Héctor la respeta, Proteo la retiene allá en las riberas de Egipto, Priamo le ofrece Troya en holocausto á su hermosura, Aquiles abandona los Campos Elíseos por sus brazos, el genio antiguo compara su color á la rosa de Chipre, su aliento al aura balsámica de Tesala, su pecho á las palpitaciones del Egeo, sus ojos á los luceros precursores de la noche, su cabello al rayo de la luna cuando riela en el mar. Herodoto en su Euterpe, y en su Orestes Eurípedes, y en sus elegías Propercio, y en sus Heroídas Ovidio, ponderan la belleza de tan perversa mujer en actos y en otros mil inenarrables términos. Antes de que Aquiles con su fuerza y Ulises con su astucia pugnaran por ella, pugnado habían ya los astros del cielo y descendido á defenderla Cástor y Pólux. Deifobo la quiso después de la ruina de Troya, como Paris antes. Ya lo hemos dicho, Aquiles volvió del otro mundo para gozarla, olvidando indudablemente de que había muerto por ella. No bastaron las armas de los combates y empleáronse ya en su pró, ya en su contra, las armas del raciocinio. Los rodios y los lacedemonios alzaron templos para honrar su memoria. El poeta Sthesíchoro, que se atrevió á insultarla, quedó ciego, porque á ceguera debía el ignorar su influjo sobre las revelaciones artísticas en la humana mente. Herodoto refiere que las vírgenes deformes se transfiguraban en su templo como se transfigura la humanidad en el arte. Así que llega el genio helénico á su madurez, Helena llega también á su zénit. El cantor ciclópeo de la civilización helénica, el que ha podido comprender en Maratón las consecuencias de Troya y el predominio de la civilización helénica sobre la civilización asiática, mucho mejor que ningún otro comprende la trascendencia contenida en el gran combate entre danaos y teucros, mucho mejor que ningún otro sabe como la Hélade no podía renunciar á Helena sin renunciar á sí misma, ni dejar á Helena cautiva en las manos de Páris y en el palacio de Priamo sin dejar cautiva del Asia y de sus tiranos el alma entera de Grecia. Helena es todo el ideal helénico.

III.

Por eso ha podido el gran poeta moderno, Goëthe, derivar nuestro arte contemporáneo del matrimonio entre la personificación del genio romántico llamado Fausto y la personificación del genio clásico llamado Helena. Después de haber el doctor cristiano recorrido las esferas del pensamiento, encuentra que, para producir algo perfecto, deben unirse por medio de un amor sin límites, el fondo riquísimo de múltiples ideas allegado por la civilización cristiana con la expresión aquella que ha hecho las melodías en piedra del Partenón, esculpido los bajo-relieves y los simulacros antiguos, forjado el hexámetro perfecto de Sófocles y escrito en la divina lengua de Platón. Merced á esta idea, los dioses muertos volverán á levantarse, como las larvas redivivas al soplo de la primavera; las esfinges, sacudiendo el sudario de arena, descifrarán los geroglíficos entallados en las columnas de sus templos; entrarán dentro del Verbo divino lo mismo el espíritu que la naturaleza, lo mismo las primeras revelaciones religiosas que las postreras ideas filosóficas; los grandiosos espíritus iluminarán todos los tiempos cual iluminan los grandes soles llamados estrellas todos los espacios; compondrán un himno el coro de las ideas con el coro de las cosas; el pensamiento abstracto se concretará y se materializará como el dibujo en la estatua; los seres concretos se disiparán en ideas, como se disipa en incienso la resina puesta en las cazoletas del templo, y la historia humana concluirá por ser el poema cíclico, el apocalipsis celeste, la sinfonía infinita de la libertad y de la redención universal.

Cuando en aquel castillo de la Edad Media, soñado por Goëthe, los puentes levadizos se tienden, las puertas férreas se abren, las torres del homenaje se arrodillan, las legiones de cristianos héroes, con su cruz al pecho y su espada de Toledo en la mano, coronan sus almenas, sonando sus trompetas de oro mezcladas con el *Te-Deum* despedido por las ojivas, donde aletean los ángeles, todo para que la Helena griega pase, como una Eva redimida por María, á producir con un beso dado en los labios de Fausto, del genio romántico, la rima en los antiguos tiempos desconocida, realmente reconcilia Grecia y Troya, el genio antiguo y el genio moderno, compenetrándolo en todos los tiempos y extendiéndolo á todos los espacios, dentro del seno de la humanidad y bajo las bendiciones del Creador.

EMILIO CASTELAR.

## SUCESOS.

### ROBOS.

El moreno Juan Martínez Córdova, participó á la inspección del segundo distrito que en ausencia de su concubina, residente en Escobar número 71, accesoria, habían fracturado un escaparate robando $4.40 cts. plata y varias prendas de vestir, ignorando quienes fuesen los autores.

—Ampliando la noticia que dimos en el DIARIO de hoy, del robo cometido á una artista de la compañía de opereta italiana y que reside en el hotel "Saratoga", añadimos que la referida artista es la Srta. Ucri y que el robo consistió en que le fueron sustraidos de su escaparate 34 centenes, 10 monedas inglesas, 5 pesos, 377 pesetas, 1 billete de cien pesetas, un anillo con un brillante, otros dos anillos, y un diamante.

Por sospechas han sido detenidos el portero y un camarero de dicho hotel.

—Por robo de nueve décimos de billetes de la lotería de Madrid, del kiosko situado en Galiano número 60, fué detenido el moreno Cecilio Ramos Sánchez.

### ASESINATO.

El chino Quirino Molina vecino de Marqués González y Oquendo, asesinó en la mañana de ayer, á su concubina Dª Carmen González. Cuando Molina divisó cerca de sí la pareja de Orden Público números 166 y 170, con el mismo cuchillo que había cometido el crimen se hirió gravemente en el vientre.

### DETENIDO.

Por el inspector del segundo distrito ha sido detenido un individuo blanco que trataba de llevarse uno de los bombillos de la luz eléctrica del café Galiano número 99.

### AHOGADO.

El moreno Alejandro Miranda, vecino de Guane, fué extraido ahogado del rio "Cuyaguateje". Al acto de la extracción del cadáver asistió el Juzgado de instrucción de Guane, prestándole auxilio fuerzas de la Guardia Civil de aquel puesto.

### ACCIDENTE EN EL FERROCARRIL.

Las máquinas números 22 y 6 de la empresa ferrocarrilera de Matanzas, sufrieron un choque en Güira de Macurijes, quedando destrozados cuatro carros de la última, sin que hubiese que lamentar desgracias personales.

## GACETILLA

LA MODA ELEGANTE.—Acompañan al número 17 de esta revista madrileña, consagrada á las familias, una hoja de patrones y dibujos y un primoroso figurín iluminado. Cuanto á modelos, trae en el texto, muchos y muy elegantes, como v. y g.: Vestidos para señoras jóvenes; Trajes para niñas de diferentes edades; Balayeuse de tela impermeable; Grupo de lencería; Delantero de corpiño ó de chaqueta; Sombreros Lakme y Lara; Capota Galaor; Vestido de recepción; Trajes de teatros y de paseo para señoritas; Cinturón de metal; Vestido Princesa; Idem de viaje con paletot.

En la sección literaria sobresale una *Crónica de Madrid*, nutrida de noticias curiosas, que firma el acreditado Marqués de Valle-Alegre. Para otros pormenores, acúdase á Muralla 89, agencia única, en la Isla de Cuba, de la inimitable *Moda Elegante*.

ASALTOS AL AIRE LIBRE.—Ahora que se ha despertado entre nosotros gran entusiasmo por la esgrima, creemos que nuestros lectores verán con gusto la siguiente descripción de un *asalto al aire libre* que hallamos en *La Epoca* de Madrid:

"Los discípulos de la sala de armas de Adelardo Sanz celebraron ayer mañana en los Jardines del Retiro su primer asalto campestre, seguido de un excelente almuerzo.

El objeto de estos fingidos combates al aire libre no es otro que el de aprender á apreciar prácticamente la notable diferencia que existe entre un asalto en una sala de esgrima y un encuentro formal sobre el terreno.

Ni la naturaleza del piso, ni el ambiente, ni la distancia son los mismos, y esto es lo que se aprende practicándolo.

En mangas de camisa, con el calzado ordinario y procurando defender el primer botonazo, que es el único, es cómo se realizan estos fingidos duelos.

En los que ayer presenciamos al sable y á la espada (pues es sabido que el florete no es arma de combate) se distinguieron, como siempre, los señores Martos, Aragón, Urbina, Sanz (D. Alfredo), conde de Mejorada, Valdés, Castro y otros varios. Asistiendo como testigos y comensales los señores marqués de Heredia, Ibarreta, Reñina, doctores Pulido y Escuder, D. Miguel Moya, marqués de Casa Alta, Fuentes, Ezquerra, Vida, La Guardia, Muguiro, Gayoso, Gallardo, Uraga, Urbina, D. Manuel Sainz, Arellano, Villalba, Muñiz, Pardo Bazán, Avila y Soldevilla.

En el alegre almuerzo, que fué servido por Fornos á la sombra de los árboles, no hubo *derroches de ingenio*, ni se derramó el *espumoso Champagne*, limitándose el presidente de la sala, D. Julio Urbina, á dar las gracias por sus afanes y trabajos al excelente profesor que allí los reunía, y á felicitar á sus compañeros de armas por lo bien puesto que habían dejado el honor de la sala en el terreno, aprovechando las lecciones de su incansable maestro."

VOTO DE GRACIAS.—El Sr. Franceschini, empresario de la compañía de opereta italiana que ocupa el teatro de Payret, nos suplica la inserción de las siguientes líneas, á lo que accedemos con gusto. Dicen así:

"Sr. Cronista del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor mio y de toda mi consideración: hago constar por la presente que, habiendo terminado el contrato que tenía con los Sres. D. Serafín León y D. Leopoldo Burón, doy las más expresivas gracias á dichos señores Empresarios, en nombre de toda la compañía y en el mío muy en particular, por el comportamiento tan dignísimo de dichos dos caballeros, á quienes jamás podré olvidar.

Ha sido muy corta nuestra permanencia en la hospitalaria Habana, pero siempre recordaremos con verdadero cariño á este ilustrado público, como asimismo á la siempre galante prensa que tan benévola ha sido para la Compañía.

Se despide de Vd. su affmo. S. S. Q. B. S. M. *Pietro Franceschini*.—Habana y mayo 25 de 1892."

CURIOSIDAD.—En la mesa de un café:

—¿Dónde se calza usted, D. Antonio?

—En casa, señora. Si saliera á hacerlo al zaguán, me constiparía.

TACÓN.—Hoy, viernes, no habrá función en el teatro que administra el Sr. Facenda, con objeto de ensayar la magnífica tragedia, dividida en tres actos, *Mar y Cielo*, que se ha de estrenar allí el sábado próximo por la compañía dramática que dirige D. Paulino Delgado.

Para esa obra del poeta canario señor Guimerá, ha pintado una hermosa decoración el escenógrafo D. Juan Ruiz, la cual representa la cámara de un buque pirata.

¡Toda la prensa—compacta irá—á la tragedia—de Guimará?

ASOCIACIÓN CANARIA.—Este centro no sosiega, no descansa haciendo los preparativos consiguientes para el *baile de las flores*, que ha de efectuarse en aquellos salones el próximo domingo.

Una comisión se ocupa en el arreglo del local, sin omitir sacrificio de ningun género, con el propósito de que la casa se convierta en un jardín, lleno de plantas, fuentes, farolitos á la veneciana, etc., etc. Esa fiesta, que ha prendido la chispa del entusiasmo entre los socios del instituto canario, llevará al mismo numerosas familias y, por consiguiente, un grupo seductor de mujeres ricas de belleza, de gracia y de hermosura.

—Como vayas esa noche—á la Asociación Canaria,—yo quiero bailar contigo—lanceros, vals, polka y danza.

REVISTA MADRILEÑA.—El Sr. Estremera, agente de *La Ilustración Nacional*, establecido en Mercaderes 56, se ha servido enviarnos el número 13 de la referida publicación ilustrada, que contiene magníficos grabados, entre ellos Coquetería; Recuerdos de la guerra de la Independencia; Urna en que se guardan las reliquias del apóstol Santiago; Estátua del mismo apóstol; Recogiendo la muñeca; Portada de la Catedral de Salamanca; El invierno en Rusia y Valladolid. La parte literaria compite en mérito con la artística.

LUCIDO BAILE.—Sin duda que resultará el gran *baile de las flores*, en el simpático *Liceo de Regla*, extraordinariamente animado y á él acudirán numerosas familias de esta ciudad y Guanabacoa.

Un compañero que vive en Regla, y por ende va todas las noches al *Liceo*, nos hace grandes elogios del decorado del salón, y dice que la Sección de Recreo y Adorno merece un entusiasta aplauso.

Como es para socios la fiesta del sábado en el *Liceo*, se admiten inscripciones todos los dias en la Secretaría de la Sociedad y se admitirán hasta última hora.

También habrá vapor para la Habana á las dos, por la empresa del Sr. Cabrero.—A bailar en Regla!

VACUNA.—Hoy, viernes, se administra en la Sacristía de Jesús María, de 12 á 1; en la de Guadalupe, de 1 á 2.

DEFINICIONES DEL BESO.—

Un soplo del corazón;
Una mortal llamarada;
Una queja, una ilusión,
Y después de todo..... nada.

*A. Aicelu.*

El privilegio de un amante y el derecho de un perro mimado.

*Miss Halcombe.*

—¿Qué es el beso?
—El corazón
Por dos labios despedido,
A quien brinda albergue y nido
De otros labios la presión.

*Antonio Biaggi.*

Habana, Mayo 26, 1892.

DE SIEMPREVIVAS NÓ!—Gedeón va á encargar dos coronas para su esposa y su suegra á la sedería "La Epoca" de la calle de Neptuno:

—¿Las quiere Vd. de siempreviva?

—No, no.... de *siempre muertas*.

LO DE SIEMPRE.—M... sale de casa de un prestamista, al cual ha ido á pedir dinero.

Un amigo espera á M... en la calle.

—¿Qué tal te ha tratado ese usurero?—le pregunta.

—Me ha prestado la cantidad.

—De modo que te ha tratado con cariño?

—Y con mucho interés.

DIRECTORIO MERCANTIL.—Los señores Zayas y Quintero, editores del "Directorio Mercantil de la Isla de Cuba", nos comunican que, deseosos de hacer más interesante tan útil obra, han determinado—previa la autorización competente — incluir en ella los nuevos Aranceles de Aduana, no reparando, en obsequio de los señores suscriptores, en los gastos extraordinarios que tal mejora les ocasiona.

ALBISU.—Los que asistan hoy al teatro de Azcue, dirán durante la tanda primera: "Aquí está *La Madre del Cordero*" y tendrán sobradísima razón para expresarse de ese modo. En dicho juguete de Fiacro Yrayzos (nombre que parece un anagrama), desempeña el papel de *Ignacia* la encantadora señorita Fernanda.

*Los Vecinos del Segundo* se asomarán en la tanda de las nueve, y en la de las diez aparecerán *Los Aparecidos*. Hay que convenir en que esas tres obras tienen *miga* y en que á la confección de tal programa han precedido la lógica, el acierto y el sentido común. Robillot, sea enhorabuena.

Sepa el mundo habanero
Que hoy se estrena *La Madre del Cordero*.

ULTIMAS FUNCIONES.—La compañía italiana de ópera y opereta del Sr. Franceschini, se despide del público de la Habana con la función del sábado (beneficio del cuerpo de coros) y la del domingo, compuesta de la producción chinesca *Cin-ko-ka*, en la que tanto se lucen todos los artistas que en ella toman parte.

Muchos años hacia que no visitaba esta capital un cuadro tan completo, con tan buenos trajes y decoraciones. Así es que en la mayor parte de las operetas nos ha ofrecido, en lo que atañe al canto y á la declamación, un *conjunto* perfecto, según se lo hemos atestiguado con ruidosos aplausos y llamados al palco escénico. Deseamos á Franceschini y á sus cómicos, toda clase de prosperidades en las capitales de Europa que se propone visitar.

ALHAMBRA.—En el salón-teatro de la calle del Consulado, según el programa que acabamos de recibir, se representarán hoy, viernes, las siguientes zarzuelas:

A las 8: Estreno de *Juicio Verbal*. Baile.
A las 9: *Positivos y Negativos*. Baile.
A las 10: *Travesuras*. Baile.

EN JUNTO, 178 CENTÍMETROS.—Anuncian los periódicos de París el matrimonio de dos enanos, M. Eduard Lornet y Mlle. Elise Georges.

Eduard Lornet, nació el 9 de julio de 1872, en Arbois, departamento del Jura; su estatura es de 95 centímetros. Mlle. Elise Georges vino al mundo el 3 de julio de 1874, en Amplepuis, Ródano; y sólo mide 83 centímetros de altura.

Marius Lornet, hermano del marido, de 18 años de edad, tiene 84 centímetros de altura, y María Georges, hermana de la novia, solo mide 70 centímetros.

Si este matrimonio con sus respectivos hermanos se trasladase á una isla desierta, tendríamos dentro de medio siglo una raza más en el mundo.

## Agua Apollinaris.

Agua por lo puro y agradable siempre útil; en estados febriles modificadora de la sed y el calor. En muchas afecciones penosas del estómago calmante bien probado.

*Dr. F. Zayas.*

C 843 -27My

## A las madres de familia.

En esta Isla la marca de aceite para alumbrado que más aceptación tiene, es la LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, y que en honor á la verdad, no titubeamos en recomendarla, pues, á más de ser la mejor, es también la más barata. Sus cajas de 10 galones contienen 50 botellas mientras que las de otras marcas sólo tienen 40 botellas.

La LUZ BRILLANTE es clara como el agua, no produce humo ni mal olor, no inflamándose en el caso de romperse la lámpara y es por lo mismo muy recomendable para el uso de las familias.

Pero sea cual fuere la marca que se use, aunque el petróleo lleve el nombre de LUZ DIAMANTE, LUZ DIVINA, etc., en ningún caso deben dejarse de seguir literalmente las prescripciones recomendadas en el anuncio que en otra parte del periódico publica la Agencia de las Refinerías de Petróleo de esta ciudad, para el uso de los petróleos en general.

C 749 R alt 13-6

Colicos y diarreas están á la orden del dia, lo que es natural, dado los calores recientes y la venida de la fruta á la plaza. El mal puede ser grave, si no se acude á tiempo, y recordamos que el remedio más eficaz es la "Crema de Bismuto" de Grimault y Compañía.

# BALBI.—Almacén de maderas y carpintería en general.

MARQUÉS GONZALEZ Y ESTRELLA.

Todo el que necesite maderas y obras de carpintería, debe visitar este taller antes de verificar sus compras, para que compare precios y calidad. C 735 alt 13-4

LA EMULSION DE SCOTT está reconocida por los médicos de todo el mundo como el mejor remedio para la "tisis, escrófula y debilidad general."

Certifico: Que he usado por espacio de más de tres años tanto en mi clínica particular como en la de los Hospitales Civiles de esta ciudad, la "Emulsión de Scott" de aceite de hígado de bacalao y he obtenido siempre brillantes resultados, con especialidad en las afecciones brónquicas y en las que afectan el parenquima ó estroma pulmonal, como la "bronquitis" y "tuberculosis" en las enfermedades que en su terminación dejan al paciente en un estado de debilidad extrema, y en las que reconocen por causa el "escrofulismo" ha respondido siempre, en mi práctica, con buen éxito, el empleo de la "Emulsión de Scott."

Y para que conste, expido á petición de parte, la presente en Puerto Príncipe (Isla de Cuba) á 7 de marzo de 1887.

30 DR. J. DIAZ SEOANE.

POR EL DIA Y POR LA NOCHE.—¡Hay nada más desesperante que un catarro con su indispensable compañera la tos, que durante el dia nos rinde y nos molesta continuamente, y por la noche cuando esperamos encontrar algún reposo en el sueño, vuelve á redoblar privándonos del descanso tan necesario?

Los que se vean en tan apurado trance nos agradecerán el consejo, y verán si lo usan cuan digno es de seguirse, de recurrir á un pectoral tan eficaz por sus resultados como agradable al paladar. Nos referimos al "Jarabe de Reynauld", en cuya composición entran los mejores pectorales y emolientes; es de un resultado sin rival en todos los catarros y bronquitis. La combinación de la "Pasta de Regnaul" por el dia y el "Jarabe de Regnauld por la noche tiene la ventaja, además de romper con la monotonía de la medicación, de emplear esta, de un modo adecuado á las circunstancias en que se usa.

Es señal de refinada elegancia y exquisito gusto en una señora, el concentrado "Extracto de Kananga del Japón" de Rigaud y Compañía, que con sus penetrantes al par que suaves emanaciones, refresca las fauces sin molestar el cerebro, y permite soportar las fatigas de los bailes, reuniones y teatros.

## COMPRIMIDOS DE VICHY DE FEDIT

## Asociación de Beneficencia Domiciliaria de la Habana.

*Relación de efectos donados para el Bazar.*

Muy Benéfico Batallón de Bomberos Municipales: Un precioso centro de plata y cristal.

Muy Benéfico Cuerpo de Bomberos del Comercio nº 1: Un estuche con un precioso juego de plata para lavamanos.

Sr. D. Prudencio Rabell: Una magnífica jardinera de bambú, estilo japonés.

Sra. de Rabell: Un centro de biscuit azul y oro.

Sra. Adela Onié de Merry: Un bonito cogín bordado para sillón.

Srta. Perjita Merry y Onié: Un saquito muy lindo (obra de sus manos).

Sra. Mercedes Rodríguez de Rodríguez: Una bulera de cristal Bacarat.

Sra. Francisca Fuset de Subirana: Un par jarras con flores finas.

Sra. Francisca Subirana de Guach: dos magníficos bustos de Frascuelo y Lagartijo.

Sra. Cisneros de Izquierdo: Una bonita quesera.

Sr. D. Alfredo Misa: Un par de bustos y una pieza de cristal y plata para encurtidos.

Dr. D. Domingo Cubas: Una linda motera cristal rosa con pie de plata.

Sr. D. Joaquín Ruiz: Un elegante album y un reloj de plata con termómetro.

Señores Pérez y Muniategui: 48 latas de carne.

Sres. J. Menéndez y Cª: Nueve gorras de fieltro para niños.

Sra. Dª Manuela Olivares de Ruiz: Un precioso juguetero de cuatro cuerpos.

Sra. Dª Cristina Bolet de Gelats: Un precioso centro en forma de jardinera.

Sra. Dª Elisa Rivas de Zúñiga: Un lindo juego de tocador compuesto de tres piezas.

Sra. Dª María Antonia Torriente de Ximeno: Dos jarras y un centro en forma de búcaro.

Sra. Dª María Antonia Torriente de Carvajal: Un hermoso par de jarras de porcelana fina.

Sra. Eloisa L. de Reina: Un prendero de porcelana y metal dorado y un centén.

Srta. Julia Torriente: Un elegante cesto bombonera.

Srta. María Martín: Un bonito gongo japonés.

Sra. Luisa Marx: Un precioso centro de bronce dorado y esmaltado.

Miss. Mary Marx: Un elegantísimo saché para pañuelo y una bandeja de terciopelo y surah (obra de sus manos).

Srta. Elena Hamel: Un bonito saché para pañuelos (obra de sus manos).

Srta. Concepción de la Torriente: Un precioso alfiletero de guipur (obra de sus manos).

Sra. Martina Armas: Un cojín terciopelo con una linda mariposa bordada en oro (obra de sus manos).

Una señorita que oculta su nombre: Una tabaquera.

Una señora: Un enjuagatorio de cristal verde.

Sr. D. Juan Pedro y Baró: Una bonita mesa dorada.

Sres. Castro Fernández y Cª: Una hermosa escribanía de ébano y metal.

Sr. D. Pedro Machado: Un centén.

Sres. Benito Alvarez y Cª: Dos jaulitas para pájaros.

Sr. D. Domingo Balbi: Una escribanía de metal.

Sr. D. Pascual Goicoechea: Una preciosa escribanía de plata y bronce dorada.

Sr. D. Diego Goycoechea: Un album universal.

Sr. D. Antonio Hernández: Seis cestícas conteniendo galletas finas.

Establecimiento de ropas "La Filosofía:" Dos vestidos en caja.

Sres. Azpuru y Cª: Una caja conteniendo 350 objetos y un reloj de pared.

Establecimiento "El Cetro de Oro:" Una preciosa pandereta llena de confites finos.

Sra. Dª Rosa Casanova de Laudo: Un jarro para agua y nieve.

Sr. D. Eusebio González: Un precioso juego de tres piezas de cristal color rosa jaspeado de blanco.

Sra. Mercedes Hondaves de Hamel: Un bonito cojín de tapicería.

## Sección de interés personal.

## MODAS.

Muchas señoras ignoran que en LA FASHIONABLE se confeccionan con elegancia toda clase de vestidos, á precios reducidos, (según tarifa que se facilita en el establecimiento.)

## La Fashionable

recibe todos los meses de Europa, los últimos modelos de sombreros y capotas, así como también otros muchos artículos de fantasía para señoras y niñas.

## CORONAS FUNEBRES

sin competencia posible en precios, cantidad, calidad, variedad, etc.

## 119, OBISPO, 119.

C 719 P 1My

## CRONICA RELIGIOSA.

### DIA 27 DE MAYO.

El circular está en la T. O. de San Francisco.

San Juan I, papa, y san Ranulfo, mártires.

San Juan, papa y mártir, el cual llamado á Rávena por Teodorico, rey de Italia, y atormentado largamente en una cárcel por la fe católica, acabó su vida en la prisión. En el mismo dia de su dichosa muerte manifestó el Señor la santidad de su siervo con muchos milagros.

### FIESTAS EL VIERNES.

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Dia 26.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Coronación en Jesús María.

### SOLEMNES FIESTAS

*á Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia de los PP. Escolapios de Guanabacoa.*

El dia 26 de mayo se izará la bandera á la hora de costumbre.

El dia siguiente 27, empezará la Novena. Todos los dias á las ocho de la mañana habrá misa cantada en el altar de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, á continuación los ejercicios de la Novena, concluyendo con el himno y despedida.

Los ejercicios del domingo 29 empezarán á las 9.

Dia 4 de junio, al oscurecer se cantará la Gran Salve á toda orquesta.

Dia 5, á las siete de su mañana, Misa de Comunión con plática preparatoria en sufragio de las almas de los asociados difuntos.

A las ocho, la gran fiesta con sermón á cargo del Director de la Asociación. Gran orquesta y nutrido coro. Se agradecerá cualquier limosna para ayuda de esta fiesta. Guanabacoa, 22 de mayo de 1892.

6162 11-25

## JHS.

## Iglesia de Ursulinas.

Solemnes cultos en honor de la Santa Madre y fundadora de la Orden de Religiosas Ursulinas. Angela de Merici.

El dia 30 de mayo á las cinco de la tarde se cantarán Vísperas solemnes; al obscurecer se rezará el Santo Rosario, y á continuación Salve y Letanías con orquesta.

El dia 31 á las siete de la mañana, habrá misa rezada y comunión general para las niñas educandas tanto internas como externas.

A las ocho y media solemne fiesta con orquesta y sermón panegírico de la Santa Madre, que predicará el M. R. P. Muntadas, Rector de los Escolapios.

Todos los fieles que en dicho dia recibieren los Santos Sacramentos de confesión y comunión, visiten la sagrada imagen, pueden ganar indulgencia Plenaria.

Interesados la M. R. M. Superiora R. Comunidad y R. P. Capellán por el mayor decoro de tan piadosos cultos, tienen el gusto de invitar á ellos á sus antiguas discípulas, á los señores padres y familias de las que actualmente se educan y á todos los fieles.

Habana, mayo 25 de 1892.—A. M. D. G.

6208 4-26

RASTRO DE GANADO MAYOR.

| | Número | Kilos. | Sobrantes. | Precios. | Precios en las casillas. |
|---|---|---|---|---|---|
| Toros y novillos..... | 192 | 37,056 | 156 | Billetes á 56 cts. kilo. | Masa limpia..... $0.80 kilo.<br>Filete..... 1.40<br>Carne con hueso..... 0.75 |
| Bueyes y vacas..... | 18 | | | 46 á 50 cts. kilo. | Masa limpia..... 0.75<br>Filete..... 1.40<br>Carne con hueso..... 0.70 |
| Terneras y novillos..... | 90 | | | 60 á 66 cts. kilo. | Masa limpia..... 0.95<br>Filete..... 1.45<br>Carne con hueso..... 0.85 |
| | 300 | | | | |

RASTRO DE GANADO MENOR.

| | Manteca. | Carne. | Total. | Kilos. | Sobrante. | Precios. | Precios en las casillas. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Cerdos..... | 16 | 74 | 90 | 3418 | 153 | Carne / Mantª 80 á 85 cts. k. | Manteca..... $0.70 kilo.<br>Masa..... 1.00<br>Costillas..... 1.00 |
| Carneros..... | | | 38 | 475 | 70 | Carnero, 75 id. | Carnero..... 0.80 |

Habana y mayo 25 de 1892.—El Administrador, *Guillermo de Erro.*

## COMUNICADOS.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sr. mio y amigo: No me mueve otro fin con la presente que no sea prestar un bien á mis conciudadanos. Ya me hubiera muerto si no hubiese venido en mi auxilio el RENOVADOR ANTIASMATICO Y DEPURATIVO DE "LA REINA". Lo mismo habría sucedido á mi anciana amiga la Sra. Doña Josefa Brito y Zamora (Aguila 251) y me consta que el práctico del puerto de la Habana que fué Capitán de nuestra Marina mercante D. Francisco Rocamán debe su vida al maravilloso RENOVADOR DE "LA REINA" y á este tenor podría citar á V. infinidad de hechos que han llegado á mi noticia. Mas guardaría silencio acerca de estos y otros acontecimientos que acaso me vea en el deber de hacer públicas, sino hubiera leído en el DIARIO del 22—un similar—*follón y fullero* que por poco mata á mi querido amigo D. Miguel Cancio y Ruiz.

Tenga el público mucho cuidado, si quiere curarse el asma ó ahogo, tos pertinaz, bronquitis aguda ó crónica y demás enfermedades del pecho ó de los pulmones, tome y exija siempre en cualquier farmacia el

### Renovador de LA REINA.

Prevengo al Público acerca de la mala fe de ciertos estúpidos y perversos individuos, que á fuerza de su torpeza é ignorancia suma, tan pronto se dicen *inventores* de lo que no saben, como *dependientes* de lo que desconocen en absoluto.

Por hoy, Sr. Director, no molesta más su atención, su atento y affmo. amigo S. S.

Q. B. S. M.

*Norberto de la Escosura y Montejo.*

S/C y Mayo 24 de 1892.

6054 4-24

## ASOCIACION CANARIA.

SECCION DE RECREO Y ADORNO.

SECRETARIA.

El próximo domingo 29 se efectuará en estos salones, amenizado por la popular primera orquesta de Raimundo Valenzuela, el

BAILE DE LAS FLORES.

Los señores socios se servirán presentar á la Comisión el recibo del mes actual, sin cuyo requisito no tendrán acceso al local.

Habana, 25 de mayo de 1892.—El Secretario, *Ramón Carballo.* C 872 4-26

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sr. mio: Es para mí el *Renovador antiasmático y depurativo de "La Reina,"* un verdadero prodigio de bondades.

Padecía desde temprana edad de asma tan rebelde, que ningún medicamento me aliviaba, y mi Sra. esposa era herpética desde la cuna.

Tomo, por indicación del Médico de la familia, el *Renovador antiasmático de "La Reina,"* y me ví libre prontamente de aquel ahogo incurable, y mi esposa está completamente buena de su vicio herpético. Esto me hace vivir muy agradecido á tan maravillosa medicina que ha entronizado en mi hogar la alegría de que carecí durante tanto tiempo.

En bien de los enfermos recomiendo que no se confunda el *Renovador de "La Reina"* con otra medicina.

*El Renovador antiasmático y depurativo de "La Reina"* es el único que nos ha curado y el que produce resultados maravillosos en la grippe y sus consecuencias, en la tos y todas las afecciones del pecho y de los pulmones, según varios queridos amigos manifiestan á su afectísimos S. S. S. Q. B. S. M.,

*Emiliano García Pajarez.*

NOTA.—Se prepara en la Farmacia "La Reina," Reina n. 13, y se halla de venta en todas las Boticas de la Isla de Cuba. TRES PESETAS. (60 cts. plata.)

5627 alt. 8-20

## Andrés Barallobre y Comp. S. en C.

PRESTAMISTA.

Facilita dinero sobre alhajas al 2 por 100 mensual en sumas que pasen de mil pesos oro, y de menos más barato que ninguna otra casa. Despacho reservado. Plazos de un año á un mes según se convenga. Esta casa devuelve al verificarse el remate el sobrante que resulte á favor de los dueños de las prendas.

LA ANTIGUA AMERICA

casa de Préstamos y Contratación con 15 años de establecida Neptuno 39 y 41, esquina á Amistad. Teléfono 1452. 6145 6 alt.-25

## CENTRO GALLEGO.

Sociedad de Instrucción y Recreo y asistencia sanitaria.

SECRETARIA.

La Junta Directiva de la Asociación, con el beneplácito de las Casas de Salud *La Integridad Nacional*, *La Benéfica* y *Garcini*, ha dejado nulo y de ningún valor, á contar del dia 1º de junio próximo, el contrato que para la asistencia sanitaria de los señores socios venía rigiendo desde 28 de junio de 1887; suscribiéndose en su defecto, una nueva escritura de compromiso, con intervención además de las Casas de Salud citadas, de la intitulada *Quinta del Rey*.

En su consecuencia y desde dicho dia 1º de junio, los señores socios de este "Centro," contarán para la asistencia sanitaria, con las CUATRO casas de salud citadas, ó sean, *La Integridad Nacional*, *La Benéfica*, *Garcini* y *Quinta del Rey*, estando dispuesto el despacho gratuito de consultas y medicinas, en dichos establecimientos, bajo la forma siguiente:

*Garcini* y *Quinta del Rey*. De 8 de la mañana á 2 de la tarde.

*La Integridad* y *La Benéfica*. de 2 de la tarde á 8 de la noche.

Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público para conocimiento y satisfacción de los señores socios.

Habana, mayo 24 de 1892.—El Secretario, *Ramón Armada y Teijeiro.* C 870 1a25 9d-26

## SOBRE ASMA O AHOGO

bronquitis, catarros agudos y crónicos, tisis incipiente, herpes, escrófulas, raquitismo, hinchazón de las piernas, males de estómago y malos humores.

Ochenta mil curaciones radicales en 3 años con el

## RENOVADOR DE A. GOMEZ.

autorizado por el Gobierno Superior y declarado en junta de boticarios como el mejor é inimitable.

Todos los anuncios de curaciones radicales con el "Renovador de A. Gómez" son ciertos y positivos. Nunca se vió un específico que tanto excitara la envidia y falsificación; por eso los enfermos que usan el verdadero, exclaman admirados.

Esto si que ello se alaba,
no es menester alabarlo;

en cambio los que toman el falso, dicen que *no sirve*.

¡Ojo, público! El que quiera curar de asma ó ahogo, etc., tome el legítimo "Renovador de A. Gómez" que prepara F. Marrero en su botica *El Santo Angel*, calle del Aguacate número 7, donde se halla de dependiente el conocido Sr. A. Gómez, ó sea D. Antonio Diaz Gómez.

Aquí se dan á probar, gratis, hasta cuatro cucharadas, lo bastante para que los enfermos se convenzan de que no gastarán en balde su dinero.

¡Afuera follones y fulleros!

6028 alt 4-22

## INTERESANTE AL PUBLICO.

La agencia funeraria que está en Neptuno número 141, casi esquina á Escobar, es la que más conviene por sus precios módicos; entierros á cualquier Cementerio desde el más modesto al de más lujo: órdenes á todas horas del dia y de la noche. Neptuno 141. Teléfono 1,116.

No olvidarse que esta es la casa que más barato sirve.

*F. Gómez.*

6214 4-26

## PIDASE

en todas las boticas el

## Vino de Papayina de Gandul,

exigiendo la marca de fábrica ¡cuidado con las imitaciones! Empléese en dispepsias, gastritis, gastralgias, vómitos de las señoras embarazadas, diarreas de los niños, viejos y tísicos, etc.

C 785 5-12

## Una boda muy simpática el miércoles.

La de la graciosa y elegante señorita Antonia Fernández y Laurent y el correcto joven D. Félix Batalón y Viné: la ceremonia tuvo efecto en la iglesia de Jesús María.

Padrino: Dª Luz Iglesia, viuda de Laurent y D. José Alfonso y Viné.

La concurrencia la formaban los familiares y amigos de los novios, por cuya dicha hacemos vehementes votos. Las que más se distinguieron por su elegante cuerpecito, eran:

Marcelina Rodríguez.
Amalia y Matilde Pintado.
Ana Peña y Antonia Diaz.
Serafina Sánchez.
Antonia Muñiz y Salazar.
Manuela Muñiz y Salazar.

Y las respetables señoras:

Isabel Salazar, viuda de Muñiz.
Antonia Franquí de Pérez.
Guadalupe Mauris y otras.

Y los buenos y elegantes tipos señores siguientes: Andrés Sell, (el Noy), Calisto y otros que no recordamos. 6227 1-27

## ATENCION.

## La Lira de Oro

CASA DE PRÉSTAMOS Y CONTRATACIÓN.

*San José número 77, entre Escobar y Gervasio.*

En esta bien montada casa se facilita dinero en todas cantidades sobre alhajas, ropa y muebles, cobrando un interés módico.

No olvidarse: San José n. 77, Sánchez y Migoya.

6159 4-25

## ANUNCIOS.

## PASTILLAS COMPRIMIDAS DE ANTIPIRINA del Doctor Johnson.

4 gramos ó 20 centígramos cada una.

La forma más CÓMODA y EFICAZ de administrar la ANTIPIRINA para la curación de

JAQUECAS,
DOLORES EN GENERAL.
DOLORES REUMÁTICOS,
DOLORES DE PARTO,
DOLORES POSTERIOR AL PARTO, ENTUERTOS.
DOLORES DE HIJADA.

Se tragan con un poco de agua como una píldora. No se percibe el sabor. No tienen cubierta que dificulte su absorción. Un frasco con 20 pastillas ocupa menos lugar en los bolsillos que un reloj.

DE VENTA EN LA

Droguería del Dr, Johnson, OBISPO 53,

Y EN TODAS LAS BOTICAS.

C 707 1-My

## VINO DE PEPTONA

PREPARADO POR EL

## Dr. JOHNSON.

Contiene 25 por 100 de su peso de carne de vaca digerida y asimilable inmediatamente. Preparado con vino superior importado directamente para este objeto; de un sabor exquisito y de una pureza intachables, constituye un excelente vino de postre.

Tónico-reparador que lleva al organismo los elementos necesarios para reponer sus pérdidas.

Indispensable á todos los que necesiten nutrirse.

Recomendamos se pruebe una vez siquiera para poder apreciar sus especiales condiciones.

Al por mayor:

Droguería del Doctor Johnson, Obispo 53.

Y EN TODAS LAS BOTICAS.

C 706 1-My

## ELIXIR DE DORADILLA

DE ULRICI, químico.

Este preparado conteniendo TODOS los principios CURATIVOS de la DORADILLA al estado de concentración constituye el mejor remedio para curar las enfermedades del HIGADO, sabido es la popularidad que goza la doradilla en Cuba, para la curación de las dolencias que dependen de aquel órgano.

EL ELIXIR DE DORADILLA; por su acción especial actúa sobre el hígado enfermo; excitando su secreción cuando está torpe ó lánguido, resolviendo los endurecimientos crónicos y haciendo desaparecer la CONGESTION del mismo en unión de la ICTERICIA cuando existe, al mismo tiempo que mejora la secreción BILIAR, concluyendo por devolver la integridad de sus funciones á todo el cuerpo. Tiene además la propiedad de combatir el *extreñimiento*.

El éxito es seguro en la HEPATITIS,
(Inflamación del hígado)
CONGESTION,
INFARTOS,
ICTERICIA,
VÓMITOS BILIOSOS,
DIARREA BILIOSA

y siempre que se padezca de ataques de bilis.

Este elixir proporciona alivio inmediato, mas para su mejor efecto debe prolongarse su uso hasta la curación completa del paciente.

C 727 al 13-3My

## PROFESIONES.

## DR. JAIME H. PALACIO.

MEDICO-CIRUJANO.

Especialista en las enfermedades de señoras y niños, y en las sifilíticas y venéreas.

Horas de consulta de 12 á 2.

Aguila 123, entre San Rafael y San José.

C n. 868 30-26 M

## D. MANUEL HERRERA,

Médico-Cirujano.

Consultas generales de 11½ á 1. Consultas especiales para enfermedades de los oidos y fosas nasales de 1 á 3. Aguiar 72. 6011 26-21My

## INSTITUTO PRACTICO

DE VACUNACION ANIMAL DE LAS ISLAS DE CUBA Y PUERTO-RICO.

Fundado en 4 de marzo de 1868 por el Excmo. é Iltmo. Sr. Dr. D. Vicente Luis Ferrer.

Dirigido por el

Dr. D. José Luis Ferrer.

Se vacuna todos los dias de 12 á 3, y se venden pústulas y pulpa á todas horas. OBRAPIA 51.

C 723 1 My

## IMPORTANTE A LOS HACENDADOS.

Con motivo de las notables mejoras introducidas en los bien conocidos

HORNOS DE QUEMAR BAGAZO VERDE

sistema Fiske, combinados en una instalación con dos de sus calderas de ACERO, multitubulares, podemos ahora servir cualquier capacidad desde 200 á 700 caballos de fuerza.

También les ofrecemos el horno solo, desde 200 á 1,200 caballos de fuerza, para conectarlo con TODA CLASE de calderas que tengan los ingenios.

Para más pormenores, pueden dirigirse á

D. Samuel Fiske.—Mount Vernon.—New-York,
ó á J. M. VILLAVERDE.
Apartado 185.—San Ignacio núm. 40.—HABANA.

C 863 30-24My

## Apollinaris

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.

DE VENTA EN SAN IGNACIO 38. C 846 -20My

## ASMA O AHOGO

se cura con tan solo usar los tan acreditados cigarros del

DR. MIGUEL VIETA.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

25 cts. oro caja y $2-25 cts. oro docena.

5903 8-19

## VIDRIERAS DE MOSTRADOR

CONVEXAS Y PLANAS Y A PRECIOS NUNCA VISTOS. O-REILLEY 106. C 732 21-3MY

## CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO y de la ALBUMINURIA

POR EL

ELIXIR de LACTATO de ESTRONCIO

(PURO)

DEL DOCTOR JOHNSON.

De venta: Droguería de Johnson. Obispo, 53, Habana.

C 875 alt 27 My

## HORNOS ECONOMICOS DE QUEMAR BAGAZO VERDE.

SISTEMA COHEN

Estos hornos reunen á su precio reducido las ventajas siguientes:

1º Se aplican á toda clase de calderas de vapor SIN NECESIDAD DE CAMBIAR ESTAS EN NINGUNA DE SUS PARTES, necesitándose para la instalación del horno únicamente 800 ladrillos refractarios y 1,000 ladrillos ordinarios y el trabajo de 2 albañiles ó peones inteligentes durante ocho dias.

2º Queman el bagazo verde aunque CONTENGA 60 Y MÁS POR CIENTO DE AGUA Y SIN NECESIDAD DE AGREGAR LEÑA Ó CARBÓN produciendo la misma cantidad de vapor que la caldera ha producido ántes, alimentada con bagazo seco.

3º Consumen el bagazo verde tan perfectamente que no queda más residuo que las cenizas, que se pueden retirar fácilmente de la parrilla y del cenicero, mientras funciona el horno, así es que se puede continuar alimentando el horno sin más interrupción que la acostumbrada del Domingo.

Hay un horno sistema *Cohen* instalado por primera vez en esta zafra y funcionando con el mejor resultado en el Ingenio Central *Favorito*, administrado por cuenta del Banco del Comercio, cerca del paradero de HATO NUEVO.

Para precios y condiciones de pago dirigirse á

Martín Falk y Comp., Habana.
San Ignacio, 54.
Correo, Apartado 347.

C 672 alt, 150-24 ab

## NO MAS ALMORRANAS

LA MARAVILLA DEL SIGLO XIX.

ESPECIFICO MAYOR.—Cura las almorranas radicalmente con asombrosa prontitud, basta solamente aplicarlo pocas veces para conseguir el objeto.

Se halla de venta en todas las Farmacias acreditadas al precio de 75 cts. oro.

Laboratorio y depósito general; Botica LA FE, del Ldo. Julio Frías, Galiano esquina á Virtudes, Habana. Cada frasco va acompañado de la instrucción para aplicarlo.

C 775 alt 11-M

## AGUA MINERAL NATURAL CARBONICA

DEL MANANTIAL

## Augusta Victoria,

RECIBIDA DIRECTAMENTE DE ALEMANIA.

El Dr. González que vende esta Agua en su casa Botica de San José, calle de Aguiar número 106, responde de la legitimidad del Agua

AUGUSTA VICTORIA.

Es el agua de mesa más pura, más digestiva y más barata que se vende en el mercado. La docena de medias botellas se vende á $1-75 centavos oro. Precios reducidos por cajas de 100 botellas.

C 833 alt 4-20

## AGENCIA DE LAS REFINERIAS DE PETROLEO

TENIENTE-REY 71.

Como es sabido que todos los petróleos, por bien refinados que estén son inflamables, adquiriendo cierto grado de calor al contacto de una llama, déseles á dichos petróleos el nombre que se quiera como Kerssene, gas, aceite de carbón, luz del hogar, luz diamante, etc., esta Agencia recomienda encarecidamente á los consumidores de sus productos que EN NINGÚN CASO dejen de emplear las prescripciones siguientes, para evitar en lo posible cualquier accidente.

Llenar de dia los depósitos de un todo antes de encender las lámparas, y cada seis ú ocho dias, tirar el residuo que resulte, lavando bien los depósitos. Si esta operación se hace de noche, debe ser á bastante distancia de cualquiera luz ó llama.

Limpiar bien las regillas de los quemadores y el pequeño tubo de respiración que tiene al lado; esto es muy importante.

Recortar las partes carbonizadas de las mechas antes de encenderlas y renovarlas despues de cierto tiempo de uso, aunque no estén totalmente gastadas. Las mejores mechas y más económicas son las de marca "Wamsutta." Debe usarse siempre el bombillo.

EN NINGUN CASO SE APAGARAN LAS LAMPARAS SOPLANDO.

Tener mucho cuidado de no acercar luces ó llamas á las latas ó depósitos mayores, y si contienen gasolina ó benzina, esta recomendación es todavía más indispensable.

Téngase muy presente que los petróleos y sus productos no son explosivos por sí mismos; pero los gases ó vapores que de ellos se desprenden, combinándose con el aire en ciertas proporciones, pueden dar lugar á explosiones al contacto de una llama cualquiera.

Es peligroso caminar con una lampara encendida en la mano ó hacer movimientos rápidos con la misma; lo prudente es bajar la luz por medio del tornillo, antes de hacer cualquiera de esos movimientos.

Inflamado el contenido de una lámpara ú otro envase cualquiera, el peligro de explosión no es concebible; en todo caso la explosión debe preceder á la inflamación ó ser simultánea. C 748 alt 13-6 M

## SANDALO DE GRIMAULT Y Cía

Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris.

Suprime el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines más turbios.

PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

## MORRHUOL DE CHAPOTEAUT

Verdadero principio activo del Aceite de Higado de Bacalao

El **Morrhuol** contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa **25 veces** sin tener analogia con los extractos llamados de hígado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el **Morrhuol** es mucho más eficaz que el aceite contra la **bronquitis**, los **catarros**, los **sudores nocturnos**, los **dolores de pecho**, la **consunción**, la **tisis laringea**, dolencias que calma en los primeros dias sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En la **Bronquitis crónica** se obtiene en 4 dias la diminución de los esputos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el **Morrhuol** modifica rapidamente el estado de los enfermos.

MORRHUOL CREOSOTADO

Además del **MORRHUOL**, estas cápsulas contienen los principios activos de la creosota de haya, desembarazada del creosol y de los productos ácidos que existen siempre en las creosotas del comercio y producen acción cáustica en el estómago y los intestinos. El **MORRHUOL** ejerce su acción ordinaria, y la **creosota**, gracia á sus propiedades antisépticas, cicatriza las cavernas del pulmón en la **tuberculosis** y la **tisis** en segundo y aun en tercer grados.

PARIS, 8, Rue Vivienne, y todas las Farmacias

**DR. F. ARROYO HEREDIA.**

Consultas: para pasmos y trastornos nerviosos, á todas horas, y para las demás enfermedades de 2 á 4. O-Reilly 33, altos. Teléfono número 604.
6010 26-20My

**José Suárez y Gutiérrez,**

Médico de la sala de locos del hospital Municipal. Especialista en enfermedades del cerebro. Consultas: martes, jueves y sábados, de 12 á 2. Reina número 3. Hace embalsamamientos. 5782 312-17My

**Dr. Gálvez Guillem.**

Impotencia. Pérdidas seminales. Esterilidad. Venéreo y Sífilis. De 9 á 10, 1 á 4 y 8 á 9. O-Reilly 106.
C 733 alt 13-5My

**DR. OSORIO Y ZABALA,**
**OCULISTA.**

Consultas de 1 á 3.—Gratis á los pobres martes, jueves y sábados de 3 á 4.—San Ignacio 50.
5968 26-22My

**Gustavo Alonso Castañeda y Domingo Hernández Márquez, abogados.**

Oficios 38, altos, de 8 á 10 de la mañana y 12 á 3 de la tarde. Telefono 549. C 806 26-13My

**DR. DIEGO TAMAYO.**

Da consultas diarias en su casa, Empedrado n. 31, de 12 á 2, y en su establecimiento hidroterápico de Belot, Prado 67, de 3 á 5. C 815 30-15My

**Celso Golmayo.**
**ABOGADO.**

Obrapía 68, altos. Horas de consulta de 12 á 3.
5600 26-12My

**Dra. Luisa Velez**
CIRUJANA DENTISTA.

Consultas de 10 á 4, Animas 57, altos.
5636 26-13 My

**Dr. J. B. de Landeta,**
Médico-Cirujano.

Consultas de 12 á 2.—Teléfono 540.
Prado número 92.
5385 26-8My.

**Antonio S. de Bustamante.**
ABOGADO.

Aguacate número 128, esquina á Muralla.
5616 26-13My

**DR. ESPADA.**
**Galiano 124, altos, esquina á Dragones**

Especialista en enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel.
Consultas de 2 á 4.
TELEFONO N. 1,316.
C 712 1-My

**Dr. José María de Jaureguízar.**
MEDICO-HOMEOPATA.

Curación radical del hidrocele por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido.—Especialidad en fiebres palúdicas. Obrapía 48. C 710 1-My

**DR. LOUIS MONTANÉ.**
DE LAS FACULTADES DE PARIS Y BARCELONA.
**OBISPO N. 56, ENTRESUELOS.**

Consultas de una á 3.—Enfermedades de los oidos, nariz y garganta, los lunes, miércoles y viernes.
5142 26My3

**Juan A. Murga.**
**ABOGADO.**
**Habana 43. Teléfono 134.**
C 709 1-My

**Doctor Adolfo C. Betancourt**
CIRUJANO-DENTISTA.

de la Facultad del Colegio de Pensylvania y de la Universidad de la Habana. Aguacate 136 entre Muralla y Sol. C 729 26-3 M

**EM. FERRER Y PICABIA**
Y
**FEDERICO GARCIA RAMIS.—ABOGADOS.**

San Ignacio 24, altos, de 1 á 4. Telefono n. 766.
5224 26-5My

**RAFAEL CHAGUACEDA Y NAVARRO.**
**DOCTOR EN CIRUGIA DENTAL.**

del Colegio de Pensylvania, é incorporado á la Universidad de la Habana. Consultas: de 8 á 4. Prado número 79 A. C 728 26-3 M

# ENSEÑANZAS.

UNA PROFESORA DE INGLES, MUSICA Y español, da clases á domicilio ó en su casa, precios convencionales. Prado 94. 6116 4-25

### PIANO.

Una señorita se ofrece á las familias para dar lecciones de piano. Precios módicos. Informarán Amargura 69. 6072 4-24

### SOL 73.

Lecciones de inglés de 7 á 9 por la noche (en clases ó solo) á precios módicos.—Una profesora inglesa (de Lóndres) con título, dá clases á domicilio y en su casa, de idiomas (que enseña á hablar en pocos meses), música, solfeo, instrucción y dibujo. Referencias de las familias que enseña. Sol 73.
6047 4-24

ACADEMIAS CARRICABURU. — Lamparilla 21, Concordia 32 y clases á domicilio. Sus gramáticas inglesa y francesa de venta en sus academias y librería. Sus discípulos señoritas y caballeros sostienen cualquier conversación. Venid á ver las veces que deseen. 5974 4-24

LA EXPOSICION DE CHICAGO EN VILLEgas 59! ¡Cómo es esto! Fácil de comprender. Pues no comprendo. ¡Puede V. ir á la exposición sin hablar inglés? No por cierto. Acudid entonces á la Academia de Inglés, en donde podrá lograr su objeto con pocas lecciones y poco dinero. La primera lección gratis. Villegas 59, esquina á Obispo.
6016 4-22

### A LOS PADRES DE FAMILIA.

Se ofrecen dos profesoras para dar clases á domicilio de instrucción primaria, Elemental y Superior y toda clase de labores, bordados y flores; las que poseen en alto grado, obtenido en poco tiempo con su sistema grandes resultados en la enseñanza. Tampoco tienen inconveniente en darlas en colegios y hacerse cargo de toda clase de bordados en su domicilio. AGUILA 35. 6035 4-22

**KINDERGARTEN (Sistema Froebel y Colegio de enseñanza objetiva y subjetiva.**

Tengo el gusto de manifestar á mis amigos, favorecedores; encargados y padres de familia, que habiendo recobrado mi quebrantada salud he vuelto á encargarme de la dirección de dicho colegio para niños de ambos sexos.—Henrietta X. Dorchestter, Habana 93.
5742 15-17My

# LIBROS É IMPRESOS.

## SE DA GRATIS

á todo el que lo solicite un catálogo de libros de venta á precios muy baratos, que contiene de historia, novelas, poesías, medicina, derecho; ciencias matemáticas, físicas y naturales; agricultura, comercio, religión, política y arte militar, etc.: libros raros para bibliófilos; todo á precios muy bajos. De venta calle de la Salud n. 23, librería, Habana. C 876 4-27

### LOS NUEVOS ARANCELES.

La única edición autorizada por el Ministerio de Ultramar se halla de venta á $2.50 en plata en la librería de Wilson, Obispo 43.
6172 1a-25 3d-26

**GALERIA DE OBREROS DISTINGUIDOS**

con un prólogo del Dr. D. Pedro González Llorente. Se vende en Prado n. 93. El dueño de esta casa participa al público en general que acaba de comprar una Biblioteca de las mejores de la Habana; así es que los amantes de la literatura pueden pasar por esta casa, donde encontrarán muchos libros buenos y baratos. No confundirse, Prado núm. 93, entre El Pasaje y el teatro de Pairet, librería de Andrés Martí.
6114 6-24

# ARTES Y OFICIOS.

### SE HACEN

toda clase de marcas y costuras á precios módicos. Industria 70, altos. 6095 4-24

### COMEJEN.

Guagua, bibijagua y demás insectos perjudiciales en casas y labranzas: me encargo de estirparlos por cumpleto: operaciones garantizadas. Santiago Alemany. Trocadero 81. 6001 4-22

## COMEJEN.

Muerte instantánea por la gran disolución francesa, infalible la extirpación de dichos insectos, como lo recomienda las muchas casas donde trabajo, garantizando que donde se haya usado una sola vez no vuelve á reproducirse. Recibo órdenes en Amistad 26.
5994 8-22

## Relojería Real.
**MONTE 49,**
FRENTE AL CAMPO DE MARTE.

Realización completa de todas las existencias de este establecimiento, consistentes en RELOJES DE ORO Y PLATA, leontinas de lo mismo, ARETES Y BRAZALETES con brillantes ú otras piedras finas, prendedores de todas clases y todo cuanto pueda apetecer el gusto más exquisito. En la misma se componen toda clase de prendas y mecanismos, por complicados y deteriorados que estén, á precios sumamente módicos.—Se limpia un reloj por un peso.—Se compra oro, plata y piedras finas.

**Príncipe Alfonso 49.**
C—836 8-18

**NUEVA FABRICA ESPECIAL**
**DE BRAGUEROS**
**PATENTE GIRALT**
**36, O'REILLY 36,**
**ENTRE CUBA Y AGUIAR.**
5075 26-1 M

# SOLICITUDES.

SOLICITA UNA SEÑORA DE REGULAR edad una casa de familia decente para colocarse, ya sea para acompañar una señora ó señorita, y ayudar á coser á mano y en máquina. Puede dar las referencias mejores. San Ignacio número 112,
6234 4-27

### SE SOLICITA

una criada de mano para corta familia, que traiga buenas referencias. Manrique 132.
6230 4-27

### SE SOLICITAN

una cocinera y una manejadora; Galiano, esquina á San José, altos del café El Globo, 2º piso.
6231 4-27

### FARMACEUTICO

Solicita una regencia en esta ciudad ó en el campo: también un regular aprendiz: informarán en Monte n. 307, botica Nuestra Señora del Carmen.
6229 4-27

### SE SOLICITA

una cocinera que sepa cumplir con su obligación: calle del Aguila número 143 informarán.
6224 4-27

### SE SOLICITA

una general cocinera de mediana edad, Amistad 76; y Consulado n. 97 una criada de mano y manejadora de cualquiera edad: que traigan recomendación.
6225 4-27

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse con una corta familia para el servicio de mano y ayudar á coser, dando buenas referencias: calle de la Gloria n. 110. 6228 4-27

### SE NECESITA

una buena criada de mano blanca, que sepa coser. Ha de tener recomendaciones, sin las cuales, no se tomará. Reina n. 135. 6235 4-27

### A. ROELANDTS.

Se solicitan buenos operarios para hacer prendas de dril. 5976 8d-21 8a-21

UN COCINERO QUE HA NAVEGADO DE primero y ha trabajado en buenas casas de esta capital, solicita una fábrica ó casa de comercio, exceptuando casitas particulares y bodegones: pueden dirigirse á todas horas á Fundición núm. 7: tiene suficiente recomendación. 6205 4-26

### SE SOLICITA

una criada de mano que esté acostumbrada al manejo. Informarán Aguacate número 63.
6185 4-26

### SE SOLICITA

una criada de mano de color para una corta familia. Obrapía n. 95. 6194 4-26

### SE SOLICITA

para una corta familia, una buena cocinera que sea aseada y duerma en el acomodo. Animas número 57.
6188 4-26

### SE SOLICITA

una criandera de color que no pase de tres meses de parida: ha de tener persona que responda de su conducta. Teniente-Rey número 35, esquina á Habana.
6173 4-26

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criandera peninsular de poco tiempo de parida y con buena y abundante leche para criar á leche entera: en la misma desea colocarse otra peninsular para manejadora de niños; tienen quien responda por ellas: calle del Sol n. 26 impondrán. 6222 4-26

### SE SOLICITA

una criada blanca que no sea muy joven, lista para el trabajo y de buen carácter. San José número 100.
6221 4-26

GRAN NEGOCIO—UN FOTOGRAFO EN general que cuenta con todos los aparatos necesarios para hacer toda clase de retratos, solicita un socio para poner una fotografía aquí ó en el campo. Zulueta detrás de Payret, kiosko de fotografía de Rodríguez; en la misma se solicita un fotógrafo: de 8 á 5 informarán. 6220 4-26

EN LA CALLE DE LA SALUD NUM. 15 SE necesita una criada de mano que tenga muy buenas costumbres de moralidad y aseo.
6181 4-26

OBISPO 67, INTERIOR, SE NECESITAN 2 camareros para hotel y 2 criados prácticos; 2 criadas blancas; 2 manejadoras, sueldo bueno y en plata; 2 porteros que sepan hacer cigarros y hay cocineros y porteros de primera fila, pidan. 6212 4-26

PARA ACOMPAÑAR Y CUIDAR A UNA SEñora ó para coser desea colocarse una señora. Barrio de Pueblo Nuevo, calle del Pocito n. 34, de once á cuatro impondrán. 6213 4-26

### SE SOLICITA

una buena criada de mano que sepa cumplir con su obligación y también una buena manejadora para un niño. Consulado, 97, entre Animas y Virtudes.
6183 4-26

UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO y trabajador desea colocarse en casa particular ó establecimiento: callejón de la Samaritana n. 7 informarán. 6187 4-26

### SE SOLICITA

un criado de mano que tenga personas que lo recomienden. Concordia 44, esquina á Manrique.
6198 4-26

GUANABACOA, CONCEPCION 21, ALTOS, se solicita un criado, blanco que traiga recomendaciones. Sueldo 25 B. B. 6191 4-26

### SE SOLICITA

un ayudante de cocina de 18 á 30 años, plaza del Vapor número 25, altos, por Galiano.
6176 4-26

### SE SOLICITA

una criada de mano de mediana edad, que traiga recomendaciones para el servicio de dos personas. Cerro, calle de Manila número 3, frente al paradero del Cerro. 6177 4-26

### SE SOLICITA

una buena criada de mano para un matrimonio sin niños, debe tener referencias; se le dará buen trato y buen sueldo: estará como en familia. Informarán San Ignacio 17. 6210 4-26

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA gallega de cinco meses de parida, á leche entera, es buena y abundante. Informarán en Oficios número 15, fonda El Porvenir. 6206 4-26

### SE SOLICITA

un criadito de mano, blanco ó de color, para un matrimonio sin chicos. Bernaza número 70.
6203 4-26

### BARBEROS.

Se necesita uno en Bernaza número 70.
6202 4-26

SE SOLICITAN DOS O TRES HABITACIOnes en casa decente y de personas respetables, para dos que tienen las mismas cualidades y que no haya más inquilinos que los solicitantes; sino reunen estas condiciones que no se presenten. Dejar aviso de once á una en Damas 8. 6123 4-25

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PEninsular de criada de mano ó manejadora de niños, prefiriendo sea la colocación en el campo: tiene quien la recomiende. San Lázaro 303 fonda informarán. 6124 4-25

### SE SOLICITA

una cocinera que tenga buenas referencias. Obrapía número 10, C 865 4-25

### SE SOLICITA

una general lavandera y planchadora de hombre y señora, que traiga informes de donde haya estado. Amistad 76. 6164 4-25

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULAres uno para criado de mano y el otro para portero ú otro trabajo que se presente, ambos tienen quien responda por ellos: en el convento de Ursulinas el portero dará razón. 6163 4-25

UN BUEN COCINERO PENINSULAR DEsea colocarse en cualquier clase de establecimiento ó casa particular de poca familia ó para el campo: tiene personas que respondan por su conducta. Factoría 37, darán razón á todas horas.
6161 4-25

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PARA cocinar y demás quehaceres de la casa de una corta familia que viva en extramuros de la Habana: Suarez 17 dan razón; tiene quien responda por su conducta. 6136 4-25

SE SOLICITA UN MUCHACHO DE DOCE A catorce años, que sirva para criado de mano de una corta familia y pequeñas cosas, será retribuido según se lo merezca. Aguacate 35. 6160 4-25

UNA SEÑORA JOVEN PENINSULAR SOLIcita una señora ó familia que vaya á la Península para acompañarla de ida y vuelta: también aceptaría colocarse para el campo, siendo persona respetable, es educada y sabe el manejo de una casa: sabe coser y varias labores: razón Inquisidor 19.
6143 4-25

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN PENINsular de criada de mano en casa particular y en la misma un cocinero peninsular: tiene persona que responda por su conducta. Monserrate n. 3, informarán.
6126 4-25

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse de lavandera en casa de poca familia; sabe su obligación y no necesita que la enseñen á trabajar, Habana número 128, en los bajos.
6129 4-25

DESEA CGLOCARSE UN GENERAL COCInero en casa particular ó establecimiento. Campanario número 181 impondrán.
6137 4-25

### SE SOLICITA

una buena manejadora francesa que tenga buenas referencias; se le dará buen trato y buen sueldo. Informarán calle 9 n. 110, en el Vedado, de 12 á 4, y San Ignacio n. 17. 6141 4-25

EN LA CALLE DE CURAZAO NUMERO 12, se solicita una niña de doce á catorce años, prefiriéndola que sea huérfana, para enseñarla el ramo de sastrería. Se la viste. 6157 4-25

## SE SOLICITA

Una criada de mano de color con buenas referencias, Galiano 19. 6125 4-25

SE DESEA COLOCAR UNA CRIANDERA á leche entera, buena y abundante leche, de color de dos meses de parida. Apodaca núm. 17.
6146 4-25

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE TENGA formalidad y quien la garantice, para el servicio de un matrimonio solo. Darán razón: Plaza del Vapor núm. 41, (principal).
6147 4-25

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PARA limpiar tres habitaciones y repasar la ropa, sea de caballero ó señora. En Empedrado 13 de 8 en adelante. 6148 4-25

SOLICITA COLOCACION UN LICENCIADO de la Guardia Civil de sargento para una finca ó un Ingenio. Dirigirse Sitios, 14. de 7 de la mañana á las 12 del dia. 6142 4-25

### COCINERO.

En la calle del Consulado número 63, entre Colón y Refugio se necesita un cocinero que sepa su obligación y con buenas referencias. 6131 4-25

SE NECESITA UN MUCHACHO DE CATORce á quince años ó un hombre de edad, para un tren de lavado, que sepa leer y escribir: calle de Dragones n. 14. 6144 4-25

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE criandera, bien sea á media leche ó á leche entera: tiene quien responda por su conducta: Oquendo 32, darán razón. 6138 4-25

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de criada de mano y ayudar á coser: entiende su obligación y tiene personas que respondan de su conducta: calle de la Merced n. 44.
6155 4-25

### COSTURERAS.

Se solicitan para coser á máquina, en la fábrica de forros para sombreros, Cuba número 112.
6134 1a-24 3d-25

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse para criar un niño á leche entera, edad 24 años: calzada de la Reina número 155, informarán.
6154 4-25

DON JOAQUIN SALAS, DE LA PROVINCIA de Teruel, desea saber el paradeo de su hija. la parda Merced Aguilar, que se dice se encuentra en la Habana: pueden dirigirse los que sepan de ella ó la misma, á la fonda, café y posada "1ª de Cristina": Belascoaín 645, frente á la calzada de Cristina. Se suplica la reproducción á los demás periódicos.
6050 4-24

ATENCION.—NECESITO CRIADAS, COCIneras, crianderas, cocineros, criados y todos los que deséen colocarse: los señores dueños de establecimientos y casas particulares, pidan lo que deséen y serán servidos: se hacen instancias, copias etc., y reclamaciones de toda clase.—M. Valiña, Aguiar n. 75, bajos. 6113 4-24

UNA SEÑORITA AMERICANA Y ALTAS recomendaciones, desea hacer arreglos con una familia respetable para servir de compañera á niñas huérfanas ó institutriz; tiene conocimientos de música, inglés, francès y español: pueden dejar las señas en esta redación. 6110 4-24

AVISO—A LOS QUE HAN SOLICITADO una habitación alta, grande y fresca en la calle de Empedrado n. 42, se halla desocupada y se puede ver y tratar á todas horas. Empedrado 42, entre Habana y Compostela. 6109 4-24

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criandera peninsular de pocos meses de parida, con buena y abundante leche para criar á leche entera: tiene quien la garantice: plaza del Polvorín, cuarto n. 34, á todas horas. 6108 4-24

UNA SEÑORA DE MORALIDAD DESEA hacerse cargo de niños para criarlos en su casa. Ancha del Norte 358. 6088 4-24

UNA GENERAL COCINERA PENINIULAR desea colocarse en casa particular ó establecimiento: no tiene inconveniente en ir al campo: tiene personas que la recomienden. Perseverancia 40, bodega darán razón. 6083 4-24

AVISO—UNA SEÑORA PENINSULAR DE mediana edad desea colocarse de manejadora teniendo personas que respondan por su buena conducta. Santa Clara 29, entre San Ignacio é Inquisidor: informarán á todas horas. 6068 4-24

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE mano, no maneja niños ni sale á la calle, tiene quien responda por ella. Egido 77. 6064 4-24

SE SOLICITA UN APRENDIZ DE MUEBLEría, Príncipe Alfonso n. 2, letra G. Se compra y vende toda clase de muebles a precios arreglados á la situación. También se alquilan los altos.
6049 4-24

D. EDUARDO MIGUENS DIOS, NATURAL de Padron, que se presente en la calle del Sol n. 15 á Manuel Miguens su hermano.
6045 4-24

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCInera asturiana, aseada y de moralidad, en casa que sea buena, teniendo personas que la garanticen. Impondrán calle de los Corrales n. 44: no duerme en el acomodo. 6009 4-24

### SE SOLICITA

una criada de mano que tenga quien la recomiende. Virtudes n. 10. 6094 4-24

SE SOLICITA UNA JOVEN DE DOCE A quince años, para ayudar á la limpieza de una casa de corta familia y entretener niños; se le da sueldo y buen trato; tambien se desea un criado. Informarán Zulueta número 40, altos, al lado del hotel El Bazar, entre Dragones y Monte. 6091 4-24

### TRABAJADORES

Necesitamos 50 hombres fuertes de campo con $30 oro: garantizamos el pago de ellos y solicitamos criadas de mano y niñeras. Aguacate 58, entre Obispo y O'Reilly. J. Martinez. 6122 5-24

## SE SOLICITA

una buena cocinera y una criada de mano: Manrique número 22. 6051 4-24

### SE SOLICITA

una buena criada que quiera ir al campo por una corta temporada, pudiendo continuar en el servicio de la casa en la Habana después de la temporada, si así le conviene. Si no tiene buenos informes que no se presente. Informarán Galiano 22, café. 6060 4-24

### SE SOLICITA

una criada de manos que traiga buenas referencias, si no las tiene que no se presente. San Miguel 51.
6071 4-24

### COCINERO

Se solicita un buen cocinero: se paga buen sueldo; si no tiene muy buenas referencias que no se presente. Amargura 31, esquina á Habana, de 12 á 5 de la tarde. 6107 4-24

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR JOven é inteligente, para portero ó criado de mano para aquí ó el campo: sabe desempeñar su obligación y tiene personas que lo garanticen: Reina esquina á Escobar, carbonería. 6100 4-24

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN PENINsular bien sea para cuidar una señora ó para niños: sabe su obligación y tiene quien responda por su conducta: informarán Animas n. 1. 6089 4-24

NECESITAMOS CRIADAS BLANCAS Y DE color, manejadoras, cocineras y muchachos de 14 á 20 años; tenemos porteros, excelentes cocineros; los que necesiten ocurran á Aguacate 54.—Alvarez y Rodriguez. 6093 4-24

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA BLANca de mediana edad, para cocinar á una corta famimilia, teniendo personas que respondan por ella. Teniente Rey 85, puesto de frutas darán razón.
6067 4-24

UNA SEÑORA PENINSULAR DE INMEJOrable conducta y que tiene personas que la garanticen, desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento: informan en la calzada de San Lázaro n. 22, cuarto n. 4. 6059 4-24

### DESEA COLOCARSE

un muchacho de 14 años de edad para el comercio: informarán Industria 168. 6065 4-24

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE MAno de color, con una familia que marche para Pto. Príncipe, por el sueldo que le quieran dar, con objeto de ver á su familia por haber 14 años que no la vé; tiene cartas de recomendacion y su cédula que entregará. Entiende algo de cocina y de fogonero. Quemados de Marianao, calle de Santa Ursula n. 9 informarán. 6038 4-24

DESEA COLOCARSE UN SR. PENINSUlar de jardinero ó portero. Vedado, Calzada 91 informarán.
6043 4-24

NECESITO UNA COCINERA O COCINERO de color y un criado de mano blanco ó de color, de 12 á 14 años. Suarez 85 botica.
6044 4-24

### SE SOLICITA

una buena cocinera para una corta familia, que sea formal y aseada. Aguila número 98.
6096 4-24

### SE NECESITA

un muchacho que no pase de 12 á 13 años para criadito de mano, que sea dócil y traiga buenas referencias: calzada de San Lázaro núm. 284.
6082 4-24

### UNA CRIADA DE MANO,

de color, con buenas referencias, desea colocarse. Angeles 5. 6076 5-24

DESEA COLOCARSE MN MATRIMONIO gallego, ella para criada de mano ó manejadora de niños y él para cochero ó para cocinar para una corta familia ó sea para criada de mano: tiene quien responda por ellos; los dos juntos en una casa, sea para la población ó para fuera de ella: calzapa de San Lázare n. 27. 6080 4-24

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER UNA casa grande situada en la zona comprendida entre las calles de Jesús María, Egido, Prado y mar. Se haría contrato por cinco años, Ofertas en Obispo 53, Droguería del Dr. Johnson. C 856 5-22

### SE SOLICITA

una criada de mano y una manejadora, de mediana edad, en la calle de la Linea 52, esquina á Baños. Vedado. 6013 4-22

### CRIADA DE MANO

Se solicita una blanca que sepa su obligación, que duerma en el acomodo y que sea persona formal, Jesús del Monte 332. 6006 4-22

### SE SOLICITA

una criada de mano, joven, peninsular ó isleña, que sepa cumplir con su obligación: dirigirse á Animas número 11, frente al paradero del Ferrocarril, Guanabacoa, 6026 4-22

### COSTURERA.

Para trabajar en el Vedado se solicita una mujer que sepa coser con máquina y á mano y ayude á los quehaceres de la casa. Informan en la Habana calle Aguiar n. 106, botica, de 11 á 3 de la tarde.
6021 4-22

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA: SAbe cumplir con su obligación: calle de Cienfuegos número 13. 6033 4-33

### DESEA COLOCARSE

una criandera de color á leche entera, y tiene buena y abundante leche: tiene quien responda por su conducta. Lucena n. 15. 5991 4-22

### RELOJERO.

Desea colocarse para el campo: tiene quien lo garantice: como operario se compromete á toda clase de trabajos: ha estado establecido y conoce el ramo de relojería y joyería. Obispo 98 informarán. Modesto Alonso. 6001 8-22

### DESEA COLOCARSE

de criada de mano una joven recién llegada de Madrid: no le importa salir fuera de la Habana: informarán hotel Navarra, San Ignacio.
5997 4-22

### DESEA COLOCARSE

una señora peninsular de criada de mano ó manejadora de niños: tiene personas que abonen por su conducta. Desamparados 32. 6020 4-22

### UNA COCINERA.

Se solicita una cocinera buena en la calle de Peña Pobre n. 14, entre Habana y Aguiar,
6018 4-22

### DESEA COLOCARSE

una excelente cocinera recién llegada de Madrid: no tiene inconveniente en ir fuera de la Habana: informarán hotel Navarra, San Ignacio.
5998 4-22

DESEA COLOCARSE UN COCINERO BLANco con buenas referencias, que se encuentra apto para desempeñar cualesquiera clase de cocina para la Habana ó el campo: informarán en Virtudes núm. 24, esquina á Amistad, bodega.
6034 4-22

## AVISO AL PUBLICO.

El dueño de la botica LA FE, calzada de Galiano esquina á la calle de las Virtudes, tiene el gusto de anunciar al público, que ha empezado á funcionar el aparato de Agua de Soda, donde se expende el mejor Soda Water de la ciudad y la mejor Cream-Soda Water. Los aromas de los siropes del año son Cin-ko-ka, (novedad) Limón, Vainilla, Fresa, Chocolate, Zarzaparrilla, Frambuesas, Tamarindo, Piña, Ginger-Ale. Hay además aguas minerales. El precio del vaso es *cinco centavos plata*. A beber, pues, á la botica LA FE, Agua de Soda, pura, buena y barata. C 831 13-18

## HILAS. HILAS. HILAS.

Se compran en todas cantidades, en la botica de "San José," calle de Aguiar número 106. Habana.
C 835 8-18

### El que quiera trabajar

y aprender un oficio, puede pasar por la calle de Bernaza 39 y 41, á esta gran casa que está montada sin igual en Europa, fábrica de fideos y toda clase de pastas para sopa; allí necesitan operarios y aprendices; constantemente hay de 40 á 50 hombres empleados, chicos y grandes.

**"Cuba-Cataluña," Bernaza 39 y 41.**
5644 15-13

### AVISO.

Se solicitan trabajadores pasa el campo: darán razón en Industria n. 129, á todas horas.
5511 15-11

# COMPRAS.

ATENCION. SIN INTERVENCION DE COrredor se compra y se paga al contado una finca de cuatro á cinco caballerías de tierra, que sea propia para el cultivo de caña ó el de la piña, deseándose por la línea de Villanueva, cerca de estación é ingenios si es buena para la primera siembra. Informarán Belascoaín 47, café El Guanche.
6217 4-26

SE COMPRA UN MOBILIARIO DECENTE para un matrimonio que desea poner casa; también un pianino prefiriéndolo Pleyel, se pagan bien y se prefieren buenos y de familia particular: impondrán Amargura 55. 6200 4-26

SE DESEA COMPRAR UN ALAMBIQUE que destile dos pipas en 12 horas y se vende una máquina del fabricante Ross, de 5 piés, de trapiche con su paila, de 30 piés ingleses: informarán Jesús María 105, panadería. 6132 15-25

### AVISO.

Se compran y venden casas en el barrio de Guadalupe y Colón hasta 10000 en el de Jesús María y los Sitios hasta 3000. Y se desea colocar seis mil pesos en pacto por 4 ó 5 años en una sola casa. Dirigirse á Galiano 129, Centro de Negocios. 6074 4-24

**PAGANDO LOS PRECIOS MAS ALTOS**
**se compran muebles**
Y PRENDAS EN TODAS CANTIDADES.
**LA ZILIA.**
**Obrapía 53, esquina á Compostela.**
6019 26-22My

### AVISO.

Se compran muebles, pianinos, alhajas finas, oro y plata vieja, pagando altos precios. Neptuno 41 esquina á Amistad, La Antigua América de Barallobre y Cª. S. en C. 5577 15-12

# PÉRDIDAS.

DESDE PERSEVERANCIA A AMISTAD Y San Miguel se ha perdido una leopoldina de señora con dije de onix: se gratificará á quien la devuelva en San Lázaro 268, por ser un recuerdo de familia.
6218 4-26

PERDIDA—EN LA MAÑANA DEL MIERcoles se ha extraviado un perro perdiguero blanco con manchas negras y canela, lleva collar de cuero y cadena. Se gratificará espléndidamente al que lo entregue en la calle de las Virtudes número 122.
6195 4-26

ATENCION—SE GRATIFICARA CON UN doblón oro á la persona que entregue una chiquita de color, de ocho á diez años, se viste, enseña á coser y demás. Prado 77 (á): en la misma se desea una general cocinera que duerma en el acomodo y sea formal. 6189 4-26

HA DESAPARECIDO DE REINA 49, PRINcipal, una perrita perdiguera amarilla con manchas blancas. La persona que la presentare en dicha casa, será gratificado generosamente.
6151 4-25

DE LA CALLE DE GERVASIO NUMERO 23 á Virtudes, se ha extraviado un reloj y leontina de oro; se gratificará con 2 centenes á la persona que la devuelva, por ser un recuerdo de familia, sin más averiguaciones. 6087 4-24

EN LA IGLESIA DE SAN FELIPE O DESde esta al hotel Pasaje, se ha perdido en la mañana del domingo un rosario de cuentas azules, con una medalla de la Vírgen de Lourdes y una cruz de plata, se agradecerá y gratificará á la persona que lo entregue en el escritorio de dicho hotel. 6073 4-24

### PERDIDA.

La persona que diere razón del paradero de una perrita negra fina, que entiende por *Negrita*, desaparecida hace tres dias de la casa Villegas n. 40, será gratificada en Obispo 113, altos, 6061 1a-23 3d-24

# Casas de salud, hoteles y fondas.

## HOTEL SARATOGA.
**MONTE 45,**
**Regenta de él, Dª ROSARIO DE ALIART.**
SITUADO FRENTE AL CAMPO DE MARTE PROXIMO A LOS PARQUES.

Hermosas habitaciones, frescas y ventiladas, para hombres solos y matrimonios, habiendo algunas desalquiladas en la actualidad.

Son muy conocidas sus buenas condiciones de vistas y ventilación, así como su esmerada asistencia y módicos precios. Hay hermosas caballerizas.
6102 5-24

# ALQUILERES.

### SE ALQUILA

la casa calzada de la Reina número 114, con sala, comedor, tres cuartos bajos y dos altos, pluma de agua, cuarto de baño, etc.: la llave está en la bodega: impondrán Dragones 104. 6232 4-27

### SE ALQUILAN

hermosos y frescos salones con vistas á la bahía, propios para escritorio ó bufete de abogados, y también cuartos para caballeros solos, en 9, Baratillo 9.
5527 alt 8-11

En casa de familia decente se alquila en media onza oro una habitación alta, muy fresca é independiente, á señora sola ó matrimonio sin niños. Comida y gas por módico ajuste si se desea. Se exije extricta moralidad. Punto céntrico. Animas 57, entre Aguila y Blanco. 6178 4-26

### PRADO 93. PRADO 93.

Se alquilan hermosas y frescas habitaciones altas y bajas con vista al Prado y al Pasaje; precios módicos. En la misma hay un espacioso local bajo, propio para establecimiento ó escritorio. 6219 4-26

### SE ALQUILA

la casa Reina número 124: tiene doce cuartos. Reina número 90 está la llave é impondrán.
6215 4-26

### VEDADO.

Calle 5ª número 35, se alquila una casa de cuatro cuartos. sala y comedor, acabada de arreglar, por año ó temporada. La llave é informarán enfrente.
6171 6-26

Se alquilan los cómodos, frescos y elegantes altos Egido número 18, al lado del Marqués de Balboa, con baño de mármol, caballeriza para dos caballos y demás comodid5des. En la misma informarán. Estéyez n. 88. 6207 8-26

### PARA HOMBRE SOLO

ó dos amigos, magnífica habitación alta, balcones á la calle, gas, baños, servicio, inodoro y precio módico. Casa particular. Habana 49, junto á los carritos.
6190 4-26

### SE ALQUILA

en tres doblones la casa Esperanza 88, compuesta de sala, saleta y tres cuartos, casi esquina á San Nicolás en la bodega está la llave: informarán Corrales 147.
6211 4-26

### SE ALQUILAN

los altos de Empedrado 43, con cuatro habitaciones, agua, gas y sumidero, balcón á dos patios y se ceden en precio módico á caballeros ó matrimonio sin niños: se cambian referencias. 6182 4-26

### EN MARIANAO.

Se alquila por temporada ó por año la casa calle Vieja n. 4, capaz para dos familias: se puede ver de de 12 á 4 de la tarde; impondrán en la Habana, Industria n. 66. 6179 4-26

### SE ARRIENDA

una estancia, entre Arroyo Naranjo y el Calvario, con buena casa de vivienda, agua y dividida en cuartones. Jesús María, 20, entre Cuba y San Ignacio.
6184 4-26

Se alquilan cerca de los baños de mar los altos de la casa Lealtad número 57, compuestos de sala con balcón á la calle, saleta, dos salones, cocina, excusado, balcón corrido al patio y agua, muy frescos y se dan muy baratos. 6199 4-26

### EN $21-20 ORO.

Se da en alquiler la bonita casa Falgueras 22, Cerro, con sala, saleta, cuatro cuartos, agua, etc. Fiador ó dos meses en fondo. La llave en el n. 20 de la misma: su dueño Villegas 99. Mueblería de Betancourt.
6192 4-26

En el mejor punto de la calle del Obispo se alquila un hermoso entresuelo completamente independiente, para un hombre de profesión ó comerciante. Impondrán Obispo 56, esquina á Compostela, altos.
6168 4-25

### EN VIRTUDES 4

se alquilan habitaciones altas y bajas, con asistencia ó sin ella, una sala alta com piso de mármol y balcón corrido. 6170 4-25

Se alquilan los bajos de la casa calle de Neptuno, 139 y se vende en la misma un buen armatoste con su vidriera: informarán en dicha casa.
6117 4-25

### SE ALQUILAN

los espaciosos y ventilados altos de la casa San Ignacio número 82, entre Muralla y Sol. En los bajos de la misma informarán.
6158 20-25 M

### CUARTOS HERMOSOS.

y fresquísimos se alquilan en familia, con ó sin comida: en Trocadero 83, esquina á Blanco, dos cuadras de los baños de mar. 6152 12-25

### SE ALQUILAN

los altos de la casa Estévez esquina á Infanta: tienen preciosas vistas y se dan baratos.
6153 10-25

## SE ALQUILAN

En San Miguel 66, entre Galiano y San Nicolás tres habitaciones altas y cocina.
6166 4-25

### $17 oro al mes.

la nueva y bonita casa Zanja n. 107 B;; sala, comedor, dos cuartos, cocina, agua, etc; en la misma informan.
6128 4-25

Se alquila la fresca y bonita casa de zaguán y azotea calle de la Salud número 111, fabricada á la moderna, con pluma de agua y bomba, baño, caballeriza y demás menesteres. En el número 109 de dicha calle está la llavé é informan. 6120 4-25

En Baratillo n. 3, esquina á Obispo, se alquilan frescas y ventiladas habitaciones, bañadas por las saludables brisas marítimas, donde no se siente el crudo verano que nos principia á sofocar; no se admiten más que personas decentes. 6118 6-25

### Prado n. 110.

Se alquilan unas magníficas habitaciones, frente al Parque Central, con balcón á la calle, en los altos de la Sucursal del Anón, Prado 110. 6115 4-25

### VEDADO.

Se alquila la casa calle 18 número 15, por temporada ó por el año: la llave enfrente, casa de columnas.
6140 4-25

### SE ALQUILA

un cuarto en los entresuelos de la casa Monte número 5: tiene agua. 6156 4-25

Debiendo desocuparse el dia último, la casa calle Real n. 76, en Arroyo Naranjo, con gran sala y cinco cuartos, frente al paradero del Oeste, se alquila para la temporada ó por año. Dan razón Sol 86, de 10 á 12. 6098 4-24

### SE ALQUILA

la casa San Ignacio 79, esquina á Merced, con sala, comedor, tres cuartos grandes, cocina y agua de pozo en $38-25: informan Prado 97; la llave en la bodega.
6105 4-24

### PASO DE LA MADAMA

Se alquila la casa donde estuvo el restaurant de ese nombre, situada á orillas del rio Almendares: informan Carlos III n. 6. 6086 4-24

Se alquila la casa calle de la Habana número 63, entre San Juan de Dios y O'Reilly, propia para habitarla una familia acomodada por hallarse situada al centro de todos los negocios; se da en proporción: informarán en Habana 210. 6069 4-24

### CALZADA DEL CERRO 743

Se alquila una hermosa casa, contiene diez posesiones, hermoso portal á la calzada: los carritos pasan por la puerta. Impondrán Gervasio 166, Habana.
6058 4-24

### SE ALQUILA

una hermosa habitación con vista á la calle y salida independiente: Virtudes 97, bajos. 6062 4-24

### SE ALQUILA

la hermosa casa calle de Vives número 90, entre Alambique y San Nicolás, compuesta de sala, saleta y tres cuartos y agua: á la otra puerta informarán.
6090 4-24

### VEDADO.

Se alquila la magnífica casa de 2 pisos calle de la Línea n. 93 entre 6 y 8, tiene 12 cuartos, 5 baños, inodoros, cochera y cuantas comodidades puedan apetecerse: en la misma impondrán y podrá verse de las 12 del dia en adelante. 6075 4-24

Se alquila la casa calle de Dolores n. 15, en Jesús del Monte, barrio de Santo Suárez, con sala, comedor corrido, 4 cuartos grandes, cañería para gas y agua de pozo: la llave en el n. 17: informan Concordia 39, Habana. 6104 4-24

### SE ALQUILA

el tercer piso de la sólida y pintoresca casa Príncipe Alfonso número 83: puede verse á todas horas: en los bajos informarán, ó su dueño Acosta número 43.
6066 8-24

Se alquila la casa calle de Maloja n. 147, Tiene cincos cuartos, sala, patio y comedor. Al lado n. 145 está la llave. Informarán Obispo 67, accesoria.
6053 4-24

Se alquilan hermosos cuartos en O'Reilly número 54, bodega, para hombres solos, que sean de confianza; son buenos y cómodos y con vista á la calle, precios módicos; informarán en la misma.
6046 4-24

### MERCADERES ESQUINA A AMARGURA.

Se alquilan los ventilados y espaciosos altos del café "Habana", propios para una corta familia, bufete ó escritorio: en los bajos informarán.
6081 15-24My

### PRADO 115.

Se alquilan amuebladas dos hermosas habitacione, juntas ó separadas, á personas de toda formalidad.
6077 4-24

### VEDADO.

Se alquila, acabada de reedificar, la bonita casa, calle 6 n. 9, con todas las comodidades para familia, bien por año ó por la temporada: también una accesoria para poca familia de la casa n. 83 de la linea: entrada por la calle 4, con bastante comodidad y agua. Otras posesiones de la casa número 81, altas y bajas, con jardín. agua y comodidades para regular familia: las llaves están en la bodega n. 83, esquina á 4: impondrán Obrapía número 1.
6078 10-24

Se arrienda en muy módico precio y cerca del paseo de Tacón é Infanta, con comunicaciones cada cinco minutos, un bonito terreno con un potente salto de agua, donde puede establecerse una potente máquina hidráulica para gran industria. Informarán en San Nicolas número 122, esquina á Dragones.
5996 4-22

Se alquila la casa Industria número 39, compuesta de sala, comedor, 4 cuartos corridos, un salón alto, cocina con fregadero de mármol, inodoro y cuarto de baño; impondrán, Concordia 32, altos. 6039 5-22

### SE ALQUILAN

dos espaciosas habitaciones en el entresuelo de la casa O'Reilly 40, esquina á Aguiar, propia para escritorio, en la misma y á todas horas impondrán.
6032 4-22

### 45, EMPEDRADO, 45

Se alquila una habitación alta, mny ventilada á hombres solos. 6025 6-22

### EN MEDIA ONZA

se alquila una habitación con balcón á la calle y otra interior muy espaciosa, en seis pesos, O'Reilly 30, A., entresuelos, se da llavín. 6014 4-22

### SAN RAFAEL 74

Se alquila esta hermosa casa con reja en el zaguán, tres ventanas, ocho cuartos, pisos de marmol y mosaicos, baño, etc. La llave y los informes en el 71, enfrente. 6003 4-22

### SE ALQUILA

una muy buena casa, propia para dos familias, tiene altos, agua, patio y demás comodidades. Informan S. Ignacio 112. 6036 4-22

Calle de la Habana número 55, frente al Parque de San Juan de Dios, se alquilan buenas habitaciones, bien amuebladas, con vista á la calle, á matrimonios y caballeros solos, con toda asistencia y precios modicos. 6031 4-22

### VEDADO.

Se alquila la preciosa casa recién construida n. 3 de la calle 6, entre la calzada y la calle 5: tiene un precioso jardín, agua y vista al mar: en la misma informarán. 6015 8-22

San José número 14, entre Galiano y Aguila, se alquilan los bajos de esta casa á una corta familia, en $34 oro mensual, compuesta de sala, zaguán, comedor, tres cuartos enlosados de mármol, cocina, lavadero, agua: en la misma informarán.
6002 4-22

### PRADO 94.

Se alquilan habitaciones en precios módicos.
6017 4-22

### SE ALQUILA

en 7 onzas oro con fiador y principal pagador la casa Consulado 122. La llave enfrente. Informarán Jesús María número 6, de doce á cuatro.
5954 15-21my

### PRADO 78.

Se alquilan hermosas habitaciones altas y bajas, con toda asistencia; no se admiten niños.
5969 15-21My

### VEDADO

Se alquila la cómoda casa calle 11, entre 2 y 4; en la misma informarán. 5943 12-20

### SE ALQUILAN

los espaciosos y frescos altos en la calle del Obispo n. 23, esquina á Mercaderes, (antigua casa de Zorrilla) propios para un escritorio de nna casa de comercio. Informará el dueño del café "Nuevo Mundo."
5859 8-19

Se alquila la hermosa y bien ventilada casa quinta, calle siete, esquina á cuatro n. 103, en el Vedado. Infermarán en Obispo 27, altos, de 12 á 4 de la tarde: la llave está en la casa del fondo.
5824 8-18

Para una corta familia se alquilan cuatro hermosas y frescas habitaciones altas y cocina, con azotea, gas y agua. Empedado 33, inmediato á la plaza de San Juan de Dios; en la misma se alquila una habitación baja para una señora de edad.
5812 8-18

### En la calle de la Salud n. 96,

se alquilan hermosas y ventiladas habitaciones á hombres solos, amuebladas y con entrada á todas horas.
5497 26-11My

# Venta de fincas y establecimientos

## UN BUEN NEGOCIO

Por tener que atender otro más importante, se vende en precio módico un establecimiento de poco capita, que produce de cinco á seis mil pesos libres al año. Se permite inspeccionar para satifacción del comprador. Informarán O'Reilly 5, entresuelo, de 9 á 11 y de 2 á 4. 6226 8-27

### EN ARRENDAMIENTO

Se toma una estancia de 3 ó 5 caballerías de buen terreno, aguada fértil, buena casa de vivienda y próxima á la Habana. Informarán, Prado 78, de 2 á 5 de la tarde. 6149 15-27

FONDA Y CAFE. SE VENDE EN BUENAS condiciones para el comprador, por ausentarse su dueño para la Península, está situada en un buen punto de esta ciudad: informarán callejón de Jústiz número 1, almacén de víveres. 6216 8-26

### ¡¡¡OJO!!!

Se vende una bodega en uno de los mejores puntos de esta capital; está bien surtida: su dueño la da muy barata por no poder atenderla. Informarán calzada de San Lázaro n. 277. 6196 4-26

### BUEN NEGOCIO.

Por retirarse su dueño se vende un establecimiento de fonda y bodega y también un café, muy bien situados. Informes en Tejadillo 45. 6197 6-26

SE VENDEN TRES CASAS, SITUADAS EN la calle de Cuba números 131, 133 y 133 A. entre Merced y Paula, de mampostería, azotea y tejas, en mucha proporción por necesitarse el dinero: impondrán Campanario 135, sin intervención de corredores.
6167 4-25

### EN $3500 ORO

se vende una casa calle de las Animas n. 104, entre San Nicolás y Manrique. Impondrán Mercaderes número 22, escritorio de J. Medero.
6165 4-25

### SE VENDE

un solar fabricado en el barrio de Cayo-Hueso: produce 160 pesos billetes; informarán San Miguel 278.
6139 4-25

### Sedería, Sombrerería ó Sastrería.

En Neptuno 88, se alquila esta casa con armatostes y vidrieras, para establecimiento: se venden muy baratos; 88, Neptxna, 88. 6055 2a-23 3d-24

SAN MIGUEL NUMERO 190 SE VENDE UN tren acreditado de cantinas ó se admite un socio por no poder su dueño solo atenderlo, con tres años y medio de crédito. 6101 4-24

EN GUANABACOA VENDEMOS UNA BOdega sin rival; pues en 4 ó 5 cuadras de su contorno no tiene quien le haga competencia, está bien surtida, vende de 20 á 25 pesos diarios en plata, por quererse ya retirar su dueño, se da en el precio de $2,200 oro, Ocurran Aguacate 54, Alvarez y Rodriguez. 6092 4-24

### SE VENDE

el café Sitios número 69, esquina á Manrique. En el mismo informarán. 6106 4-24

SE VENDE, SIN INTERVENCION DE COrredor, una bonita casita de mampostería y tejas, calle de San Nicolás, á dos cuadras de la calzada del Monte y tres de la iglesia de San Nicolás, con sala, comedor, dos cuartos, etc. Produce más del 1 por 100. Informarán calle del Obispo n. 37, de 10 á 4.
6037 4-22

## BOTICA.

Se vende en buenas condiciones para el comprador, por ausentarse su dueño para la Península, y en una de las principales poblaciones del interior, una antigua y acreditada Farmacia, situada en uno de los mejores puntos.

Informarán en la botica "San Julián," Ricla n. 99, Habana. C 862 4-24

## ATENCION.

Se vende una gran finca á cinco leguas de la Habana por carretera, linda con la misma y con el pueblo, se compone de cinco caballerías de tierra, toda de cultivo, se presta para tabaco y piña, tiene una gran venta de agua, pues el pueblo carece de ella, tiene una gran bomba, un gran tanque de hierro de más de 30 pipas de cabida, con buena arboleda, varios árboles frutales, tiene una laguna inagotable, una magnífica casa de vivienda, tres más de tabla y teja, reconoce 500 á 600 pesos oro de censo. Su precio 16,000 pesos libres para el vendedor. Informarán en la calle del Consulado n. 70, á todas horas. 5879 8-19

### SE VENDE

ó arrienda la finca "Xifré", de 10 caballerías, en Cantimonia. Bahía Honda. 9, Barattillo 9.
6085 8-24

SE VENDE EN MIL OCHOCIENTOS PEsos en oro al contado y libres para el vendedor, reconociendo quinientos pesos en oro á favor de un menor, la casa calle de Chávez número 15, entre Salud y Reina, con sala, comedor, dos cuartos, patio, agua, buena cocina, en excelente estado. Informarán Chacón 10. 6005 4-22

POR TENER QUE MARCHAR A LA PENINsula para asuntos de familia, se traspasa un kiosko bien acreditado y en punto céntrico de esta ciudad; las merćancías son frescas y se dan á precio de factura, es un negocio de provecho para el comprador: informarán Muralla esquina á Bernaza, sombrería de Acea. 5828 8-18

### VEDADO

Casa quinta libre de todo gravamen: gran portal, hermosa sala y saleta; 9 cuartos, cocina, lavadera, inodoro para criados, lujoso y extenso baño con duchas y retrete; gran cochera para 4 coches; caballeriza, esta y todo lo demás de la casa con gas y agua redimida; reciente construcción en 1816 metros de terreno propio, jardines, etc, Se vende en once mil pesos oro. Calle 5ª n. 21. 5851 8-18

UN BUEN NEGOCIO—POR AUSENTARSE su dueño para la Península se venden en el campo dos magníficos establecimientos tiendas mixtas con sus fábricas y demás anexidades. Informarán Aguiar 89, Habana, y Medio, 8, Matanzas.
5535 26-11My

# DE ANIMALES.

### Regalo $100 oro.

Por una apuesta, á quien exhiba un pájaro igual, al que está en la barbería "Salón París," calle de San Rafael n. 14½; es propio para quienes sepan apreciar lo raro: se podrá ver hasta el domingo 29.
6237 4-27

SE VENDE UN MAGNIFICO POTRO, MUY bonito y muy noble, de monta; es apropiado para una persona de gusto; por no necesitarlo su dueño se da muy barato. Informarán Compostela n. 129, de diez á dos del día y de ocho á diez de la noche.
6174 4-26

SE VENDEN DOS POTROS, UNO DORADO retinto, de siete cuartas de alzada y 22 meses de edad, buen caminador, raza fina y el otro de tres años como de seis cuartas, nueve dedos de alzada y sobresaliente en caminar: se garantizan y se venden en un pueblo próximo á la capital: informes Muralla 88.
6223 4-26

A LOS CRIADORES DE GUSTO.—SE VENDE un magnífico burro de cinco años, siete cuartas, buen hechor, se manifiesta á prueba y se da muy en proporción: informarán Bernaza n. 46.
6206 8-29

SE VENDE UN HERMOSO CABALLO AMEricano como de 7½ cuartas largas de alzada, muy sano, manso y buen maestro de tiro solo y en pareja, así como de monta, es muy maestro, se vende ó se trata por otro, á todas horas San Miguel 212.
6119 12-25

## SE VENDE

Una pareja superior para volanta y dos caballos para tiro y otro para monta y monturas. Colón número 1. 6121 4-25

### SE VENDE

una cria de gaticos de Angora, blancos y muy lanudos, propios para regalos. Neptuno 8, altos.
6063 4-24

# DE CARRUAJES.

### SE VENDE

una duquesa de moda, nueva, y se cambia por otro carruaje. Neptuno número 54, á todas horas.
6236 4-27

### SE VENDE

un vis-a-vis de poco uso. Informarán en la Mayoria General del Apostadero, calle de San Pedro, de once á tres. C 874 4-27

SE VENDE UN TILBURI DE CUATRO Asientos, con su fuelle corrido, para familia, como asimismo una albarda criolla con todas sus guarniciones de plata, freno, bocado, estribo, etc. Reina 91, impondrá el portero. 6204 4-26

OJO, SEÑORES, A LA GANGA!—SE VENDE un milord duquesa en muy buen estado, con dos hermosos caballos, sanos y sin resabio; esto se vende junto ó separado y se puede ver de once á tres, en Genios n. 1. 6135 4-25

### SE VENDE

una duquesa, herraje francés con tres caballos y sus arreos: informarán Monte 5, de 11 á 3 de la tarde.
6057 4-24

### SE VENDE

un lujoso carro de dos ruedas, propio para cualquier objeto: se da en proporción: es enteramente nuevo. Campanario esquina á Animas, bodega.
6079 14-25My

Una elegante duquesa sin estrenar.
Un milord de buena forma, casi nuevo.
Un vis-a-vis de un fuelle, fuerte y ligero.
Un tilburi de cómoda subida propio para temporada
Un break. caben 6 personas y puede tirarlo un caballo.
Un breack grande, de mucho gusto, para paseos.
4 coupés de distintos tamaños.
Un dog-cart en buen estado y un cochecito para niños. Se venden baratos y se toman en cambio otros carruajes. SALUD 17. 6004 5-22

UN SOLIDO FAETON, HERRAJE FRANcés, vestido á la americana, propio para un médico ó para hacer negocios. se da en proporción: también se cambia por un milord ú otro carruaje que esté en buen estado. San Miguel 171.
5995 4-22

## SE VENDE BARATO

Un magnífico cabriolet francés en muy buen estado por no necesitarlo su dueño. Informarán Zanja 84.
5958 4-21

EN LA CALLE DE LA AMISTAD NUMERO 73, entre San José y Barcelona, se vende un faeton de medio uso muy fuerte y ligero, con su limonera. En la misma se puede ver é informan desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche; en la misma se vende un caballo de tiro y silla.
5904 4-19

### MUY BARATOS

Se venden dos elegantes duquesas de medio uso. San Miguel 184, á todas horas. 5866 4-19

### SE VENDE

un milord del mejor fabricante, en perfecto estado, un hermoso caballo americano y los arreos correspondientes. Reina 90. 5910 4-19

### EN 15 ONZAS ORO

se vende un flamante faetón francés de muy poco uso; taller de maderas de Planiol, Fernández y Cª, calzada del Monte 361. 5861 5-19

### MENOS DEL COSTO.

Un hermoso y flamante milord-duquesa de alta novedad, y un moderno y lujoso sillón para dentista, juntamente con estante y máquina para orificar. Teniente-Rey n. 25. 5594 15-12My

### LIMONERAS Y TRONCOS.

Ya están á la venta los tan hermosos y sólidos arreos denominados "París y Habana," cuyos precios nunca conocidos en esta ciudad no admiten competencia. Teniente Rey 25. 5911 15-19My

### SE VENDE

una duquesa con tres caballos, se puede ver de 6 á 9 y de 3 á 4 de la tarde calle de Espada n. 2, entre San Lázaro y Concordia. 5842 8-18

# DE MUEBLES.

SE VENDE UN PIANINO CE BOISSELOT fils, muy bueno; un juego de sala Luis XV, de doble óvalo; un elegante canastillero de nogal estilo francés sin uso y unas mamparas, todo baratísimo. Damas 45.
6201 4-26

UN PIANINO DE PLEYEL SE VENDE EN 200 pesos oro y una gran vidriera metálica con su precioso mostrador en 21-20; así como toda clase de muebles, baratísimos al contado y también á pagarlos en 40 sábados; también se dan en alquiler y si quieren con derecho á la propiedad. Villegas 99, mueblería El Compás. C. Betancourt. 6193 4-26

LA ESTRELLA DE ORO, DE PARDO Y FERnández, Compostela 46, entre Obispo y Obrapía. Vendemos juegos de sala, de comedor y de cuarto. de $34 á $500 oro; lavabos de 5 á $80; prendas de oro, brillantes y relojes de 400 á $4,000.—Nota: compramos, muebles, oro, plata y brillantes.
6186 15-26 My

## EL OLIMPO
**Almacén de músics pianos é instrumentos.**
ECONOMIA MUSICAL.

Chopin, volumen 14 Valses á 50 cts.
Id. id. con 51 Mazurkas á 50 cs.
Id. id. con Polonesas á 50 cts.
Beethoven en volumen de 32 sonatas á $1-50 cts.
Métodos de piano Le Carpentier, Viguerí, Lemoine Stamaty á $ 2 uno.
Id. id. Solfeos Eslava. A. B. C. Panseron Rodolfo dsde $ 1 hasta 2. Volumen de 20 Valses y Polkas á $ 1 uno.
Se alquilan pianos, se afinan y se componen. Nota: los precios son en oro. Cuba núm. 47.
6150 4 alt.-27

SE VENDEN LOS MEEBLES DE UNA CASA en perfecto estado de conservación: también una casa recien construida en el punto más sano y ventilado de la población y se alquila. En Villegas número 42, bajos, darán razón. 6048 4-24

### GANGA

Se vende un magnífico piano de Pleyel y uno alemán de muy poco uso y se da barato. Aguacate 53, entre Muralla y Teniente-Rey. 6103 4-24

### SE VENDE

un buen pianino de grande forma, de poco uso, en un precio moderado, por marcharse su dueño. Calle de Chacón n. 30, de siete á 8 de la mañana y de siete de la noche en adelante. 6097 4-24

### PIANINO.

Se vende uno propio para aprender, en muy buen estado Manrique n. 97.
6040 4-24

### AYUNTAMIENTOS

Cajas de hierro con tres llaves distintas, de varios precios y tamaños se realizan en el depósito de la Venduta de F. G. Miniño, Mercaderes 13.
6008 4-22

### MAGNIFICO PIANINO.

Gran modelo, estilo Luis XV, de nogal, refractario á comején, preciosas voces y con banqueta; se da en 7½ onzas. Animas n. 40, entre Amistad y Aguila.
6029 4-22

### Pianino de Gaveau.

Se vende un pianino de Gaveau por no necesitarse y se da muy barato, Campanario 107, entre Zanja y Dragones. 6022 4-22

### La mejor máquina de coser del mundo.

**Standard**

Se garantizan por 10 años: es el último adelanto en máquinas de coser: adelanta más costura que ninguna otra: es la más suave, la más ligera, la de más duración: cose de doble pespunte y de cadeneta como se quiera: no hace ruido ninguno: lleva piezas para bordar, dobladillar, alforzar, rizar: borda de seis clases distintas: con esta máquina se hacen tantas clases de labores como es posible hacer á mano: nadie debe comprar máquinas de coser sin ver antes la STANDARD. Se garantizan por 10 años: se expenden al por mayor y menor en el VALLE DEL YUMURI, calle de Egido n. 2.—*Riaño y Sobrino.*
6007 4-22

## SE VENDE

una estufa de aceite de carbón con su horno para azados y panetelas: se vende también un magnífico órgano-piano de un nuevo sistema, que es el que está hoy de moda en los Estados-Unidos, propio para sala. En la misma se halla una hermosa cria de gallos y gallinas japonesas: pesan cada ave de 15 á 18 libras: darán razón calle del Rio n. 3 (Pocito), Marianao.
5992 4-22

### Mueblería y Joyería
## EL CAMBIO
*S. Miguel 62, casi esquina á Galiano.*

El elogio en boca propia ataca á la modestia y no sienta bien, así que no diremos que lo que vendemos es todo de excelente calidad, ni que procuramos complacer á nuestros favorecedores en cuanto deseen, ni que nuestros dependientes traten al parroquiano con el mayor agrado.

Pero en lo que no podemos guardar silencio, porque constituye nuestro sistema es en lo *arreglado y equitativo* de los precios. Claro es, que las cosas buenas han de pagarse como buenas y las medianas como tales; mas, con arreglo á su clase, siempre resulta beneficiado el que compra á esta casa, porque nuestras aspiraciones se reducen á vender mucho, siquiera sea poca la utilidad.

Juegos y medios juegos de sala Luis XV, á 50, 40, 30, 20 y $15: sillas de Viena y grecianas amarillas y negras, á 17, 15, 10 y 6 pesos docena; los sillones de igual clase á 8, 5 y 4 pesos el par; las sillas de Reina Ana á 15 pesos la docena; los sillones á 8 el par; los escaparates de nogal y palisandro con lunas á 75 y 100 pesos; los de caoba á 50, 40, 30 y 20 pesos; canastilleros á 30, 25, 20 y 12 pesos; los aparadores á 10, 20, 30 y 35 pesos; las mesas correderas de 3, 4 y 5 tablas, á 10, 15 y 20 pesos; los jarreros á 5, 8 y 10 pesos; los burós á 20, 30, 40 y 45 pesos: también tenemos neveras, bañaderas, rinconeras y muchas cosas más, imposibles de enumerar, pero á ínfimo precio y de acuerdo con nuestro lema.

Camas de hierro de todos precios y bastidores de medio uso, las primeras á 10, 15, 20 y 30 pesos y los segundos á 60 centavos. Una cama de roble, forma escaparate, que contiene, la cama, un estante para libros, carpeta para escribir y mesa para comer, todo por 90 pesos. Un juego de sala Luis XVI con su magnífico espejo, lo mejor que se fabrica. por $136. Una cama de nogal con colgadura preciosa, por $85. Un escaparate coqueta de una luna y de fresno por $70 é infinidad de objetos más, como alfombras, prenderos, juegos de tocador, mesitas de madera con mármol y bronce á precios ínfimos.

En prendas de oro, plata y brillantes también tenemos surtido á precios cómodos, así como un piano de magníficas voces, casi nuevo, que damos por $136.

**EL CAMBIO, San Miguel 62,**

al lado del gran almacén de tejidos LA OPERA, que se inaugurará la noche del sábado 21, con mantecado, música, &c., &c. 5987 4-21

### PIANINO

Por no necesitarlo se vende un casi nuevo, de excelentes voces y á precios de ganga, 32, Concordia, 32.
5977 4-21

## ¡Ojo, que conviene!

Por ausentarse su dueño se realizan todos los muebles de una casa particular y un tren compuesto de milord nuevo y un excelente caballo americano, joven, con su limonera y dos magníficas libreas y todos los avíos de limpieza. Se alquila la casa Antón Recio núm. 50. De todo informará su dueño calle del Prado n. 25. 5989 4-21

### SE VENDE

un pianino francés de Boisselot filf, de poco uso. Puede verse en Industria 19. 5928 6-20

### SE VENDE

un piano, Neptuno 231; en la misma se solicita una cocinera para una corta familia.
5826 15-18My

SE VENDE UN MAGNIFICO PIANINO EN buen estado y en precio módico: se puede ver en la calle de Concordia número 134, á todas horas.
5751 8-17

### Almacén de pianos de T. J. Curtis.
AMISTAD 90, ESQUINA Á SAN JOSÉ.

En este acreditado establecimiento se han recibido del último vapor grandes remesas de los famosos pianos de Pleyel, con cuerdas doradas contra la humedad y también pianos hermosos de Gaveau, etc., que se venden sumamente módicos, arreglados á los precios. Hay un gran surtido de pianos usados, garantizados, al alcance de todas las fortunas. Se compran, cambian, alquilan y componen de todas clases.
5240 26-5 My

### FABRICA DE BILLARES

de José Forteza, Bernaza 53; se venden y compran usados, se visten y componen, voy á vestirlos al campo por módico precio; tengo toda clase de útiles para los mismos, especialidad en las bolas de billar.
5300 26-6 My

# DE MAQUINARIA.

SE VENDE UNA MAGNIFICA CHIMENEA de hierro, nueva, construida en Inglaterra. en cuatro secciones, con base de hierro fundido, vientos de acero, escalera exterior, etc., etc. Informará A. Verastegui, calle de la Habana 116½.
5868 8-19

## HACENDADOS

Ladrillos y tierra refractaria de primera clase. En venta por AMAT y COMPª, comerciantes é importadores de toda clase de maquinaria.
Teniente-Rey 21. Apostado 346. Habana.
Cª 714 1-My

### Maquinaria inglesia y americana.

Cuatro centrífugas completas, bombas de vacío, máquina de vapor de 18 caballos de fuerza, tornos para metales, recortador, taladros mecánicos, bomba de vapor, Davidson "donkey" para alimentar calderas y para todos los usos, bombas de mano, motores de gas, motores para elevar agua. *Calderas de seguridad.* Carritos para azúcar, arados, segadoras, herramientas, manómetros, llaves de vapor y agua, cañerías, etc., etc. En venta por AMAT y Cp., comerciantes é importadores de toda clase de maquinaria é implementos de agricultura. Teniente-Rey 21, Apartado 346.—Habana. C 715 alt 1-My

### ARADOS
**CLIPPER MEJORADOS,**

para el cultivo de la caña de azúcar y otros. de clase superior. En venta á precios de fábrica por AMAT Y COMP., comerciantes importadores de toda clase de maquinaria y efectos de agricultura.
Teniente-Rey 21.—Apartado 346—Habana.
C 716 1-My

MOTORES DE GAS.—Se venden varios desde 1 á 4 caballos de fuerza, nuevos y usados. También se vende muy barato un tanque cilíndrico cerrado de 1.30metros de diámetro por dos metros de altura, con planchas de ½ de espesor. Reina 15, Habana.
6112 4-24

# MISCELANEA.

YERBA, HENO DEL PAIS.—A LOS VAPOres de travesía. Hay constante surtido de pacas, yerba, pasto labrado, del paral y especial: hay yerba fina y suave para envasar, rellenar y para camas: dirigirse á la calzada de la Infanta n. 114, entre Neptuno y Concordia. Telefono 1,150. José F. Santa Eulalia. 5993 4-22

### ATRAVESANOS

Se venden en cualquiera cantidad entregados en Batabanó, dirigirse Apartado 262, Habana.
6169 4-25

# Anuncios extranjeros.

*Exquisitos Olores*
**"BOUQUET CHOISI"**
Perfumes para el pañuelo
NUEVA CREACION
DE
**E. COUDRAY**
PARIS — 13, Rue d'Enghien — PARIS

DE VENTA EN CASA DE JOSÉ SARRA.

La Pasta PECTORAL y el JARABE de Nafé
DE
*DELANGRENIER*
DE PARIS
gozan de una eficacidad cierta
CONTRA LOS
**RESFRIADOS, BRONQUITIS, CATARROS**
*y las Irritaciones del Pecho y de la Garganta.*
Son aprobados por los miembros de la Academia de Medicina de Francia.
No encerrando ni ópio, ni morfina, ni codeina, *seran dados con éxito y seguridad á los niños que padecen* de Tos, de Pertúsis, ó de Influenza.
Venta en todas las Farmacias del mundo.

**GELATINA**
MARCA DE FÁBRICA
**DEL COMETA**
*Especialidades de Gelatinas:*
Para clarificar los Vinos y las Cervezas
Jaleas de Frutas y Jaletinas de Carne, Géneros de *Confitería*, de *Pastelería*, etc.
Aprestos de los Tegidos, de las Sederías, de los Encajes, Tules, Sombreros de Paja, etc.
Esmaltes de las Fotografías
PEDIDOS POR COMISIONISTAS
**MARGUERITTE HERMANOS, en PARIS**
*Depositario en la HABANA: JOSÉ SARRA*

Los Polvos de
**HIERRO SOLUBLE GAFFARD**
El mas agradable y el mas activo de los **Reconstituyentes**, experimentados con *éxito* en los Hospitales de Paris, recompensado en la **Exposition Universal de Paris, 1889.** Cura infaliblemente *sin Cansancio ni Estreñimiento*:
ANEMIA · CLOROSIS · AGOTAMIENTO
COLORES PÁLIDOS
DISPEPSIAS · FIEBRES INTERMITENTES
Venta por Mayor: **Farmacia GAFFARD**
61, Boulevard Malesherbes, Paris
Depositºs en *La Habana*: JOSÉ SARRA; LOBÉ y TORRALBAS

Haced Vds. mismos
y muy economicamente
**SU AGUA MINERAL**
*ánaloga á las aguas naturales*
CON LOS
**COMPRIMIDOS DE VICHY**
DE
**Fédit**
sobresaturados con agua de los manantiales
*Gde Grille, Célestins, Hôpital Hauterive, St-Yorre, etc.*
PARIS – 23, Avenue Victoria – PARIS

Depositarios en *la Habana*: JOSÉ SARRA; LOBÉ y TORRALBAS.

**QUININA BOILLE**
BROMHIDRATO de QUININA
Unica Aprobada por la Academia de Medicina de Paris, para curar fiebres, debilidad, neuralgias, jaquecas, gota, reumatismos. (Polvo y granos.) — 14, Rue Beaux-Arts. PARIS.

**ASMA Y CATARROS**
Curados con los CIGARILLOS ó los POLVOS **ESPIC**
OPRESIONES - TOS - REÚMAS - NEURALGIAS
Venta por mayor: J. ESPIC, 20, calle St-Lazare, PARIS. Exíjase la firma:
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE FRANCIA Y DEL ESTRANGERO

**SINAPISMO RIGOLLOT**
Resfriados, Dolores, Congestiones
SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS
EXÍJASE la FIRMA ENCARNADA de P. Rigollot

**PERFUMERIA** **LAFERRIÈRE**

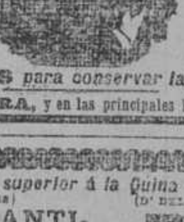

PARIS
Secreto de Juventud
AGUA LAFERRIÈRE
*Para el Tocador.*
POLVO LAFERRIÈRE
*Para el Rostro.*

PARIS
Secreto de Juventud
ACEITE LAFERRIÈRE
*Para los Cabellos.*
ESENCIAS DIVERSAS
*Para el Pañuelo.*

PRODUCTOS HIGIENICOS *para conservar la Belleza del Rostro y del Cuerpo.*
Depósitos en la *Habana*: JOSE SARRA, y en las principales Perfumerias y Peluquerias de la ISLA de CUBA.

« Ninguna preparacion es superior á la Quina Anti-Diabética Rocher. »
(GACETA DE LOS HOSPITALES) (Dr DELMIS, 7 de noviembre 1883)
**QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER**
EL MAS PODEROSO TÓNICO Y RECONSTITUYENTE
Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatimia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias difíciles.
*Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias de las Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.*
**ROCHER**, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**
Evitar las Falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de l'*Union des Fabricants*.
En la *Habana*: JOSÉ SARRA; — LOBÉ y TORRALBAS y en las principales Farmacias.

GRAGEAS DE
**HIERRO TROUETTE**
*Albuminato de Hierro y Manganesa*
SOLUBLE
CURACION RÁPIDA Y CIERTA DE
Anemia, Colores pálidos, Clorósis, Linfatismo, Tisis, Debilidad, Sifilis, Amenorrea, Escrófulos, Pobreza de la sangre, Dispepsias, Fiebres intermitentes, Gastritis

FER TROUETTE

Venta por mayor en Paris: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels
Depósitos en *la HABANA*: JOSÉ SARRA, — LOBÉ y TORRALBAS y en las principales Farmacias y Droguerías.

Imp. del "Diario de la Marina," Muralla, 89.